



CÁMARA DE COMERCIO DE
BARRANCABERMEJA
Unidos por la competitividad



2016 | INFORME DE GESTIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

Junta Directiva 2015 - 2018

Mauro Edwin Carvajal Gómez

Presidente

Luis Armando León Bareño

Vicepresidente

Por el comercio

Principales

Metcol Ltda - Mauro Edwin Carvajal Gómez
Tecs SAS - Henry Escalante Pulido
ALB Ingeniería SAS - Luis Armando León B.
Alba Astryd Rojas Díaz

Suplentes

Hernando Terán Ochoa
Luis Fernando Sánchez Rodríguez
Javier Jiménez Pedrozo
Oscar Gabriel Trujillo Cárdenas

Por el gobierno

Principales

Luz Eugenia Bautista Arzuza

Suplentes

Gladys Cecilia Castillo Camacho

Revisor Fiscal: Pablo Emilio Murillo Villarreal

Pilar Adriana Contreras Gómez

PRESIDENTA EJECUTIVA

Grupo Administrativo

Maria Emilse Silva

Jefe Unidad Administrativa y Financiera

Diana Patricia Sandoval Núñez

Jefe Unidad de Servicios Registrales

Beatriz León Martínez

Jefe de Mercadeo de Servicios Registrales

Geovanny Mancilla Martínez

Jefe de Sistemas

César Alfonso López Medina

Jefe Unidad de Competitividad Regional

Lina Marcela Giraldo Giraldo

Jefe Unidad Desarrollo Empresarial

Amauri Ramos Zapata

Centro de Estudios e investigación para la
competitividad

Tabla de CONTENIDO

1.	UNIDAD DE SERVICIOS REGISTRALES (REGISTROS PÚBLICOS)	8	3.	GESTIÓN SOCIAL, NUESTRO COMPROMISO Y RELACIONAMIENTO CON EL ENTORNO	38
1.1	Registro Mercantil	9	3.1	Voluntariado Cámara de Comercio de Barrancabermeja	38
1.1.1	Matrículas	9	3.2	Renace y Emprende	39
1.1.2	Renovaciones	10	3.3	Compartir-Es	40
1.1.3	Cancelaciones	10	3.4	Consejeritos para la paz	43
1.1.4	Determinación del potencial de comerciantes de la jurisdicción	11	3.5	Relacionamiento con el entorno	44
1.1.5	Otras actividades propias del Registro Mercantil	11	3.5.1	Gestión Cívica y Gremial	44
1.1.5.1	Registro de Establecimientos, sucursales y agencias	11	3.5.2	Otras actividades desarrolladas desde Gestión Social	44
1.1.5.2	Certificados expedidos	12	4.	UNIDOS POR EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMPETITIVIDAD REGIONAL	47
1.1.5.3	Registro de libros	12	4.1	Diversificación de nuestra economía y capacidad productiva	47
1.2	Registro Único de Proponentes, RUP	13	4.2	Eje Turismo	49
1.3	Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro, ESAL	13	4.2.1	Alianzas por el turismo visión 2030	49
1.4	Registro de Entidades de Economía Solidaria	13	4.2.2	Programa Magdalena Travesía Mágica	49
1.5	Registro Nacional de Turismo, RNT	13	4.2.3	Consejo Departamental de Seguridad Turística en Santander	50
1.6	Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranzas, RUNEOL	14	4.2.4	Otras Actividades de Promoción del Turismo	50
1.7	Aspectos Relacionados con el Cumplimiento de la Ley	14	4.3	Eje Logístico	50
1.7.1	Depuración del Registro Único Empresarial y Social (RUES). Ley 1727 de 2014	14	4.4	Eje de Bienes y Servicios	51
1.7.2	Sistema de prevención de fraudes registrales – SIPREF	15	4.4.1	Programa de Paz y Salvo a Contratistas	51
1.7.3	Ley 1712 de transparencia y del derecho de acceso a la información pública	16	4.4.2	Mesa del Sector Metalmeccánico	52
1.7.4	Ley del primer empleo – Ley 1780/2016	17	4.5	Eje Agroindustria	53
1.7.5	Circular única de la Superintendencia de Industria y Comercio No. 002	17	4.5.1	Ruta Competitiva del Cacao	53
1.8	Costumbre Mercantil	18	4.5.2	Integración Regional	54
1.9	Emprendimiento y Formalización	18	4.6	Sensibilización y Formación a Comerciantes y Empresarios	54
1.9.1	Centro de Atención Empresarial – CAE	18	4.6.1	Estrategia Comercial “Barrancabermeja, donde todo tiene sentido”	57
1.9.2	Jornadas de formalización y sensibilización	19	4.6.2	Programa Héroes, nuestros líderes con visión	60
1.9.3	Cobertura en los municipios de la jurisdicción	20	4.7	Eventos de alto impacto en la ciudad-Región	60
1.9.4	Evento “SOY AMIGO COMERCIANTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO”	21	4.7.1	Tercer Expoencadenamiento “Alianzas para los Negocios”	60
1.10	Capacitaciones	22	4.7.2	Noveno Congreso Petrolero “Barrancabermeja Más Allá Del Petróleo”	61
1.11	Aliados CCBarrancabermeja	23	4.8	Innovación	62
1.12	Centro de Conciliación, arbitraje y amigable composición	25	4.9	Convenios	64
2.	ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD	31	4.9.1	Convenio Tejido Empresarial – Comunidad Empresarial	64
2.1	Estudios Especiales	31	4.9.2	Convenio de Cultura Ciudadana	64
2.2	Veedurías	34	4.9.3	Convenio Observatorio de Ciudad	65
2.2.1	Análisis de las Finanzas Públicas vigencia 2015	34	4.10	Eventos de Promoción de los Sectores Comercial y Empresarial	65
2.2.2	Veeduría Concesión Vial Ruta del Cacao	35	4.11	Misiones Empresariales	65

Tabla de CONTENIDO

5.	UNIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	68
5.1.	Por un modelo de atención y experiencia memorable	68
5.2	Resultado de PQRS	68
5.3	Resultados Servicio al Cliente	69
5.4	Plataforma Tecnológica Adecuada	70
5.4.1	Virtualización de servicios	70
5.4.2	Infraestructura tecnológica y Seguridad Informática	70
5.4.3	Validación biométrica	71
5.4.4	Capacitaciones al empresariado	71
5.4.5	Gestión Documental, Migración a Workmanager E.D	72
5.5	Posicionamiento de Nuestra Marca	73
5.6	Sistema de control Interno	76
5.7	Sistema de gestión de calidad	78
5.8	Sistema de seguridad y salud en el trabajo	79
5.9	Sistema de gestión documental	81
5.10	Sistema de gestión humana y desarrollo organizacional	82
5.11	Gestión Financiera	83
5.11.1	Implementación Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	85
5.12	Sistema de evaluación e indicadores	85
5.12.1	Resultados de indicadores por unidades de negocio	85

PRESENTACIÓN

“Llegar a ser un importante centro de desarrollo empresarial del país, soportado por una **economía diversificada**, con **crecimiento sostenible, competitiva, atractiva para la inversión nacional y extranjera**, y con **acceso a mercados internacionales**”, así como la definición de un **proyecto de ciudad-región propio** que genere riqueza y bienestar, es uno de los **principales retos** que debemos asumir en Barrancabermeja y los municipios del área de influencia.

Para la **Cámara de Comercio de Barrancabermeja** es muy satisfactorio entregar a los comerciantes, empresarios, Autoridades, Gremios y comunidad en general, el informe de gestión correspondiente al año 2016, a través del cual compartimos con todos ustedes, las labores y actividades que día a día hacemos, en la búsqueda de apoyar continuamente **el fortalecimiento y la competitividad empresarial** y regional, y que deja resultados positivos para la Entidad.

En este documento presentamos muy detalladamente **los logros obtenidos en 2016**, que le permitieron a la Entidad no solo cumplir las funciones delegadas por la ley, sino también mejorar la prestación de los servicios de registros públicos, desarrollar programas y proyectos de apoyo y fortalecimiento al empresario, y cumplir los objetivos y metas corporativas, enmarcados en **principios de eficiencia, eficacia y servicio**.

En materia de registros públicos, destacar por ejemplo, **la virtualización de los servicios de registros públicos**, en donde se hizo la adecuación y de nuestra plataforma tecnológica, a fin de brindarle a los clientes la posibilidad de realizar los trámites de registros públicos en línea. La presencia activa en cada uno de los municipios que conforman la jurisdicción, **manteniendo el 100% de la cobertura en dichas localidades**. Y las jornadas de formalización que se hicieron a lo largo del año.

En materia de desarrollo y fortalecimiento empresarial se llevaron a cabo durante todo el año, **actividades de promoción comercial**, ruedas de relacionamiento, programas de capacitación, eventos académicos de alto impacto, misiones comerciales, programas de responsabilidad social y la participación en diferentes mesas de trabajo y la suscripción de convenios con otras instituciones, en **la búsqueda de promover el desarrollo de nuestros sectores productivos**.

Además, continuamos aportando información precisa, **cifras, datos estadísticos y análisis sobre diferentes temas de interés general**, que nos han permitido convertirnos en una fuente permanente y confiable de consulta para la toma de decisiones en todo ámbito.

En materia de competitividad regional, le seguimos apostando a **la diversificación de la económica como factor clave para proyectar la región** hacia los niveles óptimos de competitividad y desarrollo sostenible.

Por eso, me permito expresar algunas consideraciones sobre este tema. En la CC Barrancabermeja creemos que **la diversificación económica es el camino correcto**, y hemos dado pasos importantes en este sentido, al identificar potenciales sectores de desarrollo en el corto y mediano plazo, como son logística, turismo, agroindustria y el fortalecimiento del sector de bienes y servicios a la industria del petróleo.

Barrancabermeja y los municipios de la jurisdicción constituyen una zona rica y variada en recursos naturales, un tejido comercial y empresarial fortalecido, Instituciones públicas y privadas representativas y con múltiples oportunidades que hay que enfrentar y liderar para sacar adelante los objetivos y sueños compartidos de ver a nuestra región convertida en un punto estratégico para **el desarrollo y crecimiento económico nacional**. Sin embargo, las potencialidades por sí solas no son garantía de éxito; al contrario, es necesario construir de manera concertada las ventajas competitivas y comparativas en cada uno de ellos.



Pilar A. Contreras Gómez
Presidenta Ejecutiva

Es compromiso vital apostarle a la **competitividad y al desarrollo sostenible**. Todos los sectores: público, privado, gremial, cívico-social, academia, tenemos la obligación de articularnos para asumir estos retos y hacer frente a las dificultades.

Por lo anterior, la gran mayoría de las actividades que los lectores encontraran en este informe de gestión, han sido orientadas de manera cuidadosa, **hacia el logro de los objetivos en materia de competitividad regional y fortalecimiento empresarial**, pues en la Cámara de Comercio, tenemos claro, que con nuestras actividades diarias, debemos sentar las bases para propiciar el cambio de mentalidad y la transformación comercial y empresarial que requerimos para aportar en la construcción de la ciudad y la región de la que todos hablamos hoy: diversificar la economía a partir de renglones como logística, turismo, agroindustria y bienes y servicios, para fortalecernos, jalonar inversiones de gran magnitud y apalancar a nuestros sectores productivos.

En materia institucional, continuamos en el 2016 con **los procesos de modernización organizacional y fortalecimiento a nivel interno**, lo cual conllevó la realización de actividades de mejoramiento administrativo, físico y tecnológico, que redundaron en la efectividad de la operatividad de la Cámara de Comercio, para garantizar la prestación de los servicios y la atención a nuestros clientes.

Mis sinceros agradecimientos por la dedicación en la elaboración del presente informe, al **equipo de trabajo de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja**, así como a todos y cada uno de los funcionarios de la entidad, quienes con su compromiso y esfuerzo día a día, hicieron posible el desarrollo de las actividades que aquí se exponen.

También agradezco a **la Junta Directiva de la Entidad**, en especial, al Presidente, Mauro Edwin Carvajal Gómez, por su apoyo generoso e incondicional y por la confianza depositada en todo el equipo de trabajo de la Cámara.

Y por supuesto, nuestro **agradecimiento a los comerciantes y empresarios por creer en la Cámara de Comercio**, por permitirnos trabajar en favor de sus intereses y necesidades; por el interés que siempre mostraron para participar en las actividades, programas y proyectos adelantados por nuestra entidad durante el año 2016. Nuestra invitación es a seguir creciendo con resiliencia.

Pilar Adriana Contreras Gómez
Presidenta Ejecutiva

Unidad de Servicios **REGISTRALES**

Formalización: Clave para el desarrollo sostenible en la región

1. Unidad de Servicios Registrales

Registros Públicos

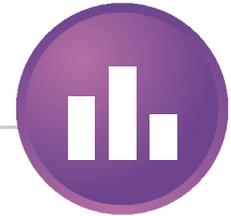
La **Cámara de Comercio de Barrancabermeja** es una institución que promueve el desarrollo y crecimiento de la región, a través de acciones, programas o proyectos, que faciliten los mecanismos y herramientas necesarias para el crecimiento, la sostenibilidad y la competitividad de sus empresas.



Es en este sentido la implementación de un sistema de información que dirija los esfuerzos para emprender iniciativas, tomar decisiones y orientar las organizaciones públicas y privadas, permite demarcar el norte de las acciones estratégicas de desarrollo e impacto socioeconómico, lo cual constituye un objetivo fundamental de la **Cámara de Comercio de Barrancabermeja** como institución que promueve el uso de la información y el análisis económico, como mecanismos confiables de soporte empresarial y público.



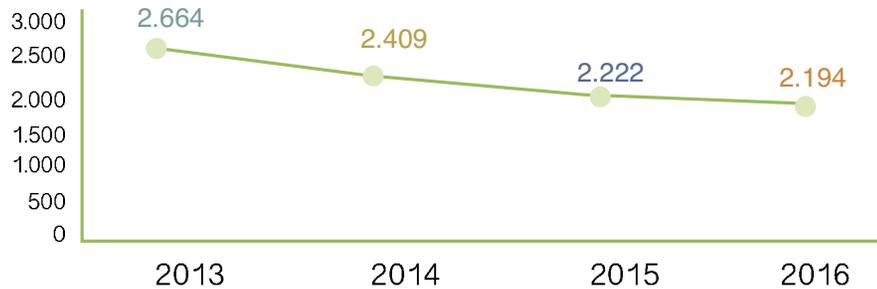
Es así que la institución presenta el Informe Anual de Resultados Estadísticos de los Registros Públicos del año 2016, en el cual se hace una descripción del comportamiento de las matrículas, renovaciones y cancelaciones del Registro Mercantil, y presenta los resultados del Registro Único de Proponentes, RUP; el Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro; Entidades de Economía Solidaria, y el Registro Nacional de Turismo. Esta información es producto de las operaciones internas de la entidad gremial y presentada ante los organismos de control y entidades públicas y privadas del ámbito nacional, departamental y municipal.



1.1 Registro Mercantil

1.1.1 Matrículas

Gráfica 1: comportamiento de las matrículas



Durante el 2016 se registraron **2.194** matrículas evidenciándose una caída del 1,3% con respecto a lo registrado en el 2015, dicha variación es debido a los efectos recesivos que continuó registrando la economía de la región y la cual afectó la creación de nuevos negocios o empresas en la zona. Sin embargo, la Entidad registró un cumplimiento del 100% en la meta de matrículas proyectada para el año anterior, según se muestra más adelante.

Tabla 1 Matrículas por naturaleza jurídica

NATURALEZA JURÍDICA	2015	2016	Var %
Personas Naturales	1.816	1.817	0,1 %
Sociedades por acciones Simplificadas	400	371	-7,3%
Sociedades Limitadas	4	3	-25,0%
Sociedades Anónimas	2	2	0,0%
Sociedades Asociativas de trabajo	0	0	-
Empresas Unipersonales	0	0	-
Sociedades Comandita Simple	0	0	-
Soc. Comandita por Acciones	0	0	-
Total	2.222	2.194	-1,3%

Al desagregar las matrículas por naturaleza jurídica, se encontró que las personas naturales reportaron un incremento marginal del 0,1% frente a lo registrado en el 2015, contrario a esto, las nuevas sociedades por acciones simplificadas y las sociedades limitadas reportaron una caída del **7,3%** y del **25,0%** respectivamente.

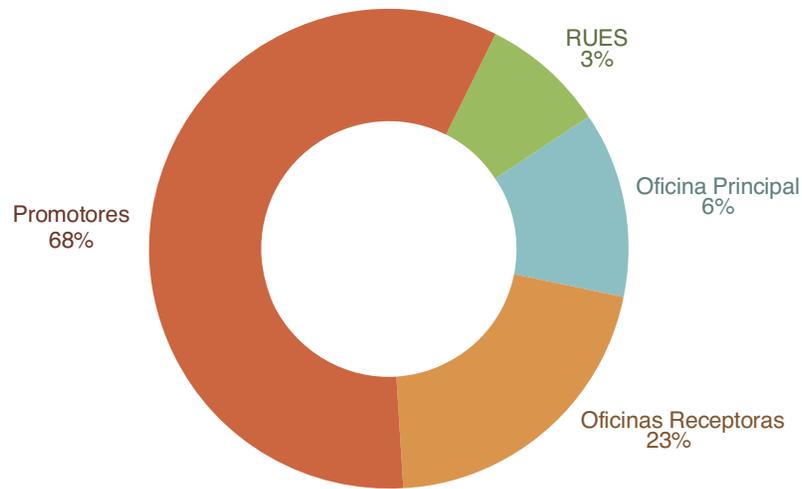
Tabla 2 Matrículas por municipios

MUNICIPIO	2015	2016	Var %
Barrancabermeja	1.422	1.434	0,8%
Cantagallo	21	25	19,0%
Cimitarra	150	145	-3,3%
El Carmen	46	45	-2,2%
Landázuri	32	49	53,1%
Puerto Parra	25	28	12,0%
Puerto Wilches	83	107	28,9%
Sabana de Torres	178	151	-15,2%
San Pablo	68	76	11,8%
San Vicente de Chucuri	197	134	-32,0%
Total	2.222	2.194	-1,3%

Las nuevas matrículas por municipios mostraron un comportamiento mixto, en primer lugar, **los grandes incrementos se registraron en los municipios de Landázuri (53,1%), Puerto Wilches (28,9%), y Cantagallo (19%),** en contraste a este incremento las mayores disminuciones se evidenciaron en los municipios de San Vicente (-32%), Sabana de Torres (-15,2%) y Cimitarra (-3,3%).

Por otro lado, el municipio de Barrancabermeja como principal zona de mayor concentración de empresas en la región, reportó una variación marginal positiva del **0,8%**.

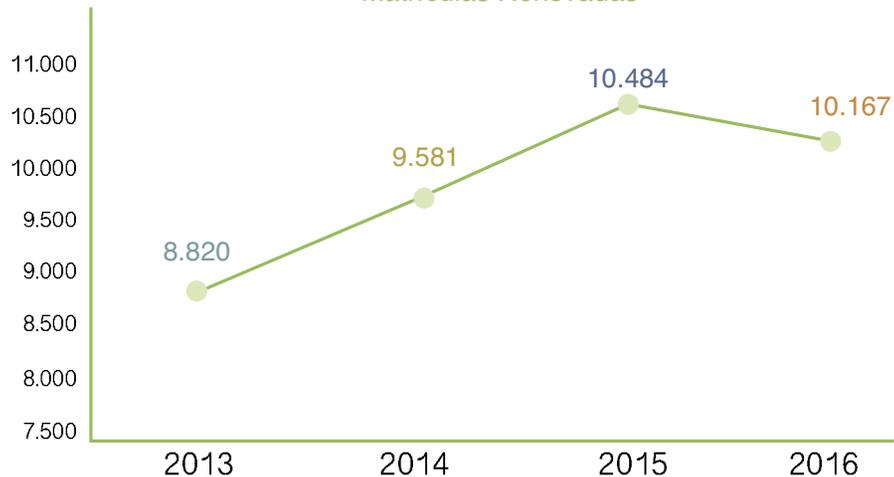
Gráfica 2: Matrículas por Operador
Distribución de las nuevas matrículas por operador



La distribución de las nuevas matrículas muestra que durante el 2016, el **68%** de éstas, fueron registradas por los promotores, seguidamente las oficinas receptoras registraron el **23%**. En niveles pequeños se dio el registro por parte de la oficina principal el cual representó el **6%** y el RUES con el **3%**.

1.1.2 Renovaciones

Gráfica 3: Comportamiento de las renovaciones
Matrículas Renovadas



El comportamiento de las renovaciones al cierre del **2016**, reflejaron un descenso del **3%** comparado con lo registrado en el **2015**, pasado de 10.484 en el 2015 a 10.167 en el 2016. En este caso, debido también a los efectos recesivos que durante el año anterior continuó registrando la economía local y regional, lo que generó una disminución considerable en la venta de los negocios y en la capacidad de cumplir con algunas de sus obligaciones.

Tabla 3. Renovaciones por naturaleza jurídica

NATURALEZA JURÍDICA	2015	2016	Var %
Personas Naturales	8.871	8.543	-3,7%
Sociedades por acciones Simplificadas	1.077	1.199	11,3%
Sociedades Limitadas	411	327	-20,4%
Sociedades Anónimas	43	41	-4,7%
Empresas Unipersonales	57	40	-29,8%
Sociedades Asociativas de trabajo	20	13	-35,0%
Sociedades Comandita Simple	5	4	-20,0%
Soc. Comandita por Acciones	0	0	
Total	10.484	10.167	-3,0%



El descenso del total de renovaciones fue impulsado en primera medida por la disminución en las renovaciones de personas naturales, las cuales a pesar de tener una menor variación negativa, ésta generó un gran impacto en el total del año.

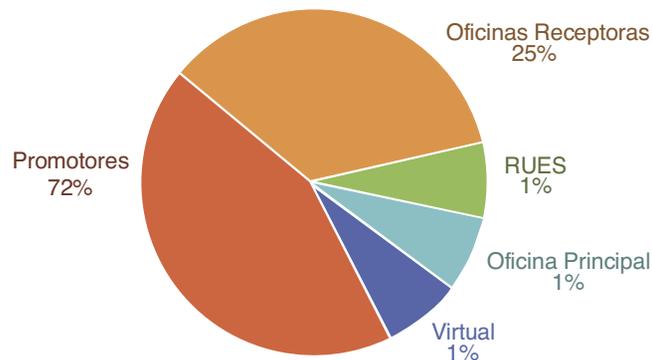
Por municipio se puede apreciar que las variaciones negativas se reflejaron en **Barrancabermeja con el 6,2%** y Puerto Wilches con el **0,8%**. Cabe señalar que Barrancabermeja posee el **65%** del total de las renovaciones y por ello su impacto en la variación del total de las renovaciones es altamente significativo.

Tabla 4: Renovaciones por municipios

MUNICIPIO	2015	2016	Var %
Barrancabermeja	7.015	6.577	-6,2%
Cimitarra	722	731	1,2%
Sabana de Torres	647	698	7,9%
San Vicente de Chucuri	602	610	0,5%
Puerto Wilches	475	471	-0,8%
San Pablo	405	406	0,2%
El Carmen	248	272	9,7%
Landázuri	152	159	4,6%
Cantagallo	112	123	9,8%
Puerto Parra	101	120	18,8%
Total	10.484	10.167	-3,0%

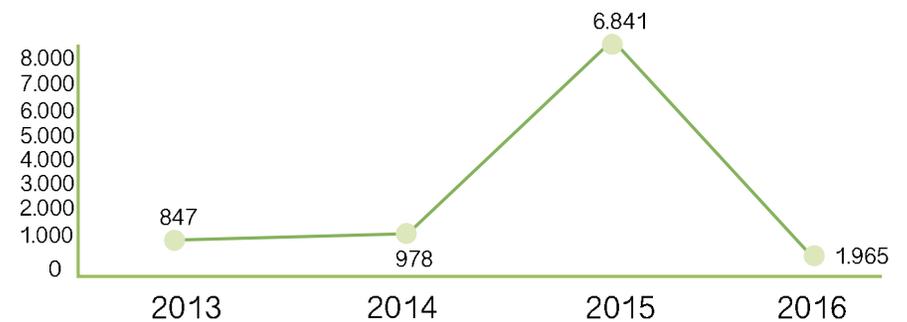
La distribución de las renovaciones por operador muestra que, de los **10.167 registros** efectuados en el 2016, los promotores generaron el **73%**; seguidamente se ubicaron las oficinas receptoras con el **25%** y por último se ubicó la oficina principal y el RUE con el **1%** cada uno. Cabe señalar que de acuerdo a las disposiciones señaladas por la Superintendencia de Industria Comercio en cuanto a los servicios virtuales, la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, emprendió el proceso de oferta de estos servicios, iniciando por las renovaciones virtuales, las cuales sumaron 51 registros en el 2016.

Gráfica 4. Renovaciones por Operador
Distribución de las matrículas renovadas por operador



1.1.3 Cancelaciones

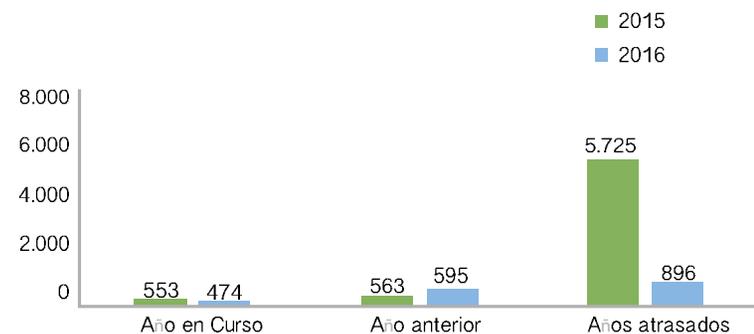
Gráfica 2: Comportamiento de las cancelaciones
Matrículas canceladas



Al cierre del 2016, las cancelaciones de **matrículas descendieron a 1.965** registros, los cuales representaron una variación negativa del **71%**, este hecho es explicado por la depuración del registro mercantil establecida en la ley 1727 de 2014, la cual ordena eliminar del registro mercantil a los comerciantes y sociedades inactivas a la fecha; en este sentido, del total de las cancelaciones reportadas en el 2016, el **41%** fueron afectadas por la depuración y estas sumaron 812.

Por otro lado, las cancelaciones que afectan el potencial al cierre del 2016 sumaron **474 registros** con una variación negativa del **14,3%** frente a lo reportado en el 2015, contrario a esto, el incremento de las cancelaciones de matrículas del año anterior alcanzó un nivel del **5,7%**, pasando de 563 registros a **595** cancelaciones al cierre del 2016.

Gráfica 3: Comportamiento según tipo de cancelación
Tipo de Cancelaciones



Cabe señalar que dentro del proceso de depuración también se incluyó la disolución de 119 sociedades de las cuales eran 40 Limitadas, 5 anónimas, 10 asociativas de trabajo, 4 unipersonales, 59 por acciones simplificadas y 1 extranjera, sin embargo, **estos registros no se incluyeron dentro del total de las cancelaciones** puesto que no están en estado de liquidación. .

1.1.4 Determinación del potencial de comerciales de la jurisdicción

Tabla 6. Total de comerciantes de la jurisdicción

NATURALEZA JURÍDICA	2015	2016	Var %
Personas Naturales	10.172	9.897	-2,7%
Sociedades por acciones Simplificadas	1.435	1.532	6,8%
Sociedades Limitadas	405	325	-19,8%
Empresas Unipersonales	55	37	-32,7%
Sociedades Anónimas	45	43	-4,4%
Sociedades Asociativas de trabajo	19	13	-31,6%
Sociedades Comandita Simple	5	4	-20,0%
Soc. Comandita por Acciones	0	1	
Total	12.136	11.852	-2,3%

Tabla 7. Total de comerciantes por municipios

MUNICIPIO	2015	2016	Var %
Barrancabermeja	8.099	7.635	-5,7%
Cantagallo	131	144	9,9
Cimitarra	845	854	1,1%
El Carmen	287	312	8,7%
Landázuri	180	203	12,8%
Puerto Parra	123	146	18,7%
Puerto Wilches	536	556	3,7%
Sabana de Torres	794	805	1,4%
San Pablo	462	474	2,6%
San Vicente de Chucuri	679	723	6,5%
Total	12.136	11.852	-2,3%

Al cierre del **2016**, la Cámara de Comercio de Barrancabermeja reporta un total de **11.852 matrículas vigentes**, reflejándose un 2,3% de crecimiento negativo con respecto a lo reportado al cierre del 2015.

Por su parte el municipio que registró variación negativa al cierre del 2016 fue Barrancabermeja con un **5,7%**, contrario a esto, los municipios de mayor crecimiento en el número de matrículas vigentes fue Puerto Parra con el **18,7%** y Landázuri con el **12,8%**.

1.1.5 Otras actividades propias del Registro Mercantil.

1.1.5.1 Registro de establecimientos, sucursales y agencias

Tabla 8. Comportamiento del registro de establecimientos, sucursales y agencias

REGISTRO	UNIDAD	2015	2016	Var %
Matrículas	Establecimientos	1.849	1.928	4%
	Agencias	13	17	31%
	Sucursales	15	12	-20%
	Sucursales extranjeras	0	0	-
Renovaciones	Establecimientos	9.811	9.113	-7%
	Agencias	253	226	-11%
	Sucursales	72	72	0%
	Sucursales extranjeras	3	3	0%
Cancelaciones	Establecimientos	6.895	2.020	-71%
	Agencias	105	35	-67%
	Sucursales	49	31	-37%
	Sucursales extranjeras	0	0	-



Durante la vigencia 2016 en la Cámara de Comercio de Barrancabermeja se matricularon **1.928** establecimientos reflejándose un incremento del **4%**, frente a lo registrado en el año anterior. En cuanto a las renovaciones de establecimiento hubo una tendencia negativa; en el 2015 se habían registrado un total de **9.811 renovaciones** y al cierre del **2016 se reportaron 9.113**.

1.1.5.2 Certificados expedidos

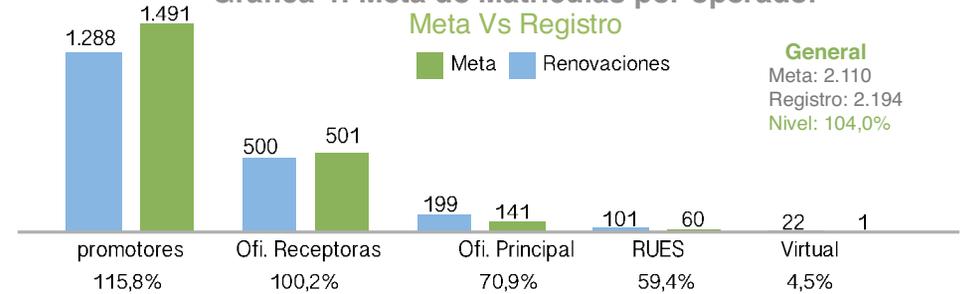
Certificados expedidos	
	2016
Registro Mercantil	57.842
Registro único de proponentes	1.596
Registro de ESALs	7.975
Total	67.413
	2016
Afiliado	2.022
Gasto	
Administrativo	708
Normal	50.955
Oficial	1.205
RUE Receptora	5.545
RUE Responsable	6.978
Total	67.413

1.1.5.3 Registro de libros

Registro de libros	
Registro Mercantil	13.419
Registro de proponentes	759
Registro de Entidades Sin Ánimo de lucro	1.162
Registro de Economía Solidaria	146

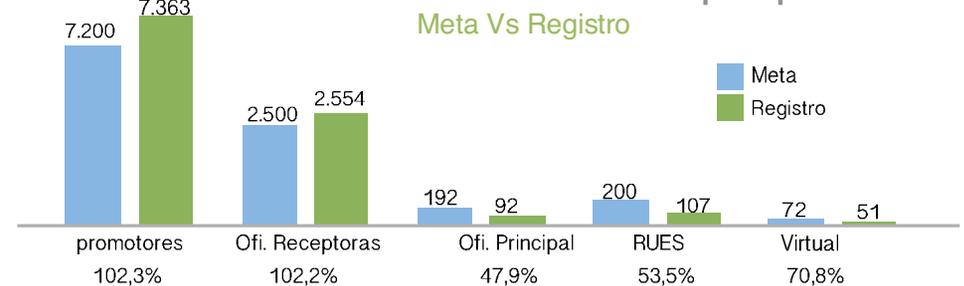
En las gráficas siguientes se presenta **el comportamiento de las matrículas, renovaciones**, con respecto a las metas establecidas para la vigencia inmediatamente anterior. En este punto es importante resaltar que pese a que la Entidad logró un porcentaje de **cumplimiento superior al 95%** en todas **las metas del año 2016**, a pesar, como ya lo hemos dicho antes, de la compleja situación económica que viven los municipios de nuestra jurisdicción desde hace dos años.

Gráfica 4: Meta de Matrículas por operador



La gestión de las nuevas matrículas del registro mercantil reflejaron un nivel de cumplimiento del **104%** a nivel general (**Meta de 2.110 registros para el año**), la desagregación por operador, muestra que los promotores registraron un **115,8%** frente a lo planteado en el año, a su vez las oficinas receptoras registraron un **100,2%** de cumplimiento frente a la meta establecida.

Gráfica 5: Meta de Renovaciones por operador



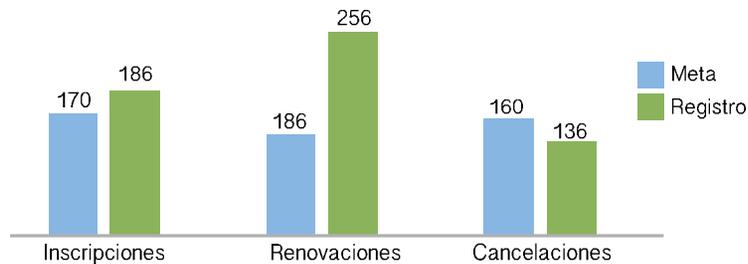
En cuanto a las renovaciones, la entidad logró un cumplimiento del **100% frente a la meta anual**, en esta tendencia se destaca la gestión por parte de los promotores y oficinas receptoras, los cuales obtuvieron un **cumplimiento del 102% cada uno**.

Tipo de renovaciones

Renovaciones que suman al potencial	10.139	99,7%
Renovaciones por cambio de domicilio	18	0,2%
Renovaciones no actualizadas (último año menor a 2016)	10	0,1%
Total	10.167	100,0%

1.2 Registro Único de proponentes. RUP

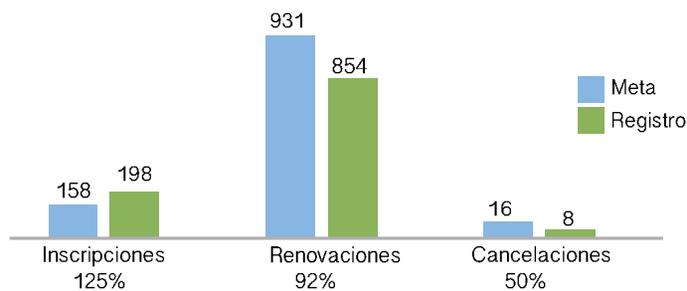
Gráfica 6. Comportamiento del RUP
Registro Único de Proponentes. RUP



Dentro del Registro Único de Proponentes, se puede apreciar un **cumplimiento del 109%** de las inscripciones presupuestadas para el 2016, lo que quiere decir que la entidad logró registrar 16 inscripciones por encima de la meta establecida, de igual manera las renovaciones alcanzaron un nivel de **cumplimiento del 183%** reflejándose una diferencia positiva de 116 registros sobre la meta planteada. Con respecto a las cancelaciones, se registraron un total de 136 en todo el año.

1.3 Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro, ESAL

Gráfica 7: Comportamiento de las ESALES
ESAL

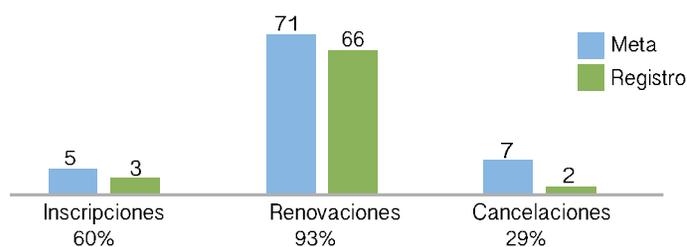


El comportamiento de las Entidades sin Ánimo de Lucro reflejó un **cumplimiento del 125%** frente a la meta en las inscripciones; al cierre del 2016 la Entidad reportó un total de 198 nuevos registros mientras que lo establecido para el año era de **158 inscripciones**.

En lo referente a las renovaciones, **se logró un total de 854 registros**, que frente a la meta este representó el 92% de cumplimiento; finalmente, El total de cancelaciones del año en este registro fue de 8.

1.4 Registro de entidades de Economía Solidaria

Gráfica 8: Comportamiento de las E.E.S.
Economía Solidaria



La dinámica del registro de las Entidades de Economía Solidaria reflejó un nivel de **cumplimiento del 60%** en las inscripciones presupuestadas para el 2016, por su parte las renovaciones reportaron el **93%** de lo planteado y las cancelaciones reportaron el **29%**.

1.5 Registro Nacional de Turismo. RNT

Tabla 5. Comportamiento del RNT

Tabla 8			
REGISTROS ACTIVOS			
Clase	2015	2016	Var%
Hotel	122	112	-8,2%
Agencias de viajes y de turismo	34	25	-26,5%
Agencias de viajes operadoras	7	12	71,4%
Apartahotel (Hospedaje no permanente)	17	11	-35,3%
Hostal (Hospedaje no permanente)	4	4	0,0%
Oficina de representación turística	6	4	-33,3%
Operadores profesionales de congresos	2	3	50,0%
Ferias y convenciones	3	3	0,0%
Vivienda Turística	6	3	-50,0%
Transporte Terrestre Automotor especial	4	2	-50,0%
Bar y Restaurante	1	1	0,0%
Guía de turismo	7	1	-85,7%
Albergue (Hospedaje no permanente)	1	0	-100,0%
Empresas Captoras de ahorro para viajes y de servicios turísticos.	1	0	-100,0%
Promotora y comercializadora	1	0	-100,0%
Total Registro	216	181	-16,2%

Al cierre del 2016, la Cámara de Comercio reporta un total de **181 unidades en el Registro Nacional de Turismo**, las cuales a 31 de diciembre se encuentran en estado activo. Dicho registro representó una disminución del 16,2% frente a lo reportado en el año anterior, de igual manera dicha disminución fue impulsada por el descenso del registro de hoteles y agencias de viajes las cuales **disminuyeron 8,2% y 26,5%** respectivamente. Vale la pena anotar que durante el año 2016, los sectores mayormente impactados por la recesión de la economía fueron los hoteles, restaurante y cafeterías, quienes reportaron niveles de ocupación inferiores al 30%.



1.6 Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranzas. RUNEOL

RUNEOL

Registro Único Nacional de entidades Operadoras de libranzas.

Dando cumplimiento a la Ley 1753 de 2015, la **Cámara de Comercio de Barrancabermeja** se asoció con Confecámaras para operar dicho registro, teniendo en cuenta que el objeto del mismo es dar a conocer los operadores de libranza o de descuento directo que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley, en las demás normas reglamentarias y complementarias, como también a las entidades operadoras que tengan código único de reconocimiento a nivel nacional.

Adicionalmente, con el fin de mantener informada a nuestra comunidad empresarial se llevó a cabo una capacitación a aquellas **personas jurídicas o patrimonios autónomos** que realizan operaciones de libranza o descuento directo.

Finalmente, en el año, se realizaron seis (6) inscripciones en el Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza.

1.7 Aspectos Relacionados con el Cumplimiento de la Ley.

1.7.1 Depuración del Registro Único Empresarial y Social (RUES). Ley 1727 de 2014b

La Ley 1727 de 2014, facultó a las Cámaras de Comercio para depurar anualmente **la base de datos** del Registro Único Empresarial y Social RUES, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1

Personas naturales, jurídicas, los establecimientos de comercio, sucursales y las agencias, **que no han renovado la matrícula mercantil** dentro del lapso de cinco años.

Las sociedades que omitieron el deber de renovar **la matrícula mercantil en los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016** quedarán disueltas y en estado de liquidación, sin perjuicio de los derechos legalmente constituidos de terceros.

2

3

A las personas naturales, los establecimientos de comercio, las sucursales y agencia que omitieron el deber de renovar la matrícula mercantil en los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 **se les cancelará su matrícula.**

Atendiendo lo dispuesto en la presente ley, la **Cámara de Comercio de Barrancabermeja** en aras de comunicar dicha norma, realizó las siguientes acciones:

-  Depuración de la base de **datos del Registro** Mercantil.
-  Envío de mensajes de texto masivos a aquellas matriculas tanto de persona natural como de persona jurídica que no hayan efectuado la renovación en los 5 años anteriores, **informándole acerca del deber de renovar oportunamente** y las sanciones en las que pueden verse inmersos si no renuevan a tiempo por parte de la Súper Intendencia de Industria y Comercio.
-  Envío masivo de cartas a través de correo certificado a quienes tenían pendiente **5 años atrasados** o más por renovar.
-  Capacitación en los temas que **la ley exige a los funcionarios** de la entidad.
-  Jornadas de capacitación dirigidas a los **comerciantes y empresarios** para difundir las obligaciones derivadas de la ley.
-  Publicación por medios locales de lo dispuesto en el **Ley 1727 de 2.014.**
-  Envíos de **correos electrónicos frecuentes** a los empresarios y/o comerciantes
-  Difusión por medios digitales como **facebook y twitter.**
-  Banner de la **página web** institucional.

El resultado de esta gestión y aplicación fue el siguiente:

Cámara de Comercio de Barrancabermeja					
Resultado de la depuración de los Registros Públicos año 2016					
Personas Jurídicas	Personas Naturales	Establecimiento de Comercio	Sucursales	Agencias	Sucursales de sociedades Extranjeras
En estado de disolución y liquidación	Matrícula Cancelada	Matrícula Cancelada	Matrícula Cancelada	Matrícula Cancelada	En estado de disolución y liquidación
119	812	922	5	25	0

1.7.2 Sistema de prevención de fraudes registrales - SIPREF

SIPREF

El Sistema de Prevención de Fraudes Registrales es un mecanismo creado por el Gobierno Nacional par garantizar la seguridad de la información que reposa en los registros públicos que llevan las Cámaras de Comercio y tiene las siguientes ventajas:

Sistemas de prevención de fraudes registrales

- 

01

Verificar la identidad de las personas que realizan trámites directa o electrónicamente.
- 

02

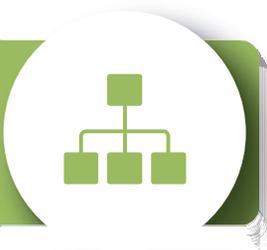
Evitar fraudes con registros e inscripciones que no han actualizado datos o no han efectuado su renovación en los últimos tres años.
- 

03

No genera costo alguno para matriculados o inscritos, y finalmente, utilizará un sistema de alertas tempranas desde el momento de la petición de registro.

Lo anterior permitirá a los titulares de la información registral adoptar las medidas que eviten o detengan posibles conductas fraudulentas. Así mismo, **las Cámaras de Comercio podrán abstenerse de registrar** los actos o documentos cuya procedencia no se puedan verificar con el titular.

Por ello durante el 2016, **la Cámara de Comercio de Barrancabermeja** realizó las siguientes acciones:



-  Se incluyó en el **Plan Anual de Trabajo** las actividades relacionado con el SIPREF.
-  Se realizaron **campañas pedagógicas sobre la forma de acceder al mecanismo** y su procedimiento de forma trimestral, para sensibilizar a los comerciantes, empresarios y demás personas naturales y jurídicas, acerca de la importancia de contar con prácticas seguras que eviten fraudes en las operaciones de registro.
-  Se adecuaron los procedimientos internos contenidos en el sistema de gestión de calidad incluyendo **todos los puntos relacionados con el SIPREF** en cada uno de los tramites de registro.
-  Se realizaron diferentes **capacitaciones a los empresarios** con el fin de hacer la campaña pedagógica en forma trimestral.
-  Se emitieron **boletines de prensa** informado sobre el SIPREF.
-  Banner informativo en la **página web** de la entidad.
-  Capacitación a los **funcionarios de la entidad**.

1.7.3 Ley 171 de transparencia y del derecho de acceso a la información pública.

Ley 1712 de transparencia y del derecho de acceso a la información

Conforme a lo regulado por la Ley 1712/2014 y el Decreto 103/2015, **la Cámara de Comercio de Barrancabermeja** realizó las siguientes actividades durante la vigencia 2016, así:

-  **01** Actualización de información en la página web del Link de Ley de Transparencia <http://www.ccbarranca.org.co/ley-de-transparencia.html>
-  **02** Publicación de los contratos, ordenes de servicio y publicidad con cargo público en la Página del Sistema de Contratación Estatal SECOP.
-  **03** Se continuó y finalizó la segunda fase del proceso de **Gestión Documental** liderado por Confecámaras, del cual se ha publicado información en el link de Ley de Transparencia <http://www.ccbarranca.org.co/ley-de-transparencia.htm>
-  **04** Se dio inicio a la implementación de mandatos regulados por la Nueva **Circular Única de la Superintendencia** de Industria y Comercio.

1.7.4 Ley del primer empleo - Ley 1780/2016

Ley 1712 del primer empleo

Esta Ley tiene por objeto impulsar la generación de empleo para los jóvenes entre 18 y 28 años de edad, sentando las bases institucionales para el diseño y ejecución de políticas de empleo, emprendimiento y **la creación de nuevas empresas jóvenes**, junto con la promoción de mecanismos que impacten positivamente en la vinculación laboral con enfoque diferencial para este grupo poblacional en Colombia.

Por lo anterior **la Cámara de Comercio de Barrancabermeja** realizó divulgación de la ley y capacitación a empresarios y sector informal, invitándolos a formalizarse y obtener los beneficios. Las actividades más relevantes son las siguientes:



Capacitación a los **funcionarios de la entidad** en todas las implicaciones de la norma.



Adecuación de la plataforma SII con el fin de que operara en el sistema **el no pago de matrícula, según lo establecido en la ley** y las instrucciones para la verificación de los requisitos.



Socialización al empresariado local de las ventajas de la norma a través de las **jornadas sensibilización y formalización** que la entidad organiza.

1.7.5 Circular única de la Superintendencia de Industria y Comercio N°002

Teniendo en cuenta los recientes cambios normativos, la **Superintendencia de Industria y Comercio** decide hacer una actualización integral a las instrucciones que se imparten a **las Cámaras de Comercio** y que se encuentran contenidas en la Circular Única, con el objetivo de ajustarlas a las normas vigentes que rigen la materia registral y los aspectos de vigilancia y control.

En esta labor de actualización se incorporan las normas vigentes que impactan las funciones asignadas a **las Cámaras de Comercio**, se establecen modelos de certificados, instrucciones precisas en los cobros de tarifas y procedimientos más puntuales en la manera de llevar cada uno de los registros públicos en el país.

Debido a esto la **Cámara de Comercio de Barrancabermeja** empezó con anticipación el estudio del proyecto de Circular, entre las acciones desarrolladas más importantes se encuentran las siguientes:

- 01** Estudio y formulación de observaciones al proyecto de circular, las cuales fueron enviadas a **Confecámaras** para su unificación y envío a la SIC.
- 02** Participación en el **XIV Seminario Taller nacional de Registros Públicos** llevado a cabo en Santa Rosa de Cabal los días 28 y 29 de Julio.
- 03** Los días 16 y 17 de septiembre de 2016, se llevó a cabo capacitación a los funcionarios de la entidad relacionada con la nueva circular expedida por la **Superintendencia de Industria y Comercio**.
- 04** Actualización de todos los procedimientos incorporados en el **Sistema de Gestión de Calidad**, conforme la normatividad vigente.
- 05** Capacitación continua a los funcionarios que hacen parte de la unidad de **servicios registrales de la entidad** con el fin de informarles sobre los cambios y las acciones tomadas que afectan la operación registral.

1.8 Costumbre Mercantil.



Se adelantó estudio de la **costumbre mercantil** cuyo objeto principal es verificar si la fijación de la comisión y del precio en el mercado por la intermediación en la compraventa de bienes (vehículos), cumple con los criterios de uniformidad, reiteración, publicidad y que no sea contraria a la ley para ser certificada como costumbre mercantil. Para lo anterior, se proyectó un documento el día 06 de julio, con fin de iniciar las **encuestas a los comerciantes**.

De acuerdo al estudio estadístico realizado, se pudo concluir que en el Municipio de Barrancabermeja opera la siguiente **costumbre mercantil “el porcentaje del 5% en la comisión por la intermediación en la compraventa de vehículos usados”**. Teniendo en cuenta los aspectos evaluados se pudo ultimar que esta práctica reúne las condiciones que establece el ordenamiento jurídico para definirse como costumbre mercantil, las cuales cabe reiterar: publicidad, uniformidad, reiteración y vigencia en el tiempo.

Así mismo, debemos mencionar que una vez realizado el análisis del tema en estudio, se logró evidenciar que del **100% de los concesionarios censados**, solo el 73% de éstos, emplean la revista motor como el mecanismo idóneo más frecuentado para determinar el valor de los vehículos en el mercado y así determinar el porcentaje de la comisión en la intermediación en **la compraventa de vehículos usados**.

Teniendo en cuenta lo anterior, se determinó que el análisis de los resultados de las encuestas aplicadas a los grupos objetivos seleccionados como muestra representativa de la costumbre, cumplió con **un porcentaje mínimo del 70%** de las respuestas afirmativas respecto a la uniformidad, reiteración, obligatoriedad, publicidad y vigencia, por lo tanto, se procedió a la aprobación de la costumbre mercantil por parte de la junta directiva.

1.9 Emprendimiento y Formalización

1.9.1 Centro de Atención Empresarial - CAE

Emprendimiento y Formalización Centro de Atención Empresarial



Dentro de las acciones que se hicieron para garantizar la sostenibilidad del CAE están:

-  Se mantuvo la calificación de sobresaliente del **Centro de Atención Empresarial**, cumpliendo con los estándares nacionales de estos.
-  Capacitaciones constantes a los funcionarios que hacen parte del circuito, respecto al paso a paso que se debe seguir en **la matrícula de persona natural y persona jurídica**.
-  Se hicieron varias reuniones con los miembros del **Comité de simplificación de trámites**, las cuales buscaban hacer un empalme y reactivar las funciones del comité.
-  El día 30 de noviembre se firma el nuevo convenio de asociación entre el Municipio de Barrancabermeja y **la Cámara de Comercio de Barrancabermeja**, con el objeto de aunar esfuerzos entre las entidades con el fin de simplificar los trámites necesarios para la creación de empresas en el municipio.
-  Se mantuvo comunicación constante con la Secretaria de Planeación, Industria y Comercio, **Secretaria de Hacienda y del Tesoro**, Secretaria de salud, Secretaria de Control Interno y Bomberos.
-  Se mantuvo comunicación constante con cada una de las dependencias de la administración municipal vinculadas al proceso de formalización empresarial, como son: Secretaria de Salud, **Secretaria de Industria y comercio**, Área de Sistemas, Bomberos Municipales, quienes ofrecieron capacitación permanente sobre la normatividad vigente en cada una de las dependencias.
-  Participación en la reunión de coordinadores CAE, convocada por el área respectiva de Confecámaras, llevada a cabo en la ciudad de Bogotá los días 6 y 7 de octubre y en el taller de **Registros Públicos en Santa Rosa de Cabal**, los días 28 y 29 de julio.

1.9.2 Jornadas de formalización y sensibilización

Pese a la coyuntura económica por la que atraviesa la ciudad, **la entidad adelantó diferentes acciones** con el fin de mitigar el nivel de informalidad y así disminuir el impacto de este, entre las cuales se destacan:

JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN

La Cámara de Comercio de Barrancabermeja

Realizará la tercera jornada de sensibilización y formalización en los barrios **Américas y La Esperanza**, con el fin de concienciar y formalizar a los comerciantes que no se han matriculado. Esto, con el propósito de que conozcan y gocen de los beneficios que ofrecemos. **Porque ser formal SÍ PAGA.**



Se llevaron a cabo **37 Jornadas de Sensibilización y Formalización** en el municipio de Barrancabermeja, obteniendo como resultado 277 comerciantes sensibilizados y 82 comerciantes formalizados, en virtud de este proceso realizado.



Se realizaron jornadas de sensibilización, formalización en la sala CAE y jornada de publicidad a los beneficios de la **Ley 1780 de 2016**, a los usuarios que se acercaron a nuestra entidad, a fin que conocieran los beneficios de ser formal, las obligaciones establecidas en la ley y la **ley 1780/2016** y conocieran sus beneficios. Se llevaron a cabo 11 jornadas los siguientes días: 22 y 29 de septiembre; 15, 16, 17, 18, 21, 22, 28, 29, 30 de noviembre.



Así mismo, los días 11 y 23 de noviembre de 2016, se llevaron a cabo las **Campañas “CÁMARA AL PARQUE”**, en el Parque Uribe, a cargo del Gestor de Formalización, en esta oportunidad se repartieron volantes de **“Ser Formal Sí Paga”** y se dieron a conocer los beneficios de estar matriculado en nuestra entidad y la ley 1780/2016.



Mediante el área de mercadeo de servicios registrales se realizaron jornadas de formalización y renovación en los municipios de **El Carmen de Chucuri, Cantagallo, San Pablo y Puerto Parra** con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el plan de anual de trabajo. Estas campañas dieron como resultado lo siguiente:

Municipio	Renovaciones	Matrículas
El Carmen	245	19
San Pablo	327	26
Cantagallo	76	17
Puerto parra	102	13
Total	750	75



Resumen actividades carro móvil y carpa:

Renovaciones	Matrículas	Valor
255	12	71.476.975

1.9.3 Cobertura en los Municipios de la jurisdicción

Esta Cámara se ha destacado por mantener durante los últimos 15 años, la cobertura del 100% en los municipios de la jurisdicción, a través del área de mercadeo, que cuenta con un grupo de oficinas receptoras y promotores especializados, quienes se encargan de atender los restante nueve municipios que conforman la jurisdicción de nuestra Cámara de Comercio.

En el año 2016 continuamos fortaleciendo cada una de las oficinas receptoras, ubicadas en los municipios de Cimitarra, Landázuri, Puerto Wilches, Sabana de Torres y San Vicente de Chucurí, en las cuales además mejoramos la plataforma tecnológica que nos permite realizar trámites de registros públicos directamente en dichas oficinas y así prestar un servicio mejor y más ágil.

Por su parte, el grupo de promotores con que cuenta la Entidad, 9 en total, atendimos los municipios donde no hay oficinas, tales como El Carmen de Chucurí, Puerto Parra, Cantagallo y San Pablo, tanto en los trámites de registros públicos, como en asesoría y capacitaciones en temas relacionados con los registros públicos.

Entre las acciones más importantes realizadas en los municipios de la jurisdicción, se cuentan las capacitaciones brindadas a comerciantes y empresarios de dichas localidades, relacionadas con temas de interés general, entre las que se destacan:



Municipios de la jurisdicción:

Capacitación	Matrículas	Valor
Capacitación de obligaciones tributarias e impuestos (a la riqueza) y declaración de renta entre otros.	Landázuri	15
Capacitación de intermediación laboral, empresas de servicios temporales y de cooperativas de trabajo asociado y Normas Internacionales de información financiera NIIF).	Cimitarra	15
Capacitación a comerciantes sobre NIIC-2 Norma Internacional de Contabilidad. Tratamiento contable sobre las existencias – Inventarios. Implementación por primera vez.	Cimitarra	15
Capacitación a comerciantes sobre manejo de las NIIF y NIC-2 Norma Internacional de contabilidad. Tratamiento contable de las existencias - Inventarios Implementación por primera vez a los comerciantes del municipio de Landázuri	Landázuri	30
NIC-2 Inventarios implementación por primera vez.	Pto. Wilches	15
Total Personas capacitadas		45



Campañas de Matricula Mercantil: Como herramienta de acompañamiento a la gestión de las brigadas y de mercadeo de Servicios registrales realizó en el primer trimestre el envío a la base de datos de los matriculados mensajes de texto y correos masivos invitándolos a que renovaran a tiempo también se hizo publicidad por los diferentes medios como radio, prensa, televisión, perifoneo, volantes dando a conocer e invitando a renovar a tiempo.



Se hizo gestión de tele- mercadeo a los comerciantes que tienen años atrasados, invitándolos a renovar su registro mercantil.

Variación año 2015 - 2016 (Municipios de la jurisdicción)

MUNICIPIO	2015	2016	Var %
Sabana de Torres	608	674	11%
Puerto Wilches	402	435	8%
Landázuri	146	155	6%
Cimitarra	690	723	5%
San Vicente de Chucuri	565	567	0%
Total	2.411	2.554	6%



En las **oficinas Receptoras** de Sabana de Torres, Landázuri, Cimitarra, Puerto Wilches y San Vicente se observa una variación positiva del **6% en el número de comerciantes con relación al año 2015**. Cabe destacar que la oficina de Sabana de Torres y Landázuri cambió de ubicación para una mejor atención a nuestros empresarios.



En los municipios donde existe oficina receptora y gracias a la gestión realizada por los operadores, se continuó dando **el apoyo a diferentes actividades** tradicionales en estos, como son:

- Apoyo integración comerciantes del municipio de **San Vicente**
- Apoyo Alcaldía de **San Vicente**, en la celebración del día de la secretaria.
- Apoyo a la Policía Municipal de **San Vicente** para la celebración del Día del niño
- Apoyo usuarios acueducto agua dulce. La casa Agropecuaria de **San Vicente**.

- Apoyo Campeonato Voleibol y microfútbol a comerciantes del municipio de **Puerto Wilches**.
- Apoyo para la realización de actividades de promoción y fortalecimiento del comercio del municipio de **Landázuri**.
- Apoyo para la realización de actividades de promoción y fortalecimiento del comercio del municipio de **Cimitarra**, las cuales están programadas en el marco de la Cabalgata, Subasta Ganadera, Exposición Equina, Exposición Bovina y Concurso de Vaca Lechera.
- Apoyo actividad de promoción y fortalecimiento a los comerciantes de **Sabana de Torres**, en el marco de la feria noviembre.
- Apoyo actividad Navideña organizada por la Policía Nacional del municipio de **Sabana de Torres**.
- Apoyo para la realización de actividades de promoción y fortalecimiento de los comerciantes de **Puerto Wilches**.

1.9.4 Evento “ SOY AMIGO COMERCIANTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO ”

Se realizó por segundo año consecutivo, el evento **“Soy Amigo Comerciante de la Cámara de Comercio”** dirigido a los nuevos comerciantes y empresarios de la ciudad, el cual se llevó a cabo el **día 27 de octubre de 2016**. Este evento tiene como propósito fundamental, además de dar la bienvenida a los nuevos matriculados, acercar nuestro equipo de trabajo a los grupos de interés que debemos atender. Durante el desarrollo del evento se dio a conocer la **Cámara de Comercio**, las ventajas de ser un comerciante formal, los servicios que presta la Entidad, se socializaron temas como la Estrategia Corporativa de la entidad, los servicios del Centro de Conciliación y Arbitraje, presentación del Competitics y el Instituto técnico Empresarial, entre otros. El evento tuvo una asistencia de **96 comerciantes nuevos, inscritos durante el año 2016**.



1.10 Capacitaciones

Durante el año 2016 se realizaron las siguientes capacitaciones a comerciantes y empresarios, relacionadas con los cambios y novedades en la normatividad vigente

Capacitaciones de ley año 2016

Nombre de Capacitación	Horas Dictadas	Personas Capacitadas	Municipio	Fecha
Capacitación Registro Nacional de Turismo	3	19	Barrancabermeja	Marzo 11
Capacitación Registro Único de Proponentes, Registro de Marcas y SIPREF	4	24	Barrancabermeja	Marzo 18
Entidades Sin Ánimo de Lucro aplicadas en el proyecto de acuerdo de la política Pública de Juventud	4	30	Barrancabermeja	Mayo 20
Capacitación de Registro Mercantil, ESAL, RONEOL, Y Registro nacional de base de datos de los comerciantes.	4	20	Cantagallo	Junio 03
Socialización temas de Protección al Consumidor- Ley 1480 de 2011.	3	26	Barrancabermeja	Junio 08
Capacitación de Registro Mercantil y ESAL	3	35	Puerto Wilches	Junio 09
Capacitación Registro Mercantil, ESAL, y Obligaciones de ley para los Comerciantes.	4	50	San Pablo/ Bolívar	Junio 13
Capacitación Registro Mercantil, ESAL, y Obligaciones de ley para los Comerciantes.	4	33	Puerto Parra	Junio 17

Nombre de Capacitación	Horas Dictadas	Personas Capacitadas	Municipio	Fecha
Capacitación Registro Único de Proponentes, Registro de Marcas y SIPREF	3	22	Carmen de Chucuri	Junio 21
Capacitación Registro Mercantil, ESAL, y RNT.	3	45	Sabana de Torres	Junio 23
Socialización sobre Registro Mercantil, ESAL y RUP, dirigida a algunos abogados inscritos al Centro de Conciliación.	2	9	Barrancabermeja	Julio 26
Registro Nacional de Turismo y Normas Técnicas Sectoriales, dirigida a un grupo de estudiantes de la UDI	2	5	Barrancabermeja	Agosto 17
Beneficios de la Formalización Empresarial, Centro de Conciliación y Arbitraje y SIPREF.	3	25	Corregimiento el Cento	Agosto 18
Capacitación de Entidad Sin Ánimo de Lucro y Sistema de Prevención de Fraudes.	3	60	Barrancabermeja	Agosto 24
Socialización de Transformación de Empresas, (LTDA- SAS) dirigida a un grupo de empresarios del gremio de metalmecánicos.	2	8	Barrancabermeja	Agosto 24
Capacitación de Registro Mercantil y SIPREF	2	32	Barrancabermeja	Sept. 08

Nombre de Capacitación	Horas Dictadas	Personas Capacitadas	Municipio	Fecha
Reportes de Entidades del Estado	1	15	Barrancabermeja	Sept. 14
Capacitación de Registro Único de Proponentes y Sistema de Prevención de Fraudes.	4	37	Barrancabermeja	Sept. 29
Capacitación Registro Nacional de Base de datos	4	40	Barrancabermeja	Oct. 19
Socialización de Centro de Conciliación y Arbitraje, Modalidades de Contratación, y SIPREF	4	49	Barrancabermeja	Oct. 20
Soy amigo comerciante, Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos.	3	96	Barrancabermeja	Oct. 27
Socialización de Transformación de Empresas, (LTDA- SAS), ESAL, beneficios de la constitución de las Empresas, dirigida a un grupo de empresarios del gremio de metalmeccánicos.	2	9	Barrancabermeja	Nov. 18
Capacitación de Registro Nacional de Turismo y Normas Técnicas Sectoriales.	4	54	Barrancabermeja	Nov. 22
Socialización del tema Derecho de Petición Verbal, Decreto 1166 del 19 de Julio de 2016 dirigida a los abogados inscritos del Centro de Conciliación y Arbitraje.	2	9	Barrancabermeja	Nov.30



Capacitaciones



Capacitaciones CCB



1.11 Aliados CCBarrancabermeja



Aliados CCB

Este ente cameral trabaja por incentivar a que los empresarios del registro de mercantil se motiven a hacer parte de la comunidad de afiliados y así poder obtener diferentes beneficios entre los cuales se destacan:

Derechos legales de los Afiliados



Obtener gratuitamente las certificaciones derivadas de su registro mercantil, sin exceder del monto de su cuota de afiliación a la Cámara de Comercio de Barrancabermeja.



Elegir y ser elegidos miembro de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, bajo las condiciones y los requisitos que determinen la Ley y las normas reglamentarias.



Dar como referencia a la Cámara de Comercio de Barrancabermeja



Acceder gratuitamente a publicaciones que la Cámara de Comercio de Barrancabermeja determine.

Beneficios Empresariales

-  **Convenios Comerciales:** Obtenga descuentos preferenciales y exclusivos en los servicios que ofrecen otras empresas afiliadas.
-  **Encuentro anual de afiliados:** evento diseñado para la interacción entre Cámara de Comercio y sus Aliados.
-  **Referencias Especiales:** Los Afiliados que tengan antigüedad mínima de 1 año, podrán solicitar referencias comerciales para las actividades particulares que así lo requieran. (Referencia de afiliado).
-  Envío de formularios de renovación pre-diligenciados y trámite de los mismos.
-  **Atención preferencial :** En la oficina principal de Barrancabermeja y en las oficinas receptoras de Cimitarra, Landazuri, Sabana de Torres, Puerto Wilches y San Vicente.
-  Formar parte de los comités o sub-comités que establezca la junta directiva.

Descuentos Especiales

-  En los programas de capacitación especializados y empresariales de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, mediante precios especiales para los afiliados
-  En los programas de proyectos de fortalecimiento comercial y empresarial.
-  Eventos académicos, feriales, misiones comerciales, ruedas de negocio y otros.
-  Solicitud de información comercial con precios especiales para afiliados
-  Descuentos especiales en los servicios del Centro de Conciliación.

Servicios Gratuitos

-  Envío de Información por correo electrónico de las actividades que realiza la entidad.
-  Invitación a charlas y demás actividades de interés general.
-  Suministros de información sobre registros de manera preferencial.

Actividades realizadas

El primer semestre del año se realizaron visitas a las Cámaras de Comercio de Bogotá y Medellín, con el objetivo de conocer el manejo que estas le dan al programa de afiliados y así poder implementar las buenas prácticas para impulsar el programa

Así mismo, se realizaron campañas de afiliaciones tanto en municipios como en Barrancabermeja, obteniendo como resultado para el primer semestre 479 afiliados entre los municipios de Cimitarra, Landazuri, Sabana de torres, San Vicente de Chucuri y Puerto Wilches y 328 en Barrancabermeja. Para el segundo semestre del año, se realizó campaña de afiliación en Barrancabermeja obteniendo como resultado 101 afiliados entre personas naturales y jurídicas. Dando como resultado un año con 447 comerciantes afiliados renovados y 457 comerciantes afiliados nuevos.

Cosolidado Afiliaciones Por Semestre

Periodo	N° Afiliados		Desafiliados	
	Renovados	Nuevos	No pagaron Cuota	Cancelados
I - SEM- 2016	447	357	3	1
II - SEM- 2016	0	100	0	1
Subtotal	447	457	3	2
Total	904		5	

Como meta de programa de afiliados se propuso un cambio de imagen al programa y la inclusión de beneficios que permitan la fidelización de los afiliados a la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, además de dar a conocer los beneficios legales a los cuales los afiliados tienen derecho.

Como parte de las estrategias para impulsar el programa se encuentran:

Se realizó cambio en la imagen de **afiliados** y el nombre del programa por “Aliados”.



Imagen N°1 Logo

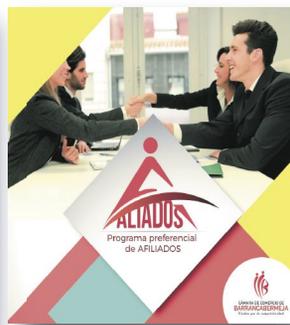


Imagen N°2 Portafolio



Imagen N°3 Tarjeta

Se elaboró **portafolio de servicios**, donde se encuentra la información más relevante del programa “Aliados”.

Se diseñó **tarjeta de felicitación** por aniversario de matriculados.

Se elaboró contrato modelo para **convenios comerciales** con los afiliados interesados en convertirse en aliados estratégicos los cuales ofrezcan tarifas preferenciales y/o beneficios adicionales a los afiliados de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja.

Se definió el **encuentro anual de afiliados**, evento diseñado para la interacción entre la Cámara de Comercio de Barrancabermeja y sus afiliados.

En los diferentes programas de la Cámara de Comercio como el voluntariado y otros en los cuales se tenga como objetivo el **desarrollo competitivo empresarial y comercial** se tiene como prioridad la invitación y comunicación a los afiliados.

1.12 Centro de Conciliación, arbitraje y amigable composición.

Desde hace más de 20 años la **Cámara de Comercio** cuenta con el Centro de Conciliación, el cual está a disposición de la ciudadanía en general y el empresariado local, para resolver sus problemas, por medio de los métodos alternativos de solución de conflictos. Día a día se trabaja en pro de ofrecer el mejor servicio a la comunidad, prueba de ello lo demuestra **los resultados del año**, los cuales se desglosan a continuación.



Solución de conflictos

A continuación, se menciona los resultados de las **solicitudes de conciliación** que la entidad recibió:

SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN ENERO - DICIEMBRE 2016

TOTAL : 165 Solicitudes de conciliación

ACTAS: 58 Actas Total - 1 Acta Parcial

CONSTANCIAS: 66 no acuerdo - 53 no asistencia

EN TRÁMITE: 4 casos de solicitudes del mes de diciembre

A continuación, se presenta una descripción del **número exacto de audiencias** que se celebraron durante el año 2016, y correspondientes a cada área:

AREA	NÚMERO
Familia	18
Civil/Comercial	147
Transito y Transporte	0
Laboral	N/A
Propiedad Intelectual	0
Total	165

Arbitraje

En el transcurso del año 2016, se llevaron a cabo cuatro **Tribunales de Arbitramento admitidos** en el año 2015 y 2016, de los cuales se encuentran vigentes dos, uno está pendiente de adquirir firmeza el Laudo Arbitral y el otro en etapa procesal. En los cuales se han realizado diferentes audiencias y diligencias con el fin de hallar **la solución a las diferentes controversias suscitadas** y estudiadas por el grupo de Árbitros designados para cada caso

Resultados de las encuestas de satisfacción del centro de conciliación, arbitraje y amigable composición

Índice de satisfacción del centro de conciliación

Pregunta	Pregunta
Desempeño del conciliador	100
El servicio que presta el personal	100
Instalaciones y comodidad	100
Tiempo de notificación	99
Agilidad en el trámite	99
Total, satisfacción del centro de conciliación	99,5%

Se evidencia un **índice de Satisfacción del 99,50%** para el Centro de Conciliación y Arbitraje, lo que demuestra que las actividades que se realizan en el Centro están siendo bien percibidas por los clientes, además del mejoramiento continuo que se evidencia en la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, así mismo se seguirán adelantando medidas para aumentar el porcentaje de satisfacción

XXIV JORNADA GRATUITA DE CONCILIACIÓN

El día 7 de septiembre de 2016, se llevó a cabo la Jornada Gratuita de Conciliación, para lo cual se radicaron un total de 61 solicitudes de Conciliaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.4.2.5.1, del Decreto 1069 de 2015; la jornada se desarrolló de la siguiente forma:

01

Tenido en cuenta lo que manifiesta la ley, el mínimo de solicitudes de conciliación gratuitas a **atender son un 5% de los casos atendidos** por el Centro de Conciliación en el año inmediatamente anterior, siendo este un total aproximado de 9 solicitudes, no obstante, se determinó **negar un total de 29**.

02

Así las cosas, **se aprobaron un total de 32 solicitudes** de Conciliaciones gratuitas, de las cuales el resultado fue:

- 1 Desistimiento
- 9 Casos de Conciliación Acordados (actas de Conciliación)
- 7 Casos de Conciliación No Acordados (Constancias de no acuerdo)
- 10 Casos reprogramados
- 5 Constancias de no asistencia, de las cuales se deben esperar tres días para que alleguen excusa justificando su inasistencia.

Jornada de Conciliación



Por lo anterior, se determinó que la Jornada en mención **fue llevada a cabo con éxito**.



Conciliatón Nacional



Gran Conciliatón Nacional

Los días 24 y 25 de noviembre de 2016, el Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, se unió a la convocatoria realizada por el Ministerio de Justicia y del Derecho, y llevó a cabo la Conciliatón Nacional 2016, fueron recibidas y admitidas dieciséis (16) solicitudes de conciliación. Resultados de las solicitudes:

-  Conciliaciones acordadas: 6
-  Constancias de inasistencia: 2
-  No Acuerdo: 6
-  En trámite: 1
-  Desistimiento: 1 Total: 16 Asuntos
-  Civil y Comercial: 11
-  Familia: 4
-  Comunitario: 1

Actividades Realizadas en el CENTRO.



Aprobación de las tarifas del Centro de Conciliación año 2016.



Ajuste de procedimientos y formatos internos del Centro.



Digitalización de las actas y constancias que a la fecha el Centro de Conciliación ha desarrollado a través de determinadas audiencias de conciliación, con el fin de cumplir con lo establecido en la **ley de Gestión Documental**.



Actualización de las listas de los **conciliadores, secretarios y árbitros inscritos**, el cual se suprime los códigos de identificación en cumplimiento del artículo 7 de la resolución 018 de 2016, expedida por el Ministerio de Justicia y de Derecho y se agrega el nuevo logo del Centro.



El día 10 de noviembre de 2016, se firmó convenio de Cooperación con la Inmobiliaria Nelly Lozada S.A.S., con el fin de promover el número de **casos de conciliación atendidos** y a la cual se les ofrece una tarifa especial.



Se dictaron diferentes capacitaciones a los abogados inscritos al centro, tales como:

EDUCACIÓN CONTINUA AÑO 2016

Nombre de Capacitación	Fecha	Dirigida a	Lugar
Servicios, tarifas, estrategia corporativa del Centro de Conciliación y Arbitraje	Mayo 20	14 Abogados litigantes de la ciudad.	Sala de Juntas Cámara de Comercio de Barrancabermeja
Reunión con el Director del Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Bucaramanga – dando a conocer el nuevo curso especializado en secretario de tribunal de arbitramento	Junio 09	Abogados Árbitros y conciliadores inscritos en las listas del centro	Sala de Juntas Cámara de Comercio de Barrancabermeja

Nombre de Capacitación	Fecha	Dirigida a	Lugar
Charla de Registro Mercantil, Persona Natural y Persona Jurídica	Julio 26	Abogados Árbitros y conciliadores inscritos en las listas del centro	Sala de Juntas Cámara de Comercio de Barrancabermeja
Servicios, tarifas, estrategia corporativa del Centro de Conciliación y Arbitraje, y sus beneficios.	Agosto 18	Comerciantes y empresarios del centro de Ecopetrol S.A	Aulas de capacitación del corregimiento el centro.
Taller Gestión estratégica en tiempo de crisis	Agosto 19 y 20	Abogados Árbitros y conciliadores inscritos en las listas del centro	Expoeventos- Desarrollado por la Unidad de Desarrollo Empresarial.
Taller de Gestión de proyecto a través de la herramienta tecnológica PRIMAVERA	Agosto 26 y 27	Abogados Árbitros y conciliadores inscritos en las listas del centro	Expoeventos- Desarrollado por la Unidad de Desarrollo Empresarial.
Curso Especializado de Secretarios de Tribunales Arbitrales – Cámara de Comercio de Bucaramanga.	Sep. 17	6 Abogados Conciliadores y Árbitros Inscritos en el Centro de Conciliación.	Hotel Chicamocha Bucaramanga
Seminario Diseño y Elaboración de ofertas de Contratación Pública y/o Privadas	Oct. 08	6 Abogados Conciliadores y Árbitros Inscritos en el Centro de Conciliación y 2 Funcionarios del Centro	Expoeventos Barrancabermeja
Modalidades de Contratación Pública, Servicios, tarifas, estrategia corporativa del Centro de Conciliación y Arbitraje.	Oct. 20	49 comerciantes de la ciudad.	Hotel Vizcaya Plaza Barrancabermeja

Nombre de Capacitación	Fecha	Dirigida a	Lugar
Asistencia al Seminario de Legalidad y Seguridad Jurídica del Magdalena Medio	Nov. 28	Abogados Árbitros y conciliadores inscritos en las listas del centro	Auditorio del Comando de Policía del Magdalena Medio
capacitación Derecho de Petición Verbal - "relacionado con la presentación, tratamiento y radiación de las peticiones presentadas verbalmente"	Nov. 30	Abogados Árbitros y conciliadores inscritos en las listas del centro	Sala de Juntas Cámara de Comercio de Barrancabermeja

Aspectos administrativos y cambio de imagen corporativa.

Durante el año se destacan actividades relacionadas con la publicidad, el **mejoramiento al servicio y el cumplimiento de los requisitos establecidos** en la Ley 640/2001 y (Decreto 1829 de 2013). Así:



Rediseño Logo del Centro de Conciliación



Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición
Cámara de Comercio Barrancabermeja



Estudios e Investigación **PARA LA COMPETITIVIDAD**

Mejora, adaptabilidad, garantía de calidad y estabilidad de las
empresas de la región.

2. Estudios e investigación para la competitividad

Teniendo en cuenta que la ciudad y la región que abarcan los municipios de nuestra jurisdicción en los últimos dos años se han visto enfrentados a complejas situaciones ocasionadas por la recesión en la dinámica económica generada en gran medida por la crisis de la industria del petróleo, lo que derivó en disminución de **la capacidad adquisitiva** y de consumo de los ciudadanos, disminución de las ventas de las empresas de la zona y de las inversiones en la ciudad y la región, incremento en los índices de desempleo, informalidad, entre otros aspectos socioeconómicos, durante el año 2016, **la Cámara de Comercio de Barrancabermeja** realizó estudios e investigaciones tendientes, por una parte, a sustentar y socializar con cifras y datos concretos, la visión de desarrollo socioeconómico de la ciudad y la región, basada en una **economía diversificada, con crecimiento sostenible, competitivo, que genere empleo digno** y ofrezca alternativas de inversión en todo nivel.

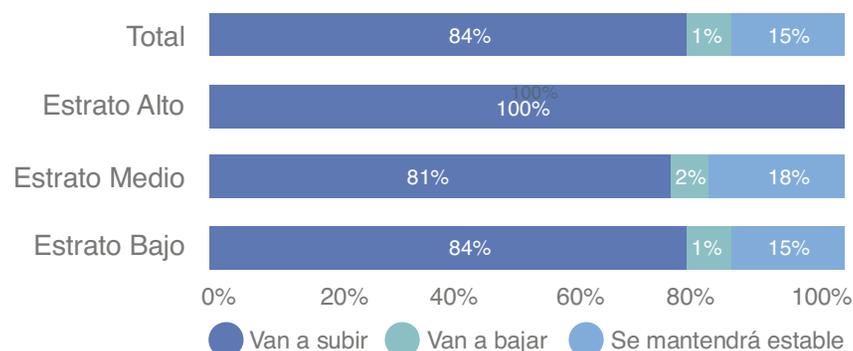
Gracias a estos estudios e investigaciones que realizamos con la asesoría metodológica del **Centro de Estudios e investigaciones, Competitics**, fue posible monitorear la situación de la ciudad en aspectos sociales y económicos, el comportamiento de la economía durante la vigencia anterior, y el desarrollo de nuevos sectores dinamizadores como logística, agroindustria, turismo.

2.1 Estudios Especiales

Encuesta del consumidor barranqueño

Esta encuesta se realizó con el fin de determinar cuáles eran las preferencias de **consumo de los barranqueños**; la muestra se determinó mediante la fórmula de muestreo, con un nivel de confianza del 95% y un límite aceptable de error del 3%. Teniendo en cuenta la proyección de la población de Barrancabermeja, **se tomó una muestra de 1.200 personas**, distribuidas de manera proporcional entre las siete comunas del área urbana, a quienes se les realizó de manera aleatoria la encuesta.

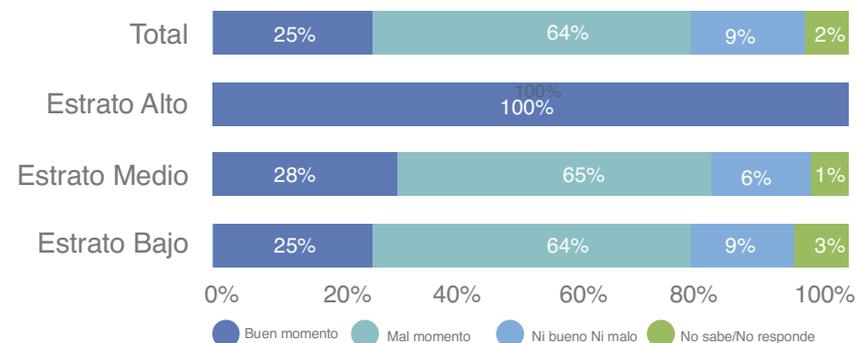
Gráfica 1. Tendencia de precios



Fuente: Encuesta al consumidor Barranqueño 2016

De las 1.200 encuestas realizadas el 84% asegura que en general los precios de los productos van a aumentar en los próximos tres meses; Por otro lado en estrato bajo tan solo el 1% creen que estos van a aumentar, mientras que el 15% afirma que se mantendrán estables. El 100% de los encuestados de estrato alto cree que los precios aumentarán

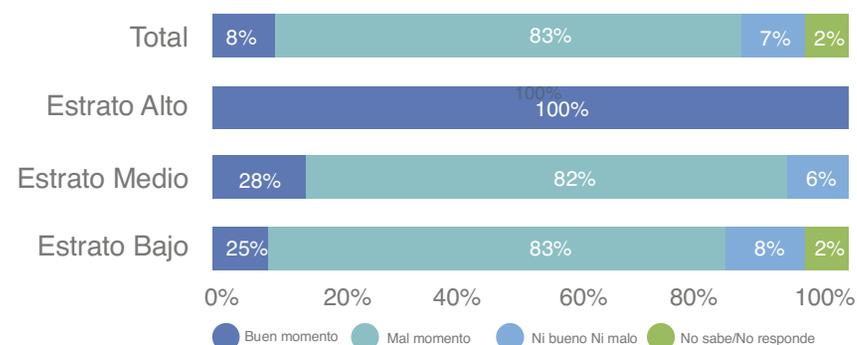
Gráfica 2. Tendencias de consumo (Vivienda)



Fuente: Encuesta al consumidor Barranqueño 2016

Al indagar sobre la decisión de compra de vivienda, el 64% de las personas considera que **es un mal momento** para adquirir este bien, y **el 25% cree que es un buen momento**; por estratos podemos observar que el 100% de las personas de estrato alto afirman un mal momento para dicha actividad. En los estratos bajos, un 25% dice que es un buen momento del mismo modo el 28% en los estratos medios.

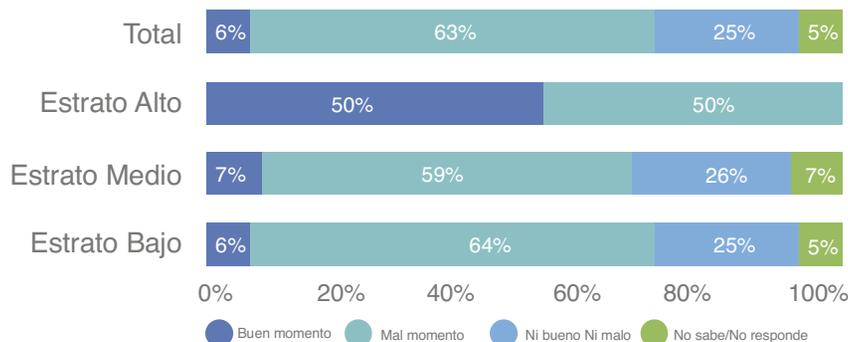
Gráfica 3: Tendencia de consumo (vehículo)



Fuente: Encuesta al consumidor Barranqueño 2016

Cuando se les preguntó a las personas encuestadas sobre las posibilidades de comprar un vehículo ya sea usado o nuevo, **el 83% afirmó que es un mal momento** para adquirir este producto, el 100% de las personas que respondieron la encuesta que hacen parte del estrato alto dijeron que era un mal momento, por otro lado el 13% y el 7% de las personas de estrato medio y bajo creen que será un buen momento para adquirir vehículo.

Gráfica 4: Mayor gasto de los hogares



Fuente: Encuesta al consumidor Barranqueño 2016

En términos generales el **63% de las personas tienen su mayor gasto** en los servicios, seguido de un 25% en alimentos, un 6% en vivienda y un 5% en otros, en donde se encuentran electrodomésticos y artículos de tecnología, muebles y enseres, servicios financieros, inversión, entretenimiento y ocio, artículos personales, vehículo y educación, estos representaron un porcentaje muy bajo comparado con los gastos de la vivienda, servicios y alimentos; cabe resaltar que cuando se habla de servicios hace referencia a los servicios domiciliarios (luz, gas y agua); los cuales en **los estratos altos representan el 50% de los gastos**.

Encuesta de confianza empresarial

El objetivo de esta encuesta fue evaluar la percepción de los empresarios sobre la situación económica de la ciudad de Barrancabermeja, la encuesta fue aplicada a 612 empresas teniendo en cuenta los diferentes sectores económicos como, salud, industria, comercio, servicios, hospedaje y alimentación, construcción y transporte.



FICHA TÉCNICA

Tamaño de la muestra	612
Margen de error	5%
Nivel de confianza	90%
Tipo de muestreo	Por conglomerados
Periodo evaluado	Año 2016

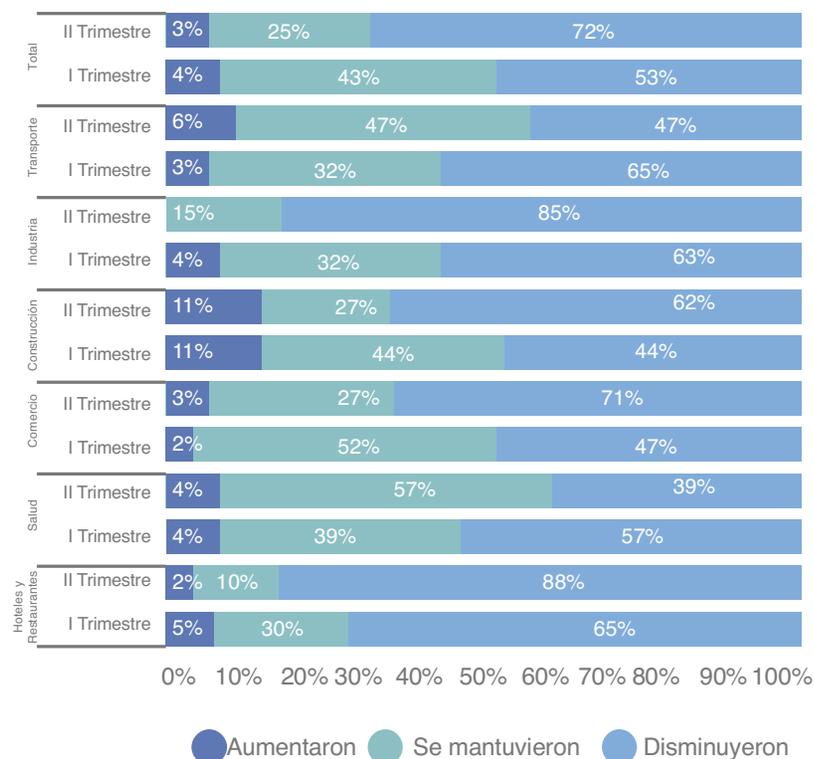
A partir de estos resultados se pudo observar que los empresarios se encuentran en un estado de negativismo respecto a la economía del municipio con un puntaje -5,25%, esto debido a que el ciclo económico se encuentra en un estado de desaceleración, este hecho es corroborado por los datos de la dinámica empresarial la cual reflejó que **1.182 empresas se liquidaron entre los meses de enero y junio de 2016**, según datos de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, otro indicador importante es la inversión la cual registró una caída del 22,4%.

Gráfica 1: Índice de confianza empresarial

	I Trimestre	II Trimestre
Comercio	-1,74	-7,96
Transporte	-7,4	-17,6
Hoteles Y Alojamiento	-4,3	-11
Salud	13	23,9
Construcción	-6,4	10,3
Industria	-2,1	-8,5

Fuente: Encuesta de confianza empresarial II semestre 2016

Gráfica 2. Comportamiento de las ventas



Fuente: Encuesta de confianza empresarial II semestre 2016

Para el segundo trimestre **se presentó un incremento** en la cantidad de empresas que disminuyeron sus ventas representando **el 72%** de las empresas, esto representó un aumento de 19 puntos porcentuales con respecto al primer trimestre%; por otro lado, en cuanto a las empresas que aumentaron sus ventas, estas disminuyeron un 1%.

El sector salud presentó una variación negativa en el porcentaje de empresas que disminuyeron sus ventas, mientras que el 4% aumentaron, estos datos comparados con el primer trimestre, deja ver una mejoría en el comportamiento de las ventas del sector salud.

Uno de los sectores más afectados en cuanto a disminución de sus ventas es **el sector de hoteles y restaurantes**, en donde en el primer trimestre el 65% respondieron que sus ventas habían disminuido y para el segundo trimestre dicho porcentaje aumentó 23 puntos porcentuales, siendo este el incremento más alto dentro de los sectores estudiados, este hecho es explicado por la alta dependencia de este sector con **las contrataciones que realiza ECOPETROL con sus proveedores**, las cuales disminuyeron para el 2016, con respecto a las reportadas en el 2015.

El sector con mayor incidencia en la región es el sector comercio, puesto que el **38,8% de las empresas constituidas** entre enero y junio de 2016 pertenecen a dicho sector, y en la ciudad de Barrancabermeja se encuentran vigentes 3.220 empresas de este sector, el 71% de las empresas pertenecientes a este sector respondieron que sus ventas disminuyeron, el 27% las mantuvo y solo el 3% aumentó.

La situación económica del municipio mantiene su tendencia recesiva, lo que ha conllevado a la desaceleración de la producción en todos **los sectores económicos**, por ello la confianza de los empresarios ha venido disminuyendo paulatinamente, lo que ha generado un **aumento en la liquidación de las empresas del 63%**.

Por otro lado, el poder adquisitivo de los ciudadanos ha disminuido por la reducción del empleo, hecho que conllevó a una caída en **el consumo local**, evidencia de ello es la caída de las ventas de las empresas.



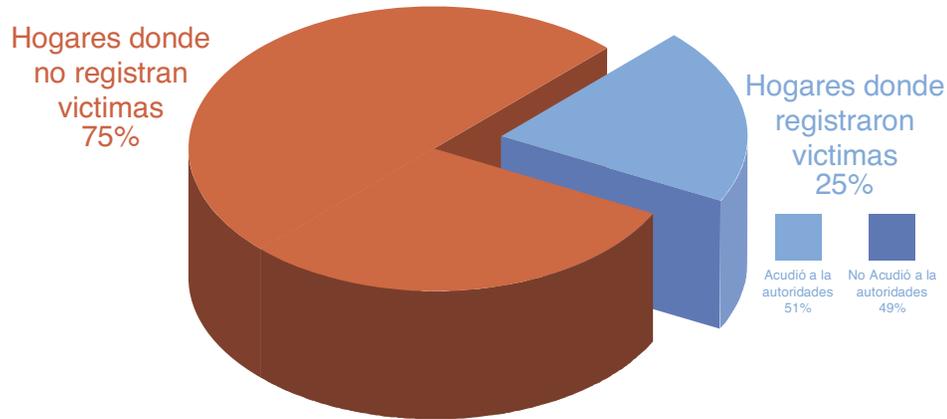
Estudio de percepción de inseguridad
EN BARRANCABERMEJA

El objetivo del presente estudio es establecer los factores que complementan **las cifras oficiales de criminalidad**, y analizar los distintos aspectos que afectan la seguridad ciudadana en Barrancabermeja.

FICHA TÉCNICA

Tamaño de la muestra	1.200 Hogares
Muestreo	Por conglomerados
Cobertura	Área Urbana
Población Objetivo	Jefe de hogar
Periodo de Referencia	Mes de Noviembre
Margen de error	3,5%

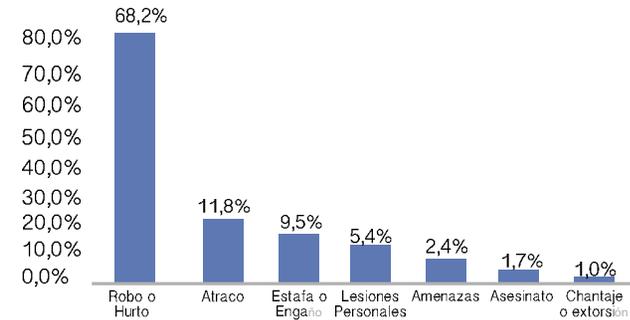
Distribución de los hogares según registro de víctimas



El estudio muestra que durante el 2016 el 25% de los hogares Barranqueños fueron víctimas de algún acto delictivo, y dentro de este grupo **el 51% acudió a las autoridades** para presentar una denuncia formal.

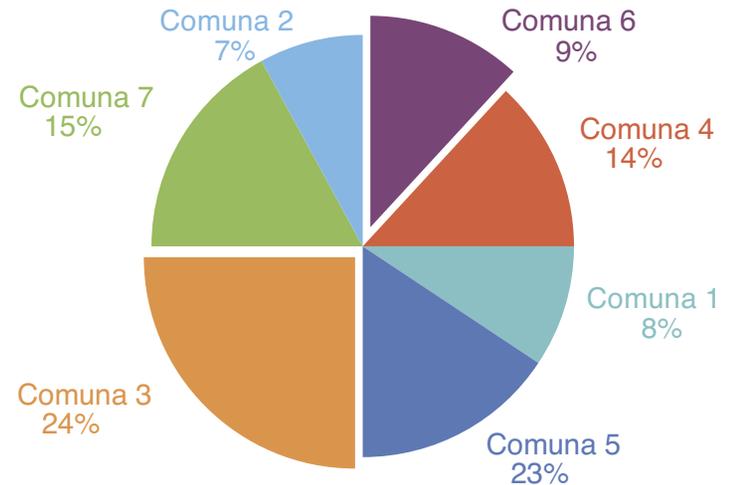


Distribución de los hogares que fueron víctimas de algún delito



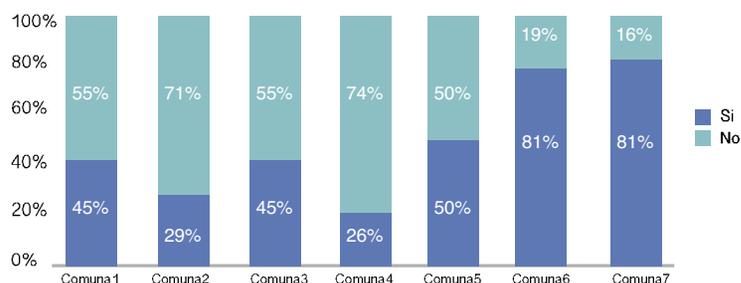
Por su parte, el delito de mayor concurrencia en los hogares Barranqueños es el robo o hurto el cual representa el **68% de las víctimas**, seguidamente se ubica el atraco personal con un 11,8%; entre estas dos modalidades se conglera el 80% de las víctimas encuestadas.

Distribución del número de hurtos registrados por los hogares y según comuna



Teniendo en cuenta lo anterior, las zonas donde se registraron **mayores casos de hurto o robo fueron en las comunas 3 y 5** las cuales representan el 24% y 23% respectivamente, contrario a esto las zonas de menor registro de este acto delictivo son las comunas 2 y 1 con un 7% y 8% respectivamente.

Percepción de la comunidad sobre la presencia de grupos delictivos en la zona donde vive



Finalmente, la percepción ciudadana refleja que los habitantes de las comunas 7 y 6 manifestaron que en dichas zonas es mayor la presencia de **grupos o bandas delictivas dedicadas al micro-tráfico y hurto**.

Vale la pena destacar en este punto, que la **Cámara de Comercio de Barrancabermeja** durante el año anterior, también realizó mediciones sobre la dinámica empresarial, sobre la percepción de ventas durante la temporada de Navidad y año nuevo y mantuvo permanentemente actualizadas las cifras de la Entidad, de modo que además de ser una importante fuente de consulta, se conviertan en información de referencia para la toma de decisiones de las empresas, los gremios, las autoridades y demás instancias de la ciudad y la región.



2.2 VEEDURÍAS

2.2.1 Análisis de las finanzas públicas vigencia 2015

La política fiscal es considerada como un mecanismo que utilizan **los gobiernos ejecutivos** para intervenir en la economía de un municipio, región o país; por ello el nivel de déficit fiscal debe ser prudente a la hora de utilizar este mecanismo, ya que en futuros periodos la mala administración o toma de decisiones no acordes a las necesidades locales, pueden generar repercusiones en **la eficiencia de la administración**, y por ende afectaría el desarrollo económico.

Partiendo de lo anterior, **las entidades territoriales en Colombia** han utilizado mecanismos para sanear las finanzas y acatar las leyes que controlan el manejo de los recursos públicos. Este aspecto ha conducido a tener entidades territoriales con mejores niveles de sostenibilidad y en este sentido es muy importante resaltar que el **análisis del comportamiento fiscal**, es un mecanismo que le permite a los organismos de participación ciudadana, contar con la información para generar un juicio crítico o valorativo sobre los resultados de la gestión de sus mandatarios, y es precisamente el fin del presente documento, el cual está construido sobre la base de la información reportada a **la Contaduría General de la Nación** por parte del gobierno local de Barrancabermeja.

Se realizó un estudio de los datos correspondientes a la vigencia del año 2015, donde se analizaron los ingresos y los gastos generados por el municipio, lo cual permitirá a los diferentes **actores sociales y gubernamentales** contar con una herramienta de juicio valorativo para generar un análisis sobre la gestión pública en todos sus sentidos.

A continuación se presentan algunos de los resultados más destacados de dicha veeduría

Análisis de los ingresos

Tabla 6 Variación de los ingresos totales

INGRESOS TOTALES	2014	2015	Var %
Ingresos tributarios	269.906	262.282	-2,82%
Ingresos no tributarios	2.921	3.694	26,46%
Ingresos de capital	136.434	150.669	10,43%
Regalías	52.450	82.131	56,58%
Transferencias	132.046	148.364	12,35%

Fuente: Elaboración propia con cifras del sistema CHIP

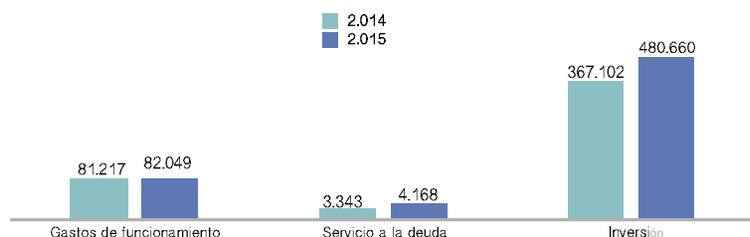
Los ingresos totales municipales están conformados por los ingresos tributarios, generados por **las actividades propias del municipio** y representados por impuestos como industria y comercio, predial unificado y sobretasa a la gasolina; dichos recursos pueden ser utilizados para cubrir los gastos de funcionamiento. **Estos ingresos presentaron una variación negativa del 2,8%**; el factor principal de este descenso es la dependencia de la industria petrolera, que para ese año percibió menores ingresos y por ende tributó un menor valor.

Los Ingresos no tributarios son recursos que no están relacionados con impuestos, por ejemplo multas, arriendos y derechos entre otros; en este caso estos ingresos variaron en un 26,4%, para el 2014 fueron de 2.921 millones de pesos y **al 2015 llegaron a 3.694 millones de pesos**.

Los recursos que provienen directamente de la Nación son denominados transferencias como, Sistema General de Participación (SGP), cofinanciación entre otros, y están destinados generalmente para inversión pública; **para el año 2015 se evidenció una variación de 12,3%.**

Las regalías son los ingresos que se perciben por la explotación y extracción de recursos naturales no renovables. Una característica de estos dineros es que requieren de la realización y aprobación de un proyecto para destinarlos; dichos proyectos son evaluados por criterios de viabilidad y priorización entre otros. En Barrancabermeja se generan regalías por la extracción de hidrocarburos y gas; en el 2015 este rubro presentó **la mayor variación la cual fue de 56,5%.**

Análisis de los gastos totales
Gráfica 1: Comportamiento del gasto 2014 - 2015



Fuente: Consolidador de hacienda e información pública - CHIP

Durante el año 2015 el municipio generó un gasto **total de 566.877 millones de pesos**, con lo cual se pudo evidenciar que, durante el periodo del 2015 el gasto **se incrementó en un 25,51%** debido a que para este periodo se gastaron 115.215 millones de pesos más que en la vigencia anterior. Durante el año 2015, los mayores rubros del gasto se ejecutaron en inversión: se utilizaron 480.660 millones de pesos, seguido de los gastos de funcionamiento del ente territorial los cuales para el periodo de 2015 aumentaron en un 1,02% utilizando **832 millones de pesos más que en el 2014.**

2.2.2 Veeduría a la concesión Vial Ruta del Cacao

La Cámara de Comercio de Barrancabermeja suscribió convenio de veeduría con la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con el fin de aunar esfuerzos para realizar la veeduría contractual mediante el seguimiento y vigilancia técnica, administrativa, financiera y jurídica de la obra

Vía Bucaramanga - Barrancabermeja - Yondó

con el fin de defender el uso racional de los recursos para que sean aplicados única y exclusivamente en beneficio de la obra, y para ello se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- 📍 Contratación del veedor para realizar el seguimiento de la obra y emita los conceptos técnicos sobre el desarrollo de la obra.
- 📍 Se efectuó rueda de prensa el día 13 de diciembre, con el fin de efectuar la presentación pública de las características de la veeduría
- 📍 Visita semanal al sitio de la obra para verificar el objeto del contrato
- 📍 Verificación de los cronogramas de obra y financieros, establecidos por el concesionario.



A continuación se menciona la información general de la concesión Ruta del Cacao y de los puntos a intervenir:

AUTOPISTA BUCARAMANGA-BARRANCABERMEJA-YONDÓ	
Ente ejecutor	ANI
Contratista	CONCESIONARIA RUTA DEL CACAO S.A.S (Estructura Plural Cintra-Concesia)
Inicio	13 de Octubre 2015
Duración	25 años - hasta 2040
Valor inicial	2,7 billones
Numero del contrato	013- 2015
Interventor	CONSORCIO GESAC
Long autopista	152 km
Numero de carriles	2 carriles por sentido, doble calzada
Objeto de la concesión	Diseño, construcción, financiación, operación y mantenimiento
Estado	Gestión Predial, Ajuste de Diseños, Gestión Ambiental, Gestión Social, Inicio mejoramiento sector Yondo




13.57 Km	Rehabilitación y Operación
59.95 Km	Rehabilitación y Operación
57 Km	Construcción Segunda Calzada
36 Km	Mejoramiento Calzada Existente
27 Km	Construcción Calzada Nueva
19.8 Km	Rehabilitación y Operación

UF	Nombre de la Unidad Funcional	Longitud a Intervenir	Intervención Prevista
1	YONDO - PUENTE GUILLERMO GAVIRIA - LA VIRGEN - RANCHO CAMACHO	40.45 Km	REHABILITACION, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN
2	BARRANCABERMEJA - LA LIZAMA	51.2 Km	REHABILITACION, MANTENIMIENTO Y <u>CONSTRUCCION DE SEGUNDA CALZADA(21.05 Km)</u>
3	LA FORTUNA - PUENTE LA PAZ - CAPITANCITOS - LISBOA	31.07 Km	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN
4	LA FORTUNA - PUENTE LA PAZ	17,97 Km	<u>CONSTRUCCION DE SEGUNDA CALZADA(17,97 Km).</u>
5	PUENTE LA PAZ - SANTA ROSA	14,76 Km	<u>CONSTRUCCION DE VIA NUEVA EN CALZADA SENCILLA BIDIRECCIONAL(14.76Km).</u>
6	TUNEL LA PAZ	3,518 Km	<u>CONSTRUCCION DE TUNEL</u>
7	RIO SUCIO - LISBOA	4,5 Km	<u>CONSTRUCCION DE TUNEL(2,44 Km) Y DE VIA EN CALZADA SENCILLA(2.06 Km)</u>
8	LISBOA - PORTUGAL	6.00 Km	<u>MEJORAMIENTO DE LA VIA EXISTENTE Y CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA CALZADA(6 Km).</u>
9	PORTUGAL - LEBRIJA	12,40 Km	<u>MEJORAMIENTO DE LA VIA EXISTENTE Y CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA CALZADA(12.40 Km).</u>



GESTIÓN SOCIAL

Nuestro compromiso y relacionamiento con el entorno

3. Gestión Social y Relacionamiento con el entorno



La **Cámara de Comercio de Barrancabermeja**, es aras de contribuir con la inclusión y la vinculación de la comunidad empresarial a los diferentes aspectos de la ciudad, construye espacios de interacción social encaminados a la formación y fortalecimiento empresarial, que conlleven al mejoramiento continuo de sus actividades. Razón por la cual día a día trabaja a través de diferentes programas para fortalecer a esas pequeñas unidades productivas, así como apoyar los diferentes espacios que aportan a tener un impacto positivo en la sociedad, entre los cuales se resaltan:

3.1 Voluntariado Cámara de Comercio de Barrancabermeja



Logo Voluntariado

La **Cámara de Comercio de Barrancabermeja** continúa con el programa voluntariado que busca **impulsar la competitividad y el desarrollo socioeconómico sostenible de las pequeñas unidades de negocios**, a través de asesorías realizadas por profesionales y/o estudiantes en práctica de universidades locales.

Principales logros obtenidos en el 2016

- Se fortalecieron a **75 microempresas**, de diversos sectores, ferreterías, salones de belleza, misceláneas, confecciones, agencias de viajes, entre otras. Dentro de las actividades que se ejecutaron esta un diagnóstico en las áreas administrativa y financiero, mercadeo y ventas y tecnología de la información, con el fin de conocer el estado actual de las empresas y crear un plan de acción ajustado a la realidad. La implementación de los planes de acción se llevó a cabo en un **95%**.
- De igual forma los empresarios recibieron capacitación en los diferentes temas relacionados con el proceso de intervención, así mismo reciben un acompañamiento constante del tutor de la universidad y de la coordinación de **Gestión Social de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja**.

- El programa cuenta con **aliados estratégicos** como son las universidades locales como la Universidad Cooperativa de Colombia UCC y Universitaria para la Investigación y Desarrollo, UDI, de las facultades de administración de empresas e Ingeniería Industrial recibiendo apoyo de **62 estudiantes** de dichas facultades.
- Es de resaltar el significativo aporte y compromiso de los jóvenes de **último semestre** que contribuyen con sus conocimientos al fortalecimiento de microempresas y logran impregnar una visión diferente en el empresario
- A través del **Programa del voluntariado** se logró visibilizar estas pequeñas unidades de negocios con diferentes actividades tales como feria empresarial, degustación de belleza, entre otras.



- En consecuencia, de lo anterior, se logró que 14 microempresarios recibieran apoyo e intervención **durante 2 años** y pudieran ser reconocidos por su esfuerzo, constancia y permanencia en el programa, y como reconocimiento a ello se les hizo entrega de una placa y un certificado que los acredita como participantes del Programa Voluntariado.

3.2 Renace y Emprende



La **Cámara de Comercio de Barrancabermeja** a través de este programa busca la posibilidad de un renacer mediante el emprendimiento innovador y/o diferenciador que permita mejorar las condiciones sociales y económicas de una comunidad vulnerable.

Por ello se hicieron acercamientos con **25 jóvenes** del corregimiento El Llanito, con los cuales se adelantaron unos talleres de innovación que permitieron identificar **30 ideas** de emprendimiento que ayudarían a mitigar las condiciones sociales de esta región.

Una vez analizadas las ideas de negocios, entraron a fase de estudio con los líderes de la región y Gestión social, para determinar qué idea se implementa con los recursos existentes y que genere la obtención de algunos recursos para la comunidad

3.3 Compartir - Es

Compartir - es



Compartir - Es

La **Cámara de Comercio de Barrancabermeja** ha venido apoyando a diferentes comunidades vulnerables a través de actividades culturales, deportivas, ambientales, sociales, gremiales entre otras, con el fin de ofrecer un rato de esparcimiento, recreación y cultura que **disminuya las dificultades de su diario vivir**.

Algunas de las actividades realizadas fueron:

1. Jornada lúdico- recreativa y donación de implementos de aseo al Hogar de Adulto Mayor Mano Amigas Sede Danubio.



01

2. Donación de medicamentos a la Penitenciaría Municipal y capacitación en la Higiene y cuidado personal a los internos con el propósito de apoyar en el Estado de Emergencia Penitenciario y carcelaria adoptada mediante resolución 2390 del 2016.



02

3. Intervenciones a los Parques de la ciudad para embellecer los espacios de recreación de la comunidad, con el fin de generar cultura en el cuidado del medio ambiente.



03

5. Talleres de artesanías en donde participaron niños del Barrio Villa Plata que junto con el taller de Artesanías Creamos, se trabajaron manualidades en plastilinas sobre la historia de Barrancabermeja.



05

4. Participación en la V Jornada de Recolección de residuos, con el fin de recolectar, seleccionar y disponer adecuadamente de forma segura los residuos de bombillas, computadores y periféricos, pilas de uso doméstico, llantas, medicamentos vencidos con el objetivo de cuidar el medio ambiente.



04

6. Jornada de belleza en el Barrio Villa Plata, en donde participaron cuatro estilistas de la ciudad y aportaron su trabajo a diferentes personas de este sector. De igual forma se capacitaron a cuatro jóvenes en el tema de arreglos de uñas.



06

7. Se apoyó el 3er concurso infantil de pintura “creatividad al cuidado del medio ambiente” realizado por la Policía Nacional con 50 niños de colegios públicos de la ciudad.



8. Definir un espacio para compartir con los hijos de los funcionarios para celebrar el día de los niños..



9. Actividad con los hijos de los funcionarios en donde cada funcionario muestra a su hijo (a) el puesto de trabajo y su función en la entidad.



10. Se realizó jornada de sensibilización y embellecimiento del parque Uribe en donde en compañía de los comerciantes, Alcaldía Municipal, Policía Nacional y comunidad en general se trabajó en el buen uso y manejo de las basuras.



11. Apoyamos las actividades realizadas todos los fines de semana por la Fundación Amor y Alegría de niños especiales, en la cual participan alrededor de 80 niños con discapacidad cognitiva, mental y síndrome de Down, en la cual se llevan a cabo acciones de formación, enseñanza de artes y oficios, entre otras.



3.4 Consejeritos para LA PAZ

Este proyecto fue seleccionado entre **cinco propuestas postuladas** a participar en la Macrorrueda para la reconciliación que se llevó a cabo en la ciudad de Cali a finales del mes de noviembre y principios de diciembre de 2016. El objetivo de éste, es promover la construcción de proyectos de vida saludables mediante la formación en valores, derechos humanos para niños y niñas de la **comuna 3 de la ciudad de Barrancabermeja**.



Se estructuró el proyecto, debidamente justificado y organizado. Posteriormente **se creó Logo del proyecto**.



Logo del
PROGRAMA



Se inscribió y participó en la Macrorrueda para la reconciliación, la cual se llevó a cabo los días 30 de Noviembre y primero de Diciembre en la Ciudad de Cali. En el desarrollo del mismo se presentó a los asistentes el proyecto.



Se participó en la rueda de relacionamiento desarrollada dentro del marco de la Macrorrueda para la reconciliación.

De otro lado, nuestra Entidad participó activamente en las reuniones y mesas de trabajo conformadas con el fin de tratar temas de interés para los comerciantes y empresarios, en aras de buscar alternativas y soluciones a diferentes problemáticas. **Entre estas acciones se destacan:**



Participación en la mesa de trabajo con el Comité de Gremios Local en la búsqueda de apoyar a los comerciantes y a la Administración Municipal en la recuperación del espacio público, especialmente en el sector comercial primario de la ciudad. Los resultados al final de la vigencia fueron altamente satisfactorios pues en la actualidad se encuentra recuperado el espacio público en esta zona.



Participación en la mesa de trabajo conformada con la Secretaría de Hacienda Municipal y el Comité de Gremios local, con el fin de revisar el Acuerdo Municipal que aprobó la modificación de las tarifas del impuesto de industria y comercio, y proponer alternativas de modificación favorables tanto para la Administración como para los comerciantes y empresarios.



Participación en la mesa de trabajo conformada con la Dirección de Tránsito y Transporte del Municipio y el Comité de Gremios local, con el fin de buscar una solución concertada a la problemática suscitada en algunas zonas de la ciudad, por la reglamentación de los horarios de carga y descarga de mercancía.

Finalmente, es de destacar la **alianza estratégica que por más de 5 años consecutivos ha hecho nuestra entidad con el Comité de Gremios de Barrancabermeja**, gracias a la cual es posible ampliar la oferta de programas de formación y capacitación a los comerciantes y empresarios de la ciudad, mediante convenios con el SENA.

El compromiso de la Cámara de Comercio en esta alianza es brindar apoyo permanente al Comité de Gremios en la organización, convocatoria, logística y adecuado desarrollo y cumplimiento de las capacitaciones. Durante el año 2016 se llevaron a cabo 7 acciones de formación, en las cuales se dictaron más de 400 horas de formación y se beneficiaron alrededor de 450 personas pertenecientes a las empresas de la ciudad de todos los sectores. (ver cuadro de acciones de formación en el punto 4.6 de este informe).

3.5 Relacionamiento con el entorno

3.5.1 Gestión Cívica y Gremial



Relacionamiento CON EL ENTORNO

La **Gestión Cívica, Social y Gremial** confirma la importancia y reconocimiento de la **Cámara de Comercio de Barrancabermeja** como integrante del tejido social de la ciudad y la región, como una entidad que jalona procesos de cambio y desarrollo.

Por tal motivo, durante el año 2016, nuestra Entidad se vinculó activamente a las actividades gestionadas por el **Comité de Gremios de Barrancabermeja**, el Comité de Gremios de Santander y el Gran Acuerdo Social por Barrancabermeja, ciudad-región 100 años.

En este punto, es importante destacar la alianza que se forjó en la ciudad entre diferentes actores, entre ellos, **la Alcaldía Municipal, Comité de Gremios, Iglesias, Sindicatos, Organizaciones sociales y Cámara de Comercio**, con el objetivo de liderar un frente común por la defensa de Ecopetrol y el **PMRB**.

Igualmente importante mencionar el apoyo que brindó nuestra Entidad a los Comerciantes de la Zona Rosa, con el fin de lograr la conformación de una **red de seguridad** y un frente de seguridad ciudadano, que les permita llevar a cabo acciones de prevención frente a delitos como hurto y extorsión



3.5.2 Otras actividades desarrolladas desde Gestión Social

La **Cámara de Comercio de Barrancabermeja**, participó durante el 2016 en los siguientes comités:

- Mesa de Excelencia Educativa, liderada por la Secretaria de Educación de Barrancabermeja.
- Mesa de Cultura Ciudadana
- **PMRB** quienes han continuado en el trabajo en defensa de la modernización de Ecopetrol.
- Se apoyó el proceso de validación de los decretos relacionados con la conformación del **COMITÉ DE POLITICA PUBLICA DE EMPLEO** y el de la expedición de los requisitos para obtener el **CERTIFICADO DE TERRITORIALIDAD**.
- Se participó en la actividad de entrega del Concepto del Plan de Desarrollo Municipal al alcalde municipal por parte del **CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN**, en el cual se representa al sector micro-empresarial.
- En la reunión con las asociaciones de electricistas y demás asociaciones de la ciudad convocada por la ESSA, con el fin de hablar sobre **nuevos proyectos y la posibilidad de generar una bolsa de empleo** propia que permita dar posibilidades laborales a la mano de obra local.

● En las reuniones del COLOSST con el fin de buscar iniciativas que redunden en el beneficio de la comunidad empresarial.

● En el Consejo Municipal para la gestión del Riesgo y prevención de desastre.

● En la reunión de la mesa para la protección de la violencia intrafamiliar, la cual buscaba obtener apoyos de los entes territoriales municipal y departamental, con el fin de disminuir dicho flagelo.

● En las reuniones del Consejo Consultivo de Mujeres Equidad y Género, liderado por la oficina de la Gestora Social y Secretaria de Desarrollo Económico.

● En el Comité de Ciencia Tecnología e innovación de la ciudad, liderado por la Secretaria de las Tics.

● En el Comité de parques liderado por la Alcaldía Municipal y que busca el embellecimiento de los parques y fortalecer la cultura del medio ambiente.

● En el Comité, Universidad, Empresa, Estado- CUEEB.
En el Comité Alianzas por la Innovación.

● En el Consejo Municipal de Política Social – COMPOS.

● En la mesa de bienes y servicios – Centro Ecopetrol (Empresarios locales, Ecopetrol OXY, Cámara de Comercio de Barrancabermeja y Alcaldía Municipal).

● En el Comité Ciencia Tecnología e Innovación - Secretaría de las TICS y representantes de la academia

Unidos por el desarrollo y la **competitividad regional**

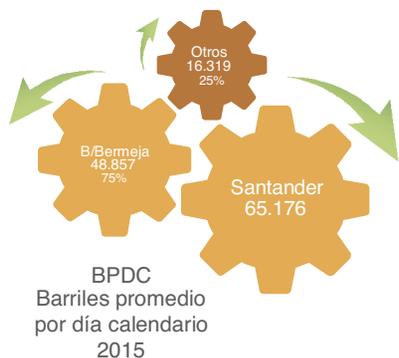
Para promover encadenamientos productivos, basados en la diversificación económica, la innovación y la internacionalización empresarial.

4. Unidos por el desarrollo empresarial y competitividad regional

4.1 Diversificación de nuestra Economía y Capacidad Productiva

La región del **Magdalena Medio Colombiano**, ubicada en el Centro de Colombia, conformada por algunos municipios que hacen parte de nuestra jurisdicción, se ha caracterizado por ser una zona rica y variada en recursos naturales, convertida hoy por hoy en **punto estratégico para el desarrollo y el crecimiento económico nacional**.

Barrancabermeja como centro urbano de mayor importancia en la región del **Magdalena Medio**, además de ser la segunda ciudad de Santander, tiene una historia estrechamente ligada a la industria petrolera, consecuencia de la presencia en la **región de la mas importante refinería de ECOPETROL** y del país.



Negocio:
Refinación de crudo y petroquímica.
Capacidad instalada:
250 mil barriles

Producción :
Gasolina motor (corriente y extra) diesel, queroseno, Jet-A, avigas, GLP combustóleo, azufre, ceras parafinas, bases lubricantes, polietileno de baja densidad, aromáticos, asfaltos, disolventes alifáticos

Fuente: ANH Agencia Nacional de Hidrocarburos

Según el DANE, la generación de valor agregado en la ciudad es de 15,8 Billones de pesos y tiene un índice de importancia económica del 35,1% del valor agregado de Santander, por eso, es el municipio con mayor aporte al PIB del departamento.

Distribución del valor Agregado 2014

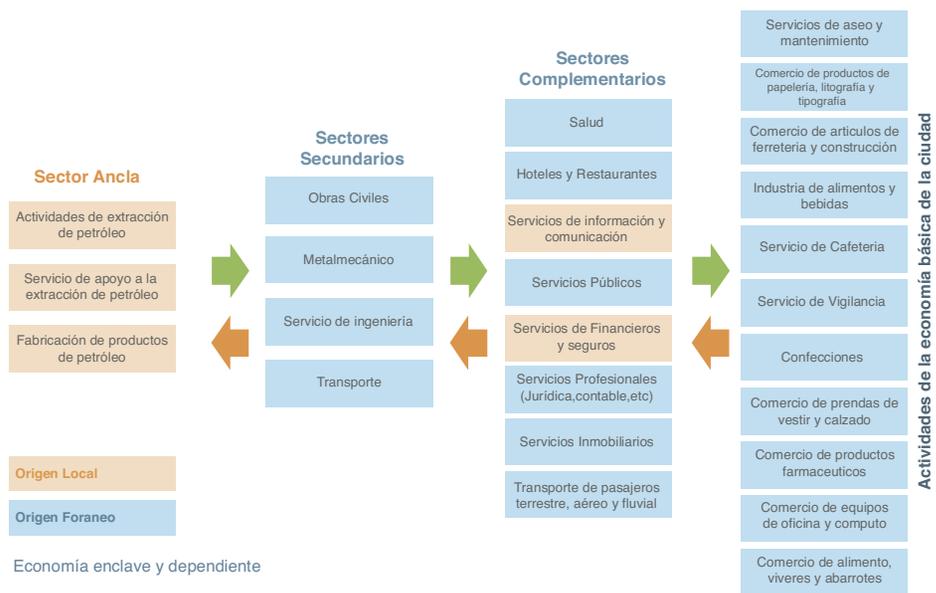


El aporte de la industria del petróleo: 68% (10,7 Billones)

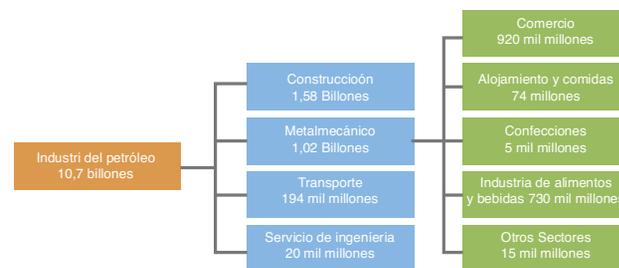
Fuente: ANH Agencia Nacional de Hidrocarburos

Teniendo como punto de partida que la vocación de una gran parte de **nuestro territorio** ha estado ligada estrechamente con **la industria del petróleo en Colombia**, desde el año 2015 nuestra **Cámara de Comercio** emprendió una ardua labor orientada a consolidar el proceso de diversificación de la economía local y regional, teniendo como ejes centrales el desarrollo y fortalecimiento de **nuevos sectores económicos** que ayuden no solo a dinamizar la economía, potenciar la capacidad productiva de las empresas, mantener las fuentes de empleo digno, sino también a apalancar **proyectos de inversión de gran magnitud**, sin descuidar obviamente todo el desarrollo empresarial que ha tenido la ciudad y la región alrededor del petróleo a lo largo de su historia.

DIAGRAMA DE FLUJO DE LOS SECTORES DE LA ECONOMÍA LOCAL



Valores del diagrama de flujo de bienes y servicios de la economía de Barrancabermeja con la industria del petróleo



Valor de la economía de Barrancabermeja: 15,8 Billones de pesos
Aporte de la industria del petróleo: 68%

Fuente: Indicadores financieros 2014 y cuentas Nacionales DANE

Además, dadas las condiciones actuales de la ciudad y la región, la desaceleración económica causada en gran medida por la crisis de la industria petrolera a nivel mundial, que obligó a los principales municipios de nuestra jurisdicción a buscar nuevas alternativas de dinamización y sostenimiento económico. Y especialmente a la ciudad de Barrancabermeja a emprender un proceso de desarrollo sostenible basado en la diversificación, con la competitividad empresarial como factor primordial que minimice la dependencia económica de un solo sector y el riesgo de estancamiento de la región.

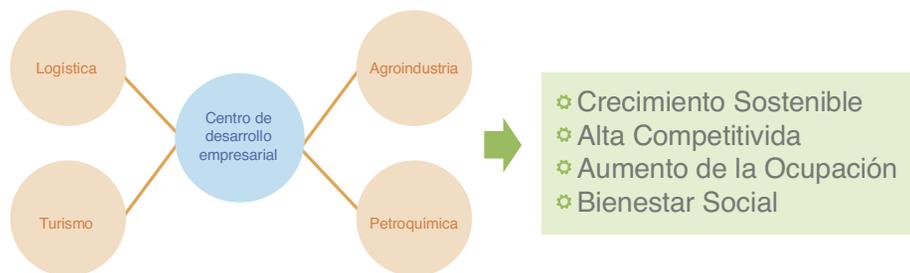
Lo anterior dio como resultado el ejercicio de re-pensar y re-inventar el desarrollo socioeconómico de los municipios que conforman la jurisdicción, y la actualización de la propuesta de desarrollo para Barrancabermeja, en donde se definieron como ejes fundamentales el turismo, la logística, la agroindustria, las empresas de bienes y servicios, entre otros.

De dicha propuesta podemos destacar:

Visión

Para el año 2030 la ciudad de Barrancabermeja será un importante centro de desarrollo empresarial del país, soportado por una economía diversificada, con crecimiento sostenible, competitiva, atractiva para la inversión nacional y extranjera, y con acceso a mercados internacionales

Visión de Desarrollo

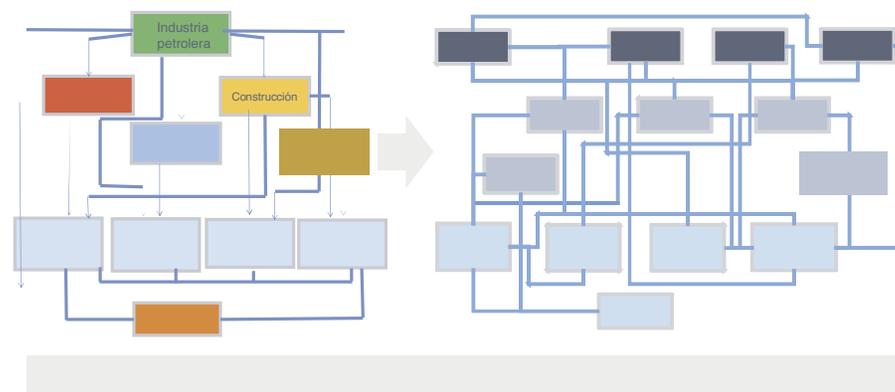


Emprendimiento de Alto Impacto

Talento Humano altamente competitivo

Desarrollo de proyectos de infraestructura favorable para los negocios.

Estructura



Toda esta propuesta se sustenta en que Barrancabermeja y los municipios de nuestra jurisdicción poseen una ventaja competitiva a corto plazo en materia de una dinámica económica creciente, por lo que el desarrollo de nuevos sectores permitirá un crecimiento sostenible, mejorar bienestar de la población y más recursos para la inversión social y económica.

De ahí que nuestras principales actividades y gestión durante el año 2016 en materia de desarrollo empresarial y competitividad regional se centró en la promoción de la diversificación y en el fortalecimiento de renglones económicos como turismo, logística, agroindustria, bienes y servicios, transporte, entre otros.

4.2 Eje Turismo

4.2.1 Alianzas por el turismo visión 2030

La **Cámara de Comercio de Barrancabermeja** participa activamente en la construcción de la visión 2030 de la apuesta del turismo en el departamento de Santander en el Marco de la Alianza firmada entre la Cámara de Comercio de Bucaramanga, la Gobernación de Santander y el Parque Nacional Chicamocha. Dicha alianza tiene por objetivo facilitar y orientar la co-creación de una **agenda estratégica** que contenga los acuerdos fundamentales para gestionar colectivamente el desarrollo futuro del **sector del turismo en Santander**, y definir acciones e indicadores para avanzar en dicho acuerdo y fortalecer su institucionalidad.

Así mismo, este ente cameral participó activamente en los talleres llamados **“Encuentro Empresarial para Definir Proyectos de las Apuestas Productivas Priorizadas En Santander”** liderados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través del Programa de Transformación Productiva PTP y el objetivo de este evento era identificar y planear proyectos que tendrán como propósito potencializar encadenamientos productivos y trabajar hacia una oferta más sofisticada o de valor agregado que impulse a aumentar las exportaciones. La ciudad de Barrancabermeja tuvo participación en las mesas de Turismo, y en la cual se pudo identificar que Barrancabermeja y San Vicente de Chucurí podrían hacer parte de un corredor turístico.

4.2.2 Programa Travesía mágica.



Este ente cameral suscribió convenio de cooperación con la Cámara de Comercio de Neiva, Cámara de Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño, La Dorada, Puerto Boyacá, Puerto Salgar y Oriente de Caldas, Cámara de Honda, Cámara del Sur y Oriente del Tolima y la Cámara de Girardot cuyo objeto es aunar esfuerzos interinstitucionales técnico y económicos para la puesta marcha y el fortalecimiento del programa Magdalena Travesía Mágica y del Clúster de Innovación Turística que permita el aprovechamiento del potencial turístico del a Rivera del Magdalena Alto y Medio, y en el marco de dicho convenio se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Reunión en la ciudad de Bogotá con la Viceministra de Comercio, Industria y Turismo, doctora Sandra Howard y el doctor Eduardo Osorio Lozano, Director de Fontur, los cuales se mostraron complacidos con la iniciativa y se acordó desde su ministerio apoyar la gestión que las siete Cámaras están realizando.

Reunión con el Director de Cormagdalena, Capitán (r) Luis Álvaro Mendoza Maseo, quien se convirtió en otro aliado del proyecto, pues evidenció gran compromiso con la inversión social y de infraestructura con las regiones.

En asocio con la administración municipal se inició el ciclo de conferencias con los sectores que hacen parte de la cadena turística, es por ello que ya se han realizado reuniones con las agencias de viajes y artesanos, sector hotelero y de restaurantes.

Participación en la reunión del Clúster de Innovación, en la cual participaron la Cámara de Comercio de Honda, la Dorada, Girardot y Neiva, así como el experto ecuatoriano Marco González y nuestros aliados Andreas Kurt y Claire Philippoteaux, con el fin de **activar el clúster para discutir temas de navegabilidad en el Rio Magdalena.**

Se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá la segunda reunión del Clúster de Innovación, en la cual participaron la Cámara de Comercio de Honda, la Dorada, Girardot y Neiva, así como **miembros de Confecámaras**, DNP, Cormagdalena, Navelena, Corporaciones Autónomas Regionales, entre otros, y nuestros aliados Andreas Kurt y Claire Philippoteaux, con el fin de activar el clúster para discutir temas de gestión ambiental alrededor del Rio Magdalena y promoción del Turismo.



4.2.3 Consejo departamental en seguridad turística en Santander. “Santander Futuro Destino Turístico y Experimental de Colombia”

Se realizó el Primer Consejo Departamental de Seguridad Turística de Santander, con la participación de 87 alcaldes del Departamento y altos mandos de la fuerza aérea y líderes gremiales. Se contó con la coordinación de la secretaria de cultura y turismo de Santander y la Organización de la actividad por parte de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja..

4.2.4 Otras actividades de promoción del Turismo

La entidad participó y patrocinó el primer Fam Trip de Barrancabermeja organizado por ASOAVIBA (Asociación de Agencias de Viajes), cuyo objetivo era mejorar el conocimiento de la ciudad de las diferentes agencias de turismo del departamento y cuyas actividades se llevaron a cabo en cada uno de los sitios turísticos representativos de la ciudad.

Participación activamente en cada una de las reuniones de la Mesa Sectorial de Turismo.

Participación en la Jornada de capacitación Política de la Calidad Turística del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el apoyo de la Secretaría de Cultura y Turismo de Santander realizada el 7 de abril. El objetivo de la reunión era conocer los lineamientos y proceso de implementación de las Normas Técnicas Sectoriales; además los procesos de apoyo para la certificación en calidad turística.

Creación de la “Rueda de Servicios Especializada en Turismo” en la que hizo parte el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y el Fondo Nacional de Turismo, en la cual se sensibilizó a los operadores turísticos de la importancia de estar cumpliendo con la normatividad y de certificar los servicios de calidad que se le ofrecen a los clientes, para así poder potencializar

4.3 Eje Logístico

Con el fin de identificar cual es la ruta para el desarrollo de este eje, se llevaron a cabo las siguientes reuniones:

Reunión con funcionarios del SENA, Impala y UNIREC, los cuales presentaron una estrategia de desarrollo del sector a partir de la identificación de la cadena, adicionalmente se realizó una visita al puerto de Impala, donde se evidenció el desarrollo y el impacto que este tiene en la región.

Reunión con el director del Centro de Estudios de Investigaciones de la Cámara de Comercio, Competitics, la asesora de la administración municipal en temas logísticos Daniela Santiago, el Superintendente Portuario de Impala, el ingeniero Joselin Calixto y el equipo de trabajo de la unidad de Competitividad Regional, en la cual se presentó el estado actual del sector y se estableció una ruta para el fortalecimiento del sector.

El día 22 de noviembre se llevó a cabo una visita a IMPALA con el fin de identificar los procedimientos que se desarrollan en el interior del puerto, así como tener el debido conocimiento de cuáles son los productos y servicios que requieren en dicho puerto tanto nacionales e internacionales, para promover la compra en el mercado local y favorecer nuestros empresarios. Así mismo conocer el funcionamiento e impacto de la concesión de la zona franca del puerto, en la cual se aclaró que dicha zona franca es de tipo especial de servicios portuarios, por lo que es de uso exclusivo de Impala y ningún tipo de empresa o empresarios pueden hacer parte de esta.

Participación en el Consejo Directivo de la Mesa de Servicios Portuarios: Se participó en este evento, el día 20 de mayo en la ciudad de Cartagena con el objetivo de realizar seguimiento al plan de acción a tomar en el año. En este evento se contó con la participación especial de la Superintendente delegada de Puertos, la Dra. Mercy Carina Martínez Bocanegra.

4.4 Eje de Bienes y servicios

4.4.1 Programa de Paz y Salvo a contratistas



En el año 2016, en convenio con Ecopetrol, la Cámara de Comercio continuó con el programa paz y salvo, a través del cual se busca asegurar el cumplimiento de obligaciones de empresas contratistas de Ecopetrol con los diferentes proveedores de bienes y servicios de Barrancabermeja y los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja.

En el marco de éste programa, se realizó seguimiento a cada uno de los paz y salvo y reclamaciones solicitadas en el año. Adicionalmente, la entidad facilitó los procesos de conciliación entre contratistas y proveedores, de modo que se lograran acuerdo de pago a satisfacción de las partes.

En el cuadro que se muestra a continuación, se evidencia un consolidado de reclamaciones radicadas en el año 2016:

CONSOLIDADO PAZ Y SALVO ENERO A DICIEMBRE

Mes	N° de Paz y salvos emitidos	Solicitud de paz y salvo con reclamaciones pendientes
Enero	40	0
Febrero	31	2
Marzo	37	1
Abril	33	0
Mayo	21	0
Junio	10	2
Julio	15	2
Agosto	11	0
Septiembre	11	0
Octubre	8	0
Noviembre	30	2
Diciembre	36	0
Total	283	9

El programa de paz y salvo cierra en el año 2016 con el siguiente resultado:

-  5 Reclamaciones recuperadas
-  9 Contratos afectados
-  \$179.536.648 de pesos recuperados

4.4.2 Mesa del sector Metalmeccánico

En ésta mesa se convocó a empresarios del sector metalmeccánico, donde se habló acerca de oportunidades de negocio para lograr dinamizar el sector. Esto por medio de la aplicación de un instrumento de plan de competitividad del sector, aplicado a los empresarios.

Luego de darles a conocer los resultados del instrumento aplicado, se trabajaron reuniones quincenales donde se trataban temas que impulsaran la economía y productividad del sector, siendo aprovechado este espacio para escuchar problemáticas o inconformidades actuales del sector y que desde Cámara de Comercio se les lograra dar solución.

Poco a poco la mesa fue siendo más dinámica, contando con el apoyo del SENA, como entidad encargada de realizar un diagnóstico de capacidad tecnológicas en las empresas que hacían parte de la mesa del sector; para el desarrollo de ésta se contó con la asignación de visitas, donde se les realizaba un inventario tecnológico y así determinar la capacidad de cada una de ellas. En el año se dio cumplimiento al objetivo principal de ésta mesa, dónde fue conocer la oferta y capacidad de producción de los empresarios locales para dar apoyo y lograr encadenamientos productivos.

Como punto a destacar, es la participación del Gerente del Sector Siderúrgico, Metalmeccánico y Astillero del PTP en la mesa de trabajo:



Se realizó contacto con el Yuber Romero – Gerente del sector Siderúrgico, metalmeccánico y astillero del Programa de Transformación Productiva (MinCIT), para lograr presentarle qué tiene proyectado el Sector metalmeccánico a futuro en la región.

En este programa, y a través del Ministerio de Industria y Turismo se priorizaron seis cadenas productivas para impulsar el crecimiento industrial, la competitividad y la exportación, dentro de las cuales ésta el sector.

Como resultado de varias reuniones con el representante del –MinCIT- se acordó para el 2017 estructurar un proyecto que logre fortalecer el sector, por medio de encadenamientos productivos y el desarrollo de proveedores.



Se realizó contacto con el Yuber Romero – Gerente del sector Siderúrgico, De otro lado, después de hacer la convocatoria a empresarios del sector, se logró asistir a la XXXI Feria Internacional de Bogotá “La Industria Mira Hacia Adelante”, realizada en el mes de Septiembre; los empresarios que asistieron en representación de la Mesa de trabajo fueron los siguientes:

-  General x Ray Ltda.
-  INTERCAR
-  De Williams Services
-  CINDETEMM
-  Leotécnicas Ltda.

El objetivo de este encuentro, fue capacitar a nuestros empresarios en temas de innovación, desarrollo tecnológico de manufactura y metalmecánica.

Igualmente, Encuentro de la Industria Privada y del Sector Defensa, “Una Alianza Para la Transformación Productiva”, con el fin de identificar nichos de mercados y encadenamientos productivos potenciales con el sector metalmecánico de nuestra región. Se logró participar en el evento con la compañía de un empresario de la ciudad, representante de la Empresa General X Ray Ltda, así mismo hubo relacionamiento con algunos empresarios a nivel nacional, con el fin de dar a conocer nuestro sector empresarial y de ésta manera buscar nuevos mercados de participación con las diferentes empresas participantes. Las empresas fueron las siguientes:

 Reunión Con el Doctor Yuber Andrés Romero Aristizabal – Gerente del Sector Metalmecánico del Programa de Trasmformación Productiva.

 Reunión con el Capitán de Corbeta Luis Alejandro Villegas Portocarrero – Jefe Departamento Administrativo de Corporación de Ciencia y Tecnológica para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial – COTECMAR.

 Reunión con el Capitán de Navio Flavio Jaimes A. Gerente General de la Empresa Colombian Naval Engineecring and Maritime Services S.A.S –COLNAVEMAR.

 Reunión con el Señor Juan Carlos López – Jefe de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Empresa INDUMIL colombiana.

4.5 Eje Agroindustrial

4.5.1 Ruta Competitiva del Cacao

En 2016, suscribimos un convenio con la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, para llevar a cabo el proceso de conformación de la ruta competitiva del sector cacaoero de Santander, teniendo en cuenta que los principales municipios productores del departamento, como son San Vicente de Chucurí, El Carmen de Chucurí, Cimitarra y Landázuri, hacen parte de nuestra jurisdicción.

Las actividades realizadas durante el año anterior en este programa fueron las siguientes:



Empalme con la Cámara de Comercio de Bucaramanga para la construcción de la Ruta competitiva del cacao, con el fin de conocer los avances e iniciar labores conjuntas en pro de la visión estratégica de los cacaoeros de Santander.



Durante el mes de octubre se llevó a cabo el viaje de referenciación a la ciudad de Lima en Perú, en la cual se realizaron entrevistas a diferentes actores de la cadena, tales como APP Cacao, la Cámara de Café y Cacao, Cacao suyo, entre otros, con el fin de conocer las mejores prácticas a implementar en la construcción de la visión estratégica del sector cacaoero de Santander, en el cual están incluido los municipios de San Vicente, El Carmen y Landázuri.



Participación en el 4° Seminario Internacional, Comercialización y Calidad de Cacao “Aromas de Paz de Colombia para el mundo”, llevado a cabo en la ciudad de Bucaramanga, los días 24 y 25 de agosto de 2016.



Participación del VI Concurso nacional de cacao fino y de aroma en Bogotá.



En el municipio de San Vicente de Chucurí se desarrolló la presentación pública de la II Fase de la Ruta Competitividad al sector cacaoero de los municipios de San Vicente de Chucurí, Landazurí y el Carmen de Chucurí, en la cual se dieron a conocer los resultados de los viajes de referenciación, así como las posibles opciones estratégicas que tiene el sector tales como cacao transformado, cacao certificado y cacao bean to bar.



Construcción de las opciones estratégicas de la Ruta Competitiva del Cacao.

4.5.2 Integración Regional

Con el propósito de estrechar vínculos con los municipios de la jurisdicción y de definir estrategias de fortalecimiento conjuntas, en el año 2016 nuestra Entidad inició un proceso de integración regional, el cual busca efectuar un mapeo de las potencialidades que tienen los demás municipios que conforman nuestra jurisdicción, cuya vocación es en su mayoría agroindustrial, y construir apuestas conjuntas de desarrollo.

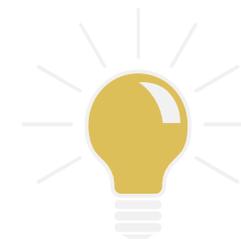
En ese sentido, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

 Se suscribió convenio con la firma A.L.R. Asesoría y Desarrollo Integral, con el fin de apoyar la búsqueda y estructuración de proyectos relacionados con el Sector Agrícola de los municipios de la Jurisdicción.

 Se llevó a cabo reuniones con asociaciones pertenecientes al sector cacaotero de los municipios de San Vicente de Chucurí, Landazurí, Cimitarra y el Carmen de Chucurí con el fin de revisar opciones de proyectos productivos que favorezcan al sector.

4.6 Sensibilización y Formación a Comerciantes y Empresarios.

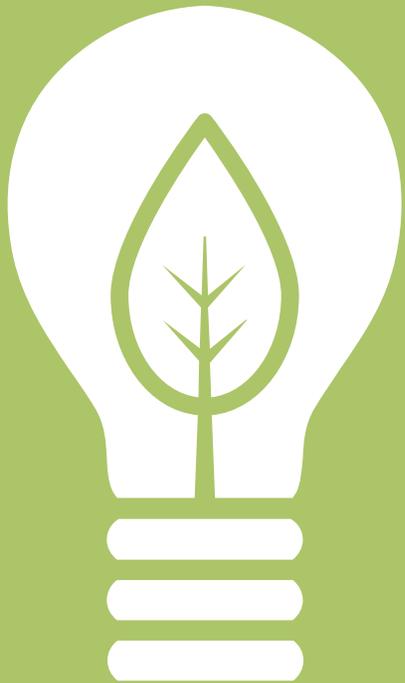
Durante el año 2016 se llevaron a cabo las siguientes actividades :
El objetivo de ésta actividad fue construir el Plan de Desarrollo Competitivo del Sector Metalmeccánico a partir de un instrumento diligenciado por cada uno de los empresarios asistentes. De ésta manera se logrará identificar actividades para trazar un camino y establecer estrategias de fortalecimiento del mismo. Se llevó a cabo el día 18 de Marzo de 2016 con una asistencia de 19 empresarios.



¿Cómo proteger su patrimonio y bienes en épocas de crisis?

El Objetivo principal fue mostrar a los empresarios, la existencia de herramientas que brinda la Ley 1116 de 2006, a través de las cuales pueden proteger, blindar y salvaguardar sus bienes frente a situaciones de crisis e iliquidez que le generarán a mediano y largo plazo tranquilidad a sus finanzas y respiro a sus flujos de caja. Conferencia que estuvo dirigida por la Firma de Abogados expertos URAZÁN & ABOGADOS ASOCIADOS LTDA. Charla realizada el día 15 de Abril, donde se contó con la asistencia de 64 empresarios de la región.

¿Cómo reducir sus costos por medio del ahorro energético generando dinero?



Conferencia dirigida por la firma ICON con el fin de promover el ahorro energético en las empresas, partiendo de estadísticas como el gasto promedio de energía, el cual oscila entre el 5% - 20% de los costos.

Dentro del marco de la conferencia, se concientizó a los empresarios con frases como “dime cuán sustentable eres y te diré cuanto tiempo vivirá tu empresa”, se llevó a cabo el día 9 de abril en las instalaciones de expoeventos.

Charlas Seguridad y Salud en el Trabajo

Se realizaron conferencias con el fin de darle a conocer a los empresarios locales “cómo implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo” en cada una de sus entidades. Esto con el fin de sensibilizar y profundizar acerca del tema, aclarando todo tipo de inquietudes referentes a la implementación y la normatividad que rige dicho sistema.

- El día 13 de mayo, se dictó el primer taller en la ciudad de Barrancabermeja y contó con una participación de 86 empresarios.
- El día 17 de agosto, se dictó un segundo taller en la ciudad de Barrancabermeja con participación de 63 empresarios.
- El día 25 de noviembre se llevó a cabo en asocio con el SENA en el municipio de San Vicente de Chucurí, con participación de 80 empresarios.



Charla Decreto 1500 del 2007

Conferencia realizada por la Cámara de Comercio, dirigida a empresarios del sector cárnico y derivados para el consumo humano. Esto para socializar la implementación del decreto 1500, del 2007, así como sus lineamientos y resoluciones reglamentarias. Se contó con el apoyo de INVIMA para la socialización del Decreto y de la Secretaría Local de Salud.

Taller Capitch

Se realizó éste taller el día 21 de Septiembre, estuvo dirigido a empresarios de la región, con el fin de darles a conocer una herramienta empresarial de gestión estratégica que permite plasmar su modelo de Negocio de manera práctica y didáctica describiendo sus capacidades y el valor que ofrece a los clientes. Endiéndose Capitch como una metodología dónde se capacita al empresario en el modeo de negocios canvas y la presentación pitch.

Charla ¿Cómo mejorar las ganancias de mi negocio?

Conferencia realizada el día 30 de septiembre, dónde se compartió con los empresarios asistentes ¿cómo hacer crecer su negocio? por medio de una charla en la que se les dio a conocer posibles estrategias o métodos para poder obtener mayores ganancias en su empresa.

Charla – Normas Técnicas Sectoriales de Turismo

El día 22 de noviembre se llevó a cabo el taller para la implementación de Normas Técnicas Sectoriales de Turismo, en asocio con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para los empresarios que están registrados en el Registro Nacional de Turismo, cuyo objetivo fue socializar temas como la base legal de la calidad y sostenibilidad turística, marca de calidad, y apoyo para la implementación de la norma

Fortalecimiento Empresarial y Turístico

Esta actividad se realizó en dos jornadas. La primera jornada se realizó con el fin de dar a conocer los beneficios que tiene estar formalizado legalmente en el sector turismo y cómo se realiza la formalización en dicho sector. En la segunda jornada se desarrollaron temas en cuanto a emprendimiento e innovación y el acceso a mercados Internacionales a empresarios de la región. Esta actividad se llevó a cabo el día 24 de mayo y asistieron 67 empresarios.



Alianza con el Comité de Gremios de Barrancabermeja

Nuestra Entidad apoyó al Comité de Gremios en la organización, convocatoria, coordinación y logística para el desarrollo de las acciones de formación que se llevaron a cabo en el año 2016 mediante convenio con el SENA, las cuales fueron:

No	ACCION DE FORMACION	GRUPO	HORAS EJECUTADAS	No DE BENEFICIARIOS	% DE ASISTENCIA
1	Seminario Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría y Seguimiento NIAS	1	30	42	100%
2	Diplomado Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF	1	100	48	100%
		2	100	46	100%
3	Seminario Diseño y Elaboración de ofertas de contratación pública y/o Privada	1	20	29	100%
		2	20	31	100%
4	Taller Gestión Estratégica en Tiempos de Crisis	1	16	25	100%
		2	16	46	100%
5	Diplomado Gestión Exitosa de Proyectos a través de estándares Internacionales PMI	1	80	32	100%
		2	80	38	100%
6	Taller Gestión de Proyectos a través de la Herramienta Tecnológica Primavera	1	16	30	100%
		2	16	26	100%
7	Taller Marketing digital aplicado al Clúster del Petróleo y Gas	1	16	25	100%
		2	16	35	100%

4.6.1 Estrategia comercial – “Barrancabermeja donde todo tiene sentido”

Para dar inicio al diseño de esta estrategia, la Cámara de Comercio de Barrancabermeja y líderes del Sector Comercio, se reunieron para impulsar la actividad comercial de los establecimientos. Para tal fin, se propuso una campaña publicitaria que busque Concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de conocer, apoyar lo nuestro y generar en la gente barranqueña la costumbre de comprar en la ciudad.

Por lo expuesto al inicio, se trabajó con los siguientes líderes: Almacén Éxito, Almacén Jumbo, Cinemas Cinepolis y Procinal, Representantes del Centro comercial San Silvestre, Viva y CPC.

En ésta reunión se presentó la Agencia Publicitaria PVS, quién escuchó la problemática de la Ciudad respecto a la complejidad de la situación económica, la pérdida de capacidad adquisitiva y la necesidad de incentivar el amor y sentido de pertenencia por la ciudad, así como el apoyo al comercio y la empresa local. Adicionalmente los asistentes dieron a conocer propuestas para poder impulsar el comercio e incentivar a que Barranqueño compre Barranqueño.



Como resultado de ésta reunión, se pudo dar inicio a la construcción de la campaña publicitaria para concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de conocer y apoyar el comercio local y de tener sentido de pertenencia por la ciudad. Dicha campaña será lanzada en el año 2017 por razones de programación.



La agencia presentó un “brief” donde expuso la situación actual de la ciudad y las posibles razones que produjeron éstos inconvenientes

PVSAGENCIA.COM

BRIEF

Realizar una campaña de marca ciudad, que comunique las cosas buenas e importantes que tiene Barrancabermeja, motivando a sus habitantes para levantarse ante la situación difícil que están afrontando.

PVSAGENCIA.COM

ESTRATEGIA

E

EMOCIÓN

Construir un mensaje basado en las emociones, despertando las cosas positivas que tiene Barranca. El mensaje que se difundirá en los principales medios de comunicación ATL, con un gran énfasis en lo digital.

PVSAGENCIA.COM

ESTRATEGIA

A

ACCIÓN

El primer paso es emocionar, para posteriormente pasar a la acción. Para ello pensamos desarrollar un evento enfocado en las oportunidades, donde los speakers brinden talleres para que los habitantes cambien su mentalidad ante las adversidades.

Se elaboró el jingle de la campaña publicitaria y del video lyric del mismo. El jingle se inició logró pautar en la emisora Yariguies St., y el video lyric se proyectó en los diferentes eventos de impacto realizados, y está en el canal de youtube de la Entidad.



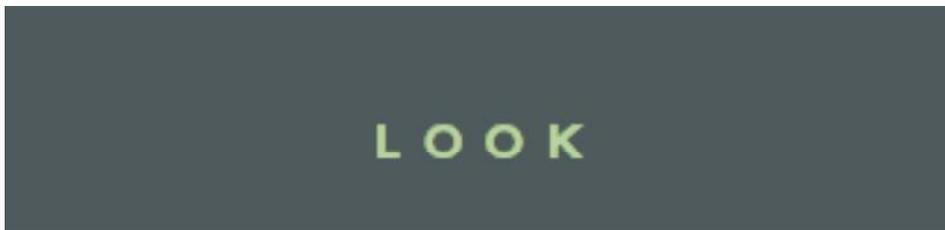
Se diseñaron videos argumentativos de la campaña publicitarias con imágenes tomadas en la ciudad.



Se diseñó el "landing page interactivo".
www.barrancabermejatienesentido.com



El siguiente es el resultado de la campaña “Barrancabermeja, donde todo tiene sentido”



TODO TIENE SENTIDO

El logotipo que representa nuestra marca está configurado por una diagramación que combina elementos irregulares, los cuales se reúnen en grupos de cinco formas integradas por sus vértices, estos nos permiten acomodar elementos dando origen a la letra B con proporciones estéticas y claras, la diagramación básica nos permite establecer directrices estéticas y de proporción para así formar contenidos diversos que representen valores, lugares, sabores, tradiciones o actividades de la ciudad.

La construcción de nuestro logotipo es integrada por componentes abstractos que evocan la premisa de campaña que corresponde a LOS SENTIDOS, los mismos son elaborados de manera tal, que se posicionan como recursos gráficos autónomos y propios de la marca, seleccionados de manera total para su perfecta comprensión e integración.

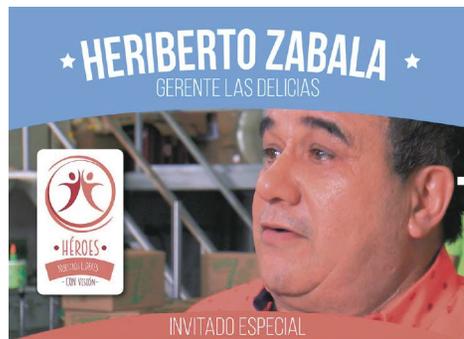


4.6.2 Programa Héroes, Nuestros Líderes con visión

Este programa busca que un empresario exitoso interactúe con estudiantes universitarios y nuevos emprendedores, con el fin de dar a conocer casos de éxito que motiven y sean una inspiración o modelo a seguir para las generaciones jóvenes. Se tiene como perfil de “Héroe” a personajes centrales reconocidos en la ciudad, como por ejemplo, empresarios, músicos, escritores, periodistas, pintores, servidores públicos, académicos, líderes comunitarios, científicos, entre otros, quienes presentan sus experiencias exitosas de vida, que sirvan de inspiración y aprendizaje a los asistentes. Dicho programa para el año 2016 se llevó a cabo en dos ocasiones, a saber:

 La primer versión se realizó el 17 de agosto en el Auditorio de Expoeventos ante estudiantes del SENA y algunos empresarios de la Ciudad quienes escucharon a nuestro HÉROE el Señor Héctor Fernando Vargas Monsalve, representante Legal de la Empresa barranqueña ALFE SAS, dedicada a la producción y comercialización de diversos productos de aseo y cafetería

 La segunda versión se llevó a cabo el día 15 de septiembre en el Auditorio de Expoeventos ante estudiantes del SENA y empresarios de la Ciudad. En esta ocasión nuestro HÉROE fue el Señor Heriberto Zabala Vargas, Representante Legal de la Empresa barranqueña DELICIAS SAS, dedicada a la producción y comercialización de desinfectantes, desengrasante, esencias para helados y velas, entre otros productos.



15 DE SEPTIEMBRE
9:00 A 11:00 A.M.
EXPOEVENTOS



17 DE AGOSTO
9:00 A 11:00 A.M.
EXPOEVENTOS



4.7 Eventos de Alto Impacto en la región

4.7.1 Tercer Expoencadenamiento “Alianza para los negocios”

AGENDA DEL EVENTO		
Barrancabermeja, 30 de Octubre 2016		
Hora	Actividad	Invitado
7:00 a.m. - 7:30 a.m.	Registro	
7:30 a.m. - 8:00 a.m.	Ato Inaugural Oratoria del sector empresarial en Barrancabermeja	Diego Echeverri Serrano Académico Municipal de Barrancabermeja
8:00 a.m. - 8:15 a.m.	Conferencia 1 Desarrollo de Nuestra Economía y responsabilidad productiva	Milagros Sánchez Góngora Presidente Cámara de Comercio de Barrancabermeja
8:15 a.m. - 8:30 a.m.	Conferencia 2 Fidel de Castro Comunal	Roberto Alvarado Chaves Líder del sector empresarial de la ciudad
8:30 a.m. - 8:45 a.m.	Conferencia 3 Iniciativa de Negocios en el sector de servicios de salud y bienestar	Ruber Andrés Romero Arribas Asesor del programa de Organización productiva
8:45 a.m. - 9:00 a.m.	Presentación de productos regionales	
9:00 a.m. - 9:15 a.m.	Comercio Por Sin Siniestro	Ing. Juan Manuel Alfonso Jefe de la Unidad de Asesoramiento de Aguas de Barrancabermeja
9:15 a.m. - 9:30 a.m.	Comercio en Ruta del Cauca	Ing. Manuel Ramos Simoes de Cuba Gerente comercial Ruta del Cauca
9:30 a.m. - 9:45 a.m.	Impulso Terminal Barrancabermeja	Ing. Juan Carlos Pérez - Gerente Operaciones Diana M. Rojas - Gerente Negocios Operativos
9:45 a.m. - 10:00 a.m.	Plan de expansión del sistema de saneamiento regional en la zona Magdalena Medio - ESIA	Ing. Carlos Andrés Suarez Representante proyecto ESIA
10:00 a.m. - 10:15 a.m.	Comercio Viaj Ruta del Sur	Ing. Ricardo Pineda - Director del comercio María Claudia Vargas - Coordinadora área social
10:15 a.m. - 10:30 a.m.	Reunión de trabajo con representantes de la comunidad empresarial	
10:30 a.m. - 10:45 a.m.	Exposición S.A.	Ing. Gabriela Benavides Gerente Operaciones
10:45 a.m. - 11:00 a.m.	Exposición S.A.	Cony. Gustavo Franco Gaitán Gerente Operaciones
11:00 a.m. - 11:15 a.m.	Asamblea Municipal	Dra. Olga Linares Navarro - Jefe de Oficina de Atención al Ciudadano
11:15 a.m. - 11:30 a.m.	EXPO S.A.	Dra. Raquel Moreno - Jefe de Oficina de Atención al Ciudadano
11:30 a.m. - 11:45 a.m.	Exposición de Sampander - ESIA	Dra. José Gregorio Ramírez - Jefe de Oficina de Atención al Ciudadano
11:45 a.m. - 12:00 a.m.	Reunión Nacional	Dr. Pablo Rincón Daniel Gerente Operaciones
12:00 p.m. - 12:15 p.m.	Medio ambiente y salud pública	Dra. Rafael Peña Gerente Operaciones
12:15 p.m. - 12:30 p.m.	Sección de Salud	Dra. Rosmarie Rincón López - Gerente Operaciones
12:30 p.m. - 12:45 p.m.	Comercio en Ruta del Cauca	Ing. Manuel Ramos Simoes de Cuba Gerente comercial Ruta del Cauca
12:45 p.m. - 1:00 p.m.	Impulso Terminal Barrancabermeja	Diana M. Rojas - Gerente Negocios Operativos Ing. Ricardo Pineda - Director del comercio María Claudia Vargas - Coordinadora área social
1:00 p.m. - 1:30 p.m.	Comercio Viaj Ruta del Sur	
1:30 p.m. - 5:00 p.m.	Almuerzo	
Rueda de relacionamiento productiva - continuación para el desarrollo de las Microempresas Registro de participantes a la Rueda de Relacionamiento - Entrega de agendas Ministración de Rueda de Relacionamiento Desarrollo de la Rueda de Relacionamiento		

INVITACIÓN

La Cámara de Comercio de Barrancabermeja tiene el gusto de invitarle a participar en el 3º Expoencadenamiento "Alianzas para los Negocios", evento que se desarrollará en dos fases: jornada académica y rueda de relacionamiento

Jornada académica | Rueda de relacionamiento
7:00 a.m. - 05:00 p.m.

20 de octubre de 2016
EXPOEVENTOS, km 1 vía Bucaramanga

Confirmación de Asistencia: lina.giraldo@ccbarranca.org.co
PEX: 6034920 Ext: 103 - 315 345 28 65

Ayenan: ANDI, propaís, ESEA, PETROL

Evento realizado con el fin de promover encadenamientos productivos a partir de la competitividad e innovación de las empresas asistentes. Dentro del desarrollo del Tercer Expoencadenamiento se establecieron dos jornadas.

La jornada No. 1 - Jornada académica, la cual buscaba propiciar conocimientos a los asistentes en temas de interés, tales como dar a conocer los proyectos de alto impacto que se están desarrollando en la región y los requisitos para ser proveedores de bienes y servicios de empresas representativas en la región.



La jornada No. 2 estuvo compuesta por una rueda de relacionamiento, donde se contó con la participación de 13 empresas en calidad de Compradoras, que en un total de 80 citas de negocios. Se reunieron con 42 participantes Vendedores de las ciudades de: Barrancabermeja, Bogotá D.C., Bucaramanga, Girón y Medellín, generando 12 expectativas de negocios por un valor aproximado a los doscientos noventa y cuatro millones quinientos mil pesos.



4.7.2 Noveno Congreso Petrolero: “Barrancabermeja, Más allá del petróleo”

BARRANCABERMEJA: MÁS ALLÁ DEL PETRÓLEO
9º CONGRESO PETROLERO

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

Le invita al 9º Congreso Petrolero: "Barrancabermeja, más allá del petróleo", evento que presentará experiencias internacionales exitosas en logística, turismo y agroindustria.

8: 00 a.m | Jueves, 24 de noviembre.
Expoeventos (Km 1 – Vía Bucaramanga)

<p>Conferencia Excalde de Barcelona - Jordi Herau I Boher "Ciudades puerto, regiones de Turismo y una Economía Sostenible" 10:30 a.m</p>	<p>Conferencia Presidente de Ecopetrol - Juan Carlos Echeverry "El petróleo en la vida de los colombianos" 2:00 p.m</p>
--	---

Avianca | tipiel | LINE SANTANDER | impala | Publiik | Mansarovar ENERGY | ESSA | Grupo epro | CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA | En Barrancabermeja ¡es posible!

(Invitación 9º Congreso Petrolero)

Sin embargo, para la novena versión del evento institucional que conmemoró los 54 años de fundación de la Entidad, se quiso dar un nuevo enfoque a los temas a tratar durante el congreso, orientados a las potencialidades más allá del de petróleo, de ahí que, además de los temas relacionados con la industria de los hidrocarburos, se contó además con la participación de conferencistas nacionales e internacionales expertos en temas de desarrollo de ciudad; se presentaron además experiencias de éxito en turismo, logística, agroindustria y petroquímica, tal como se observa en la programación del evento:

BARRANCABERMEJA MÁS ALLÁ DEL PETRÓLEO 9º CONGRESO PETROLERO			BARRANCABERMEJA MÁS ALLÁ DEL PETRÓLEO 9º CONGRESO PETROLERO		
JUEVES 24 NOVIEMBRE 2016			Turismo y sostenibilidad fuente de crecimiento económico 2016 VIERNES 25 NOVIEMBRE		
Hora	Conferencia	Ponente	Hora	Conferencia	Ponente
6:00 - 8:00 am	Acreditación		8:00 - 8:45 am	El fracking y su impacto en Barrancabermeja y la región.	Edward Jover Gerente de yacimientos no convencionales de Ecopetrol
8:00 - 8:45 am	Instalación		8:45 - 9:30 am	Importancia de Barrancabermeja en la Historia de Colombia.	German Arca Zapata Ministro de minas y Energía
8:45 - 9:30 am	El Resurgir de un Puerto Costero	José Luis Rodríguez Rivero Director Zona Franca Barcelona	9:30 - 10:15 am	Turismo Ecológico	Ana L. Báez Presidenta de Turismo & AMP
9:30 - 10:15 am	Barrancabermeja: más allá del Petróleo	Ignacio Alcalde Vicepresidente Fundación Metrópoli - Madrid	10:15 - 10:30 am	COFFEE BREAK	
10:15 - 10:30 am	COFFEE BREAK		10:30 - 11:15 am	Consejos Empresariales de Turismo	Jean Claude Bessudo Presidente grupo Aviator
10:30 - 11:15 am	Ciudades Puerto.Regiones de Turismo y Economía Sostenible	Jordi Hereu I Boher Ex Alcalde de Barcelona	11:15 - 12:00 m	Turismo. Fuente de Crecimiento Socioeconómico	Manuel Miroglio Experto en Turismo
11:15 - 12:30 pm	Hidrovia Paraguay - Paraná Control Logístico del Sur	Gustavo Fabián Alonso Ex director de la Hidrovia Paraná	12:00 - 12:45 pm	ALMUERZO	
12:30 - 1:15 pm	Consorcio Ciudades puerto, potencial de desarrollo logístico de transformación	Ignacio Alcalde Jordi Hereu I Boher Miguel López Elizabeth Lobo	1:00 - 2:00 pm	La Sostenibilidad en Caleidoscopio en la Industria del Petróleo y de las Empresas.	Francisco L. Winterhelder Especialista en Medio Ambiente
1:15 - 2:00 PM	ALMUERZO		2:00 - 3:00 pm	ICONTEC Normas de Turismo	Sandra Mendibálago Exporta en normalidad del sector turismo
2:00 - 2:45 pm	El Petróleo en la vida de los Colombianos	Juan Carlos Echeverry Presidente de Ecopetrol	3:00 - 3:15 pm	COFFEE BREAK	
2:45 - 3:45 pm	Agrópolis, experiencias exitosas en el agro, alrededor de ciudad	Miguel López Director Agrópolis			
3:45 - 4:00 pm	COFFEE BREAK				
4:00 - 5:00 pm	Consorcio Transporte Fluvial: alternativas de economía regional. Moderador Raúl Muñoz - Vicepresidente Naviera Diego Acosta Ochoa - Alcalde Encargado	José Luis R. Gustavo F. Alonso			

Resultados

Para los participantes en la jornada académica (estudiantes, técnicos, expertos, representantes de empresas nacionales, representantes gubernamentales y asesores internacionales), esta fue una inmejorable oportunidad de actualizar sus conocimientos, intercambiar opiniones y plantear sugerencias relacionadas con las últimas tendencias en cuanto a Logística, Agroindustria y Turismo.

Todo fue posible gracias a la vinculación de entidades Alcaldía de Barrancabermeja, Tipiel, Avianca, Impala, Gobernación de Santander, ESSA, Publik y Mansarovar entidades que han respaldado la labor de liderazgo que cumple la Cámara de Comercio de Barrancabermeja.

La comunidad local, estudiantes universitarios y empresarios, también aprovechan el valor agregado basado en el mejoramiento de su conocimiento a través del “know how” ofrecido especialmente por los conferencistas de nivel mundial como son los maestros, Jordi Hereu, Ignacio Alcalde, Gustavo Alonso, Jean Claude Bessudo, Ana Báez, Manuel Miroglio, entre otros.

Asistieron en total 1000 personas (estudiantes y empresarios). Lo que demostró el éxito del evento. Así mismo, se contó con la participación de 24 empresas en la muestra industrial que se llevó a cabo de manera paralela a las jornadas académicas.

4.8 Innovación

Durante el año 2016 nuestra Entidad continuó participando en el Convenio Alianzas por la Innovación “Santanderes – Boyacá” 312/2015, a través del cual se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Fase de Implementación Convenio 312/2015

Se dio inicio a la fase de implementación de los proyectos a ejecutar. Para ésta fase fueron seleccionadas las siguientes empresas:

1. Imagine, Diseño y Comunicación: Idea estrella “Plataforma de diseño web”
2. M&M Diagnóstico Ltda: Idea estrella “Convertir a los colaboradores de la empresa en promotores del servicio, es decir en aliados claves que apoyarán la prestación del servicio y ellos sean los que aporten a la generación de ideas”
3. Megaóptica 20/20 plus: Idea estrella “Ofrecer un servicio sorprendente en la atención a referidos y acompañantes, es decir, ofrecer un servicio 100% experiencial. Encaminados a construir estrategia para referidos y acompañantes”.



Clausura Programa Alianzas por la Innovación Convenio 312/2015

En el marco del convenio, se realizó clausura del programa, presentando el caso de Éxito a los empresarios que hicieron parte del Programa y haciendo entrega de la certificación del mismo a los empresarios que realizaron la etapa de formación y presentaron su ruta competitiva.



Igualmente se dio inicio a la ejecución del Convenio Alianzas por la Innovación “Santanderes – Boyacá” 382/2016, destacando:

En esta oportunidad, la Cámara de Comercio de Barrancabermeja firmó convenio en el marco de dicha alianza el día 21 de septiembre de 2016, cuyo objetivo es brindar herramientas de innovación a los empresarios con miras a mejorar la productividad y generar oportunidades de negocio, el cual tiene las siguientes etapas:

Evento Mentalidad y Cultura Innovadora.

Evento que se llevó a cabo el día 18 de Noviembre en las Instalaciones de Expoeventos, el cual contó con la participación de un total de 40 empresas y en el que se llevó a cabo un taller sobre innovación e implementación de herramientas de creatividad.

Formación:

En esta etapa se da a conocer a los empresarios las diferentes metodologías para incentivar los procesos de innovación en cada una de las empresas.

Implementación:

Este componente consiste en apropiar las herramientas de innovación y estructurar proyectos de bajo costo y alto impacto.

ALIANZAS PARA LA INNOVACIÓN

¡INSCRÍBETE Y LLÉNATE DE ENERGÍA PARA INICIAR ESTE RECORRIDO DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL!

PEDALEÁNDOLE
COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL
2016

Te invitamos a ser parte del Programa Alianzas para la Innovación en la Región de los Santanderes y Boyacá, el cual busca incrementar el número de empresas con capacidades de innovación para aumentar la competitividad regional.

EVENTO DE MENTALIDAD Y CULTURA INNOVADORA

CIUDAD:	Barrancabermeja
LUGAR:	Expoeventos/Auditorio principal
FECHA Y HORA:	18 de Noviembre de 2016/ 7:30am a 5:00pm
INFORMES:	Lina Marcela Giraldo Teléfono: 6034920 ext. 103 - 114 lina.giraldo@ccbarranca.org.co

#Alianzasparalainnovacion

COLCIENCIAS Confecámaras TODOS POR UN NUEVO PAÍS

www.alianzasparalainnovacion.co Síguenos en: [Facebook] [Twitter] [LinkedIn]

4.9 Convenios

4.9.1 Convenio Tejido Empresarial - Comunidad empresarial

Este convenio culminó ejecución el año anterior, con el desarrollo de actividades tales como:

Relacionamiento comunidad empresarial

Éste evento tuvo como fin el relacionamiento de los empresarios pertenecientes a la Comunidad Empresarial Fase III y los empresarios de Fase II y I, e identificar cómo al interior de las empresas pueden fortalecerse y poner en marcha prácticas para promover el tejido empresarial en la región. Dicha actividad se desarrolló por medio de un agendamiento de citas, donde se buscó en dar a conocer el portafolio de productos y servicios de su empresa, su experiencia y disponibilidad técnica para que en conjunto se pueda promover, fortalecer y posicionar la comunidad empresarial en la región como pionera en prácticas emprendedoras de fortalecimiento empresarial.



Diplomado en Metodología del Tejido empresarial

Se capacitó a 16 profesionales de la entidad en "Metodología del Tejido empresarial", en las cuales se vieron módulos tales como:

- Diagnóstico
- MGC
- Taller Diagnóstico
- Taller de Investigación
- Soluciones
- Intervención
- Comunidad
- Taller de Soluciones
- Definición plan de Negocios I y II
- Mentores
- PIV y SIDE.

Este diplomado se realizó con el fin de que estos profesionales sean multiplicadores del programa en la ciudad, aplicando los conocimientos adquiridos en los empresarios.

4.9.2 Convenio Cultura Ciudadana

Con el fin de Promover los valores y principios que permitan que el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la responsabilidad sean elementos fundamentales en el desarrollo de los individuos y la comunidad a través de la realización de una serie de intervenciones que generen un cambio cultural que faciliten construir una mejor ciudad, la Cámara de Comercio de Barrancabermeja formó Convenio de Asociación con el Municipio de Barrancabermeja para aunar esfuerzos y apoyar el desarrollo de la cultura ciudadana en el Municipio de Barrancabermeja.

Para ello se llevaron a cabo las siguientes actividades:

01

Se elaboró del estado del arte, se identificó oportunidades y retos en el plan de desarrollo para el diseño de la encuesta ciudadana en el municipio de Barrancabermeja.

02

Se realizó socialización del estado del arte, realizando un evento el día 27 de diciembre de 2016.

03

Se llevaron a cabo talleres de generación de capacidades para la cultura y la innovación, con los diferentes actores tales como: Juventudes, Consejo Territorial, Jal, Instituciones y Eclesiásticos, Mesa de Cultura Ciudadana, ONGs, Entidades Judiciales y Secretarías del municipio.

4.9.3 Convenio Observatorio de Ciudad

La Cámara de Comercio de Barrancabermeja firmó convenio con la Alcaldía de Barrancabermeja cuyo objetivo es la cooperación para la recopilación y divulgación de información económica y estadística del municipio de Barrancabermeja para la construcción del observatorio económico de ciudad.



La finalidad de dicho observatorio es dotar a la ciudad de cifras y datos de manera permanente y actualizada sobre los principales aspectos sociales y económicos de Barrancabermeja, que nos permita a todos los ciudadanos cómo está la ciudad. Además, se pretende que sirva de referencia para la toma de decisiones y la definición de estrategias y proyectos de ciudad hacia futuro.

En el marco de este convenio se hizo lo siguiente:

- Mapeo y recopilación de la información existente en la ciudad.
- Levantamiento de la información y publicación de la misma en línea.
- 10 talleres con diferentes actores de la ciudad, con el fin de establecer la estrategia de co-creación del observatorio de ciudad.
- Publicación de la revista Barrancabermeja en cifras, 2012-2016.

4.10 Eventos de promoción de los sectores Comercial y Empresarial

El año anterior nuestra Entidad apoyó la realización de eventos de promoción del comercio y las empresas de Barrancabermeja y los municipios de la jurisdicción (descrito en el punto de cobertura). A continuación citamos los eventos a los cuales nos vinculamos en 2016:

- Expofitness
- 6ª Feria de la construcción y foro del sector logístico
- Feria de la Zona Rosa Comercial
- Día Nacional del Tendero
- Feria del descuento del sector comercial

4.11 Misiones Empresariales

En el mes de octubre de 2016 se llevó a cabo una misión internacional a la ciudad de Guayaquil, Ecuador, organizada por la Cámara de Comercio, con el objetivo de conocer las experiencias, proyectos, decisiones de política pública, ordenamiento territorial, desarrollo turístico y portuario, entre otros aspectos propios del proyecto y modelo de ciudad que implementaron y que hoy tienen a Guayaquil como referente no solo en Latinoamérica, sino también en el mundo.



Durante dicha misión se cumplieron diferentes reuniones de trabajo con la alcaldía de Guayaquil, la Fundación Malecom 2000 y la autoridad portuaria de Guayaquil; además se realizaron las visitas a los sitios de interés y se contó con el apoyo y acompañamiento del Consulado Colombiano en dicha ciudad.

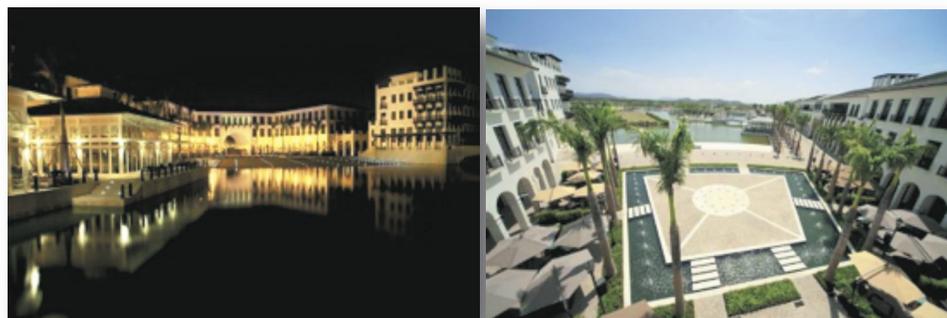
Dicha misión contó con la participación de un grupo conformado por la primera autoridad municipal, miembros del equipo de trabajo de la administración, asesores, representantes de gremios y empresarios de varios sectores económicos. Fueron en total 28 participantes.

Algunos sitios que se visitaron fueron:

-Malecom 2000



- Plaza Lagos



-Cerro Santa Ana y Barrio Las Peñas



Lorem ipsum
**Hacia la Excelencia
en el servicio**

5. UNIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

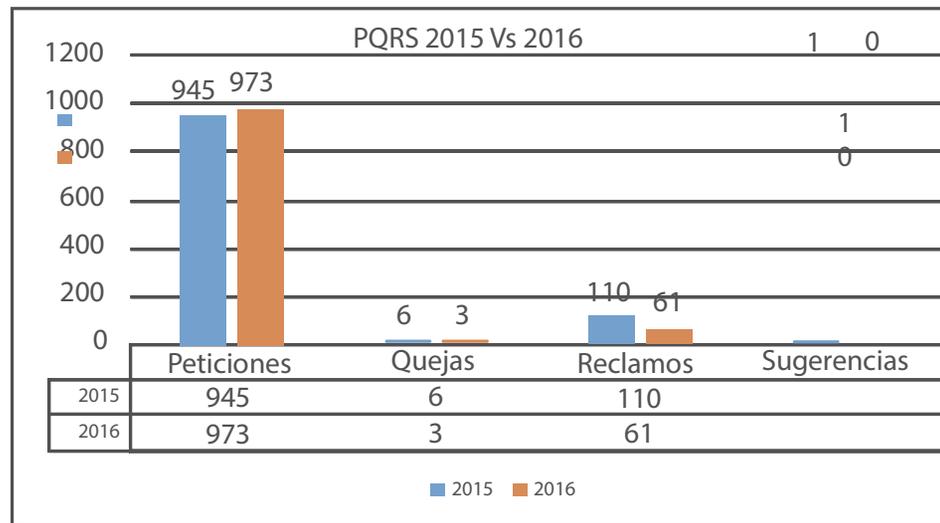
5.1 Por un modelo de atención y experiencia memorable

Al interior de la organización también hemos mantenido el proceso de mejoramiento y modernización permanente, que nos permita en muy corto tiempo no solo optimizar la prestación de los servicios de la Entidad, sino también los recursos que tenemos a disposición para el cumplimiento de nuestras funciones, y que no lleve hacia un modelo de excelencia en la atención y servicio a nuestros clientes.

Por eso, todas las actividades en el año 2016, en materia de desarrollo organizacional estuvieron orientadas a mejorar la plataforma tecnológica de servicios, a cumplir la normatividad vigente, a racionalizar y manejar con eficacia los recursos económicos tanto públicos como privados, a mejorar las habilidades y destrezas de nuestro equipo de funcionarios, entre otros

5.2 Resultado de PQRS

El comportamiento de las PQRS registradas en la Cámara de Comercio durante el año 2016 presenta diferencias significativas y favorables para la entidad en comparación con los resultados obtenidos durante el año 2015. A continuación, se presenta la gráfica e interpretación de sus resultados.



Las peticiones presentaron una variación porcentual del 2.96% pasando de 945 en el año 2015 a 973 en el 2016, esta variación está mayoritariamente representada por el concepto de Solicitud de Copias y Expedientes, concepto que deja en evidencia la utilización de este servicio por parte de los comerciantes y comunidad en general.

Las quejas mostraron un decrecimiento favorable para la entidad al disminuir en un 50% sus reportes, esto refleja una mejora en la atención y servicio al cliente. Así mismo, la presentación de reclamos disminuyó porcentualmente en un 44,54%, ante el control y revisión permanente a los documentos expedidos que redujeron errores por los siguientes conceptos: Información incorrecta en el certificado, nombre del empresario incorrecto y nombre del certificado incorrecto.

En el tema de Sugerencias no se presentó ninguna por parte de los usuarios durante el año 2016, resultado que presenta una disminución porcentual del 100% en relación con el año 2015, y marca una tendencia favorable en la satisfacción de los clientes.

Estos resultados obtenidos están en gran medida soportados en las siguientes actividades realizadas internamente:

Estos resultados obtenidos están en gran medida soportados en las siguientes actividades realizadas internamente:

- 1 Medición mensual del Indicador de PQRS y toma de acciones para la mejora conforme a resultados.
- 2 Se realizaron actividades de actualización de documentos y procedimientos aplicables a las actividades de la Unidad de Servicios Registrales.
- 3 Se inició la implementación de las disposiciones de la Nueva Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.
- 4 Se realizaron actividades frecuentes de capacitación a los funcionarios de la Unidad en relación a los cambios de normas y leyes, y las actualizaciones a los documentos del proceso.
- 5 Se realiza monitoreo y revisión de los indicadores CAE establecidos para la atención a los usuarios.

5.3 Resultados Servicio al cliente

CÁLCULO DEL ÍNDICE DE SATISFACCIÓN

Tipo de evaluación	Total Índice 2015	Total Índice 2016	Var
Servicios registrales	91,4%	87,9%	-3,5
Capacitaciones	96,6%	94,1%	-2,5
Eventos	94,2%	91,5%	-2,7
Conciliación y arbitraje	99,3%	99,5%	0,2
Proyectos de fortalecimiento		91,2%	-
Índice general de satisfacción	94,0%	91,6%	-2,4

El índice general de satisfacción de la entidad registró una variación negativa de 2,4 puntos frente al valor registrado en el 2015; pese a lo anterior, cabe señalar que a nivel general **el índice de satisfacción en el servicio de la entidad se mantiene en niveles excelentes**. Sin embargo, al finalizar la vigencia 2016, el equipo de funcionarios inicio el trabajo de definir acciones enfocadas a elevar dicho índice de satisfacción, entre las que se encuentran la entrega de los documentos de manera oportuna, y **ejecutar acciones de mejora en la orientación de todos los procesos registrales** a los clientes atendidos. Así mismo, reforzar el mecanismo de evaluación de los proyectos de fortalecimiento, para mantener la continuidad de este componente en la medición del índice de satisfacción del cliente de la entidad.

5.4 Plataforma Tecnológica Adecuada

5.4.1 Virtualización de Servicios



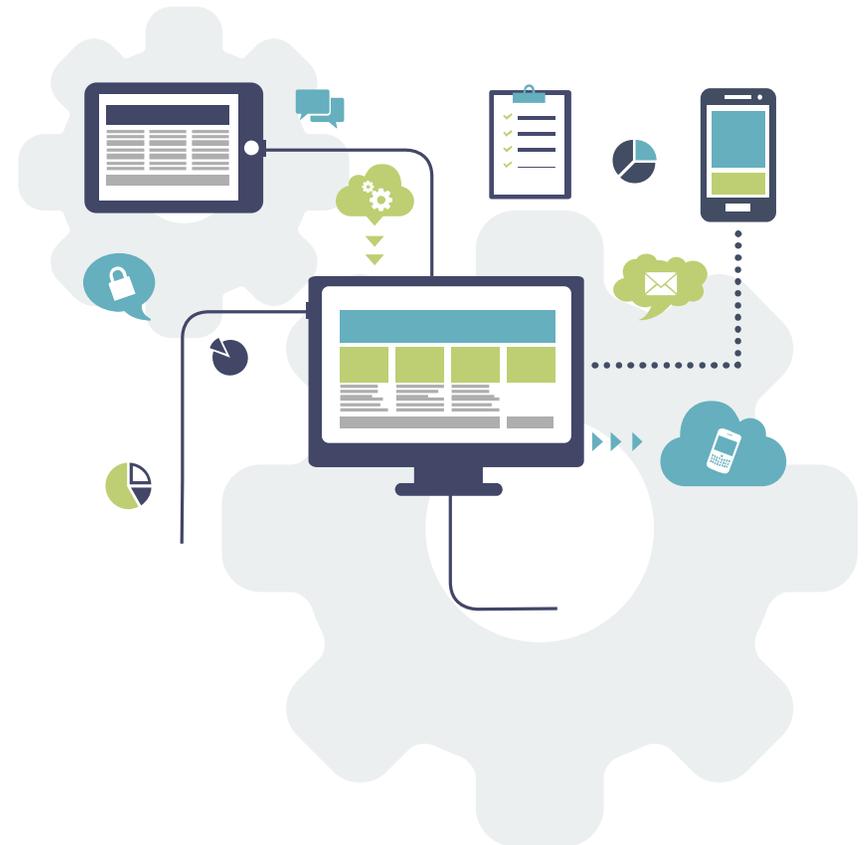
Con el fin de continuar con la estrategia de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja y poner los servicios Registrales al 100% al alcance de las manos de los empresarios, se dio continuidad a la migración de las plataformas del SIREP al SII, para ello Confecámaras convoca un grupo de funcionarios, conformados por el ingeniero de sistemas, un Cajero, un Abogado y un Digitador, los cuales fueron capacitados sobre los nuevos procesos, funcionalidades y puesta en marcha en el SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION (SII). Esto permite que los empresarios puedan acceder a todos los servicios registrales de forma virtual y poder efectuar su pago en línea con tarjetas débito, crédito y con pagos PSE.

Entre las funcionalidades disponibles están la de los Trámites a través del RUES tanto como receptora como responsable de los trámites, por lo tanto, se realiza la capacitación al personal involucrado.

5.4.2 Infraestructura Tecnológica y Seguridad Informática.

Constantemente la entidad está a la vanguardia de su plataforma tecnológica con el fin de ofrecer un excelente servicio al cliente, para lo cual efectúa la compra de equipos de cómputo, impresoras, licencias y demás para garantizar la operación registral.

En cuanto al tema relacionado con seguridad informática, se renueva el contrato para el servicio de correo por un año, adicionalmente se realizan configuraciones adicionales para endurecer la seguridad en el envío y recepción de correos corporativos; posteriormente se realiza una campaña de seguridad informática, con el fin de concientizar el buen uso del correo electrónico y el aseguramiento de la información.



5.4.3 Validación Biométrica

La entidad continúa con el proceso de validación de huella biométrica tal y como lo exige el SIPREF, y para ello prepara los equipos de caja de la oficina principal y las oficinas receptoras, con los lectores de Huella adquiridos para validar la identidad de la persona que va a realizar trámites de inscripción en los registros públicos. Así mismo, se habilita las opciones de auditoría a los abogados y a la unidad administrativa y financiera, para que puedan encontrar la evidencia de la validación biométrica y continuar con los trámites de registro.

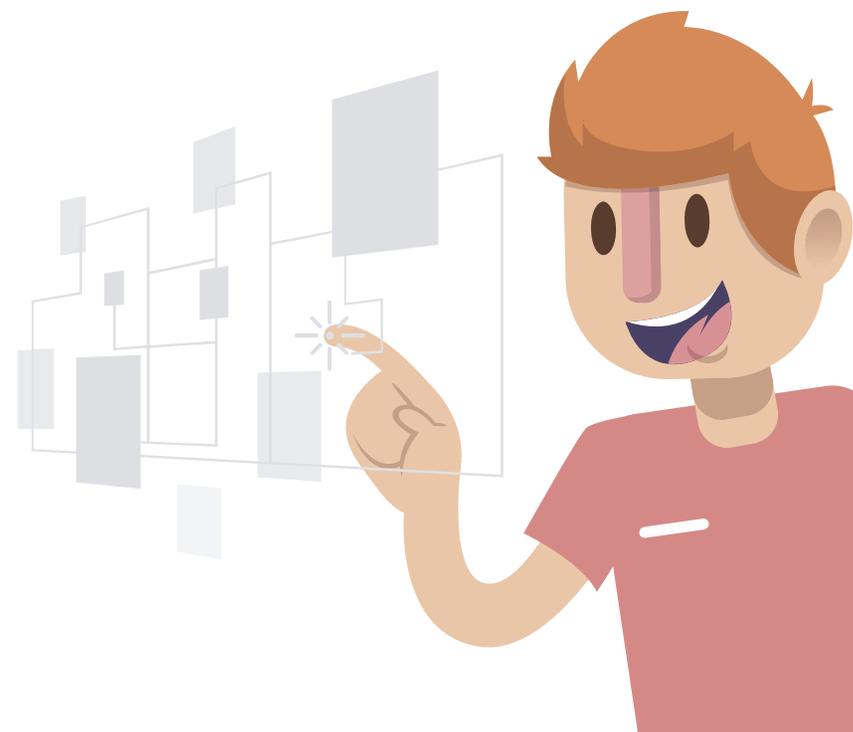
Del mismo modo, con el fin de dar continuidad al cumplimiento del sistema de prevención de fraudes registrales SIPREF se adquiere un paquete de 50.000 mensajes de texto los cuales permiten notificar a los numero de celular registrados en el expediente sobre todas las actuaciones o modificaciones realizadas en el mismo, así mismo este servicio de mensajes de texto servirá para la validación de identidad en los tramites en línea y en la recuperación de contraseñas.



5.4.4 Capacitaciones al empresario

Con miras a promover el uso de las plataformas tecnológicas, se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones:

- 1 Sobre el uso de la Plataforma para inscripción del RUP.
- 2 Sobre la compra de certificados en línea
- 3 Sobre las funcionalidades de la plataforma SII
- 4 Sobre la forma de radicar tramites virtuales a través de la plataforma SII.



5.5 Posicionamiento de la marca

El proceso de direccionamiento estratégico nos llevó día a día a fortalecer nuestra imagen institucional generando una mirada integradora. La Cámara de Comercio de Barrancabermeja en el 2016 mediante diferentes medios garantizó una información más puntual, amplia y detallada, transmitiendo el sentir de comerciantes, empresarios y la comunidad en general de nuestra región.

Durante el 2016 se ha seguido fortaleciendo los medios de comunicación existentes como: boletines de prensa, cuñas radiales, campañas de televisión, página web y redes sociales (Facebook, twitter, Instagram y YouTube), mostrándonos como una entidad amigable, confiable y agradable.

Como compromiso y reto hemos generado mayor impacto visual basado en credibilidad y confianza con los diferentes stakeholders. Nuestra entidad debe seguir fortaleciendo este aspecto para que la Cámara de Comercio continúe procesos de posicionamiento y recordación en la opinión pública y que permita llevarla más allá de sus instalaciones.



En este punto también cabe destacar:

ALIADOS – Programa preferencial para los afiliados.



Se rediseñó la imagen del programa preferencial de afiliados, llamado ALIADOS, ya que fue necesario hacer cambios y modificaciones que ayudaran a reflejar mejor lo que es el programa y conseguir una mejor aproximación hacia la forma como se quiere ver percibido, buscando que los afiliados tengan una identidad propia, que los diferencie de los matriculados.

El objetivo de este cambio era reforzar la exclusividad del programa, el logo es tipográfico con la letra "A" de ALIADOS (Nombre del programa) en tonalidades rojas, reflejando dinamismo y seguridad.

Para potencializar la imagen y el acercamiento a nuestros afiliados se crearon dos piezas gráficas (Brochure de afiliados y tarjeta aniversario), ayudándonos al posicionamiento y fácil recordación en el público objetivo.



Brochure de Afiliados: Esta pieza gráfica tiene como objetivo informar a los afiliados los servicios y beneficios que tenemos para ellos, promover el programa, y tener un alto grado de prestigio y credibilidad.

Tarjeta Aniversario: Este es un reconocimiento que le damos a nuestros afiliados por la antigüedad que han tenido como matriculados en la Cámara de Comercio de Barrancabermeja.



Página web

La página web de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja promociona constantemente los servicios que brindamos, ofrece información, realiza trámites y comparte recursos gráficos, es decir que esta herramienta brinda a nuestro público objetivo en lo posible cubrir sus necesidades.

Trabajamos constantemente en la actualización de ésta, brindando una imagen fresca, dinámica, simple y sencilla de entender captando la atención de los visitantes y creando un espacio virtual que permita el fácil acceso de navegabilidad y consulta, de una manera rápida y eficiente a la hora de realizar sus trámites.

Posicionamiento web y marketing digital

En la actualidad han surgido infinidad de herramientas que nos permiten más acercamiento e interactividad con nuestro público objetivo o clientes que día a día giran en torno al mundo de la tecnología.

Por ello, la Cámara de Comercio de Barrancabermeja como entidad competitiva e innovadora trabajó constantemente en la actualización y posicionamiento de las redes sociales, página web, mensajes de texto y envío masivo de correos electrónicos permitiéndonos estar más cerca de nuestros empresarios, comerciantes y comunidad en general.

Facebook – Fan page.



De una manera dinámica, sencilla y moderna, La Cámara de Comercio de Barrancabermeja busca constantemente promover su identidad por medio de este espacio agradable y dinámico.

La Fan page de nuestra entidad, ha permitido un reconocimiento de marca, promocionando constantemente los eventos, capacitaciones, proyectos y diversas actividades de la entidad, en apoyo con alguno de sus stakeholders.

Además de dar a conocer los beneficios que tenemos a los comerciantes, empresarios y ciudadanos en general, preocupándonos para mantener constante comunicación en temas de turismo, logística y competitividad, enalteciendo la belleza barranqueña.

- Uso del logotipo en redes sociales

Para las redes sociales se implementaron plantillas gráficas, sencillas y limpias, brindando siempre al usuario una información clara. En cada una de las publicaciones se visualizará el logo en la parte inferior derecha.



- Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición

En el 2016 el Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, cambió su imagen para mejorar y modernizar ya que se quiere transmitir humanidad y unión.

De esta manera obtuvimos un logo actualizado, con concepto y estética adecuado al entorno de nuestra entidad



5.6 Sistema de control interno

La Cámara de Comercio de Barrancabermeja continuó durante el año 2016 en el proceso de adopción del Sistema Cameral de Control Interno (SCCI) establecido por CONFECAMARAS, como una herramienta de apoyo para el seguimiento, control, supervisión, prevención, control de riesgos y mejoramiento continuo de los procesos internos y externos, en busca de asegurar la eficacia y eficiencia en las actividades de implementación del Plan Estratégico de Desarrollo 2012-2022.

Con base en la estructura de los cinco componentes funcionales del Sistema de Control Interno, la Cámara de Comercio desarrolló las siguientes actividades:

Componente de Ambiente de Control. Sustentando en la aplicación de los cinco componentes funcionales que conforman el Sistema de Control Interno.

-  Se realizó la aplicación de pruebas psicotécnicas al personal vinculado.
-  Se actualizaron los procedimientos, formatos y demás documentos de los procesos asociados a la Unidad de Servicios Registrales, por la entrada en vigencia de la Nueva Circular Única de la Superintendencia de Industria y comercio.
-  Se inició la actualización del Sistema de Gestión de Calidad a la nueva versión de la norma ISO 9001:2015.
-  Se actualizó el Manual de Funciones y el organigrama de la entidad.
-  Se actualizó el normograma
-  Se promovió la cultura organizacional en la entidad a través de la socialización de los valores corporativos, y actividades de integración del personal.

Para el año 2016, nuestra página de seguidores cerró el año con 2.837 fans de los cuales 1.714 son de la ciudad de Barrancabermeja y el resto de municipios aledaños y diferentes partes del mundo como Estados Unidos, Perú y México, y con un alcance por semana de 1.200 visitas y visualizaciones de nuestras presentaciones. Contamos con piezas gráficas que alcanzaron más de 2.000 visualizaciones. Como resultado satisfactorio de esto vemos que nuestros seguidores se encuentran en diferentes partes del mundo, en su mayoría.

Perfil de Twitter



La Cámara de Comercio de Barrancabermeja cuenta con un perfil en twitter, en el cual actualmente se realizan publicaciones de manera sincronizada sobre los diferentes eventos y momentos importantes que la entidad tiene para que los usuarios estén en constante actualización.

Esta herramienta permite mantener en constante contacto con nuestros seguidores, generando mayor interacción y fortaleciendo la imagen de nuestra entidad.

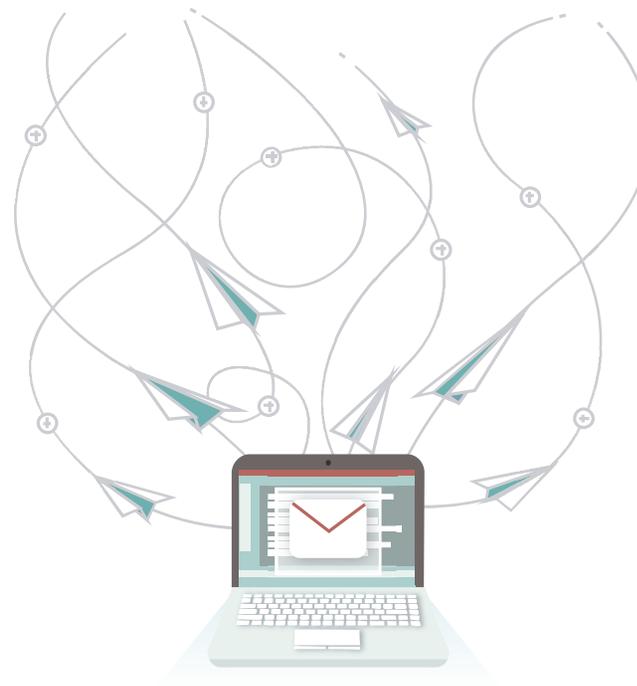
Cabe resaltar que Facebook y twitter permiten tener conexión entre ellas, lo cual garantiza que la información generada sea la misma para los usuarios.

De esta manera, buscamos posicionarnos como una entidad líder, amigable y competitiva en nuestra región.

Correo electrónico

Esta herramienta aumenta la satisfacción de los usuarios, enviando e informando por medio de boletines virtuales las actividades e informaciones que la Entidad da a conocer de una manera específica y detallada.

El envío de correo masivo permite enviar 15.000 campañas de emails al mes a una lista de 3.000 usuarios de manera fácil y efectiva.



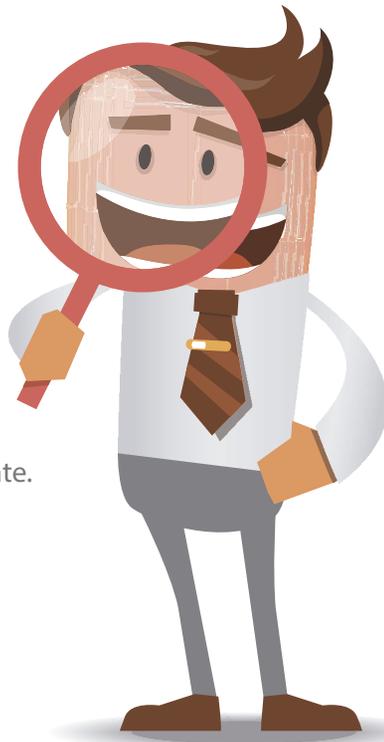
Identidad Corporativa

Las sensaciones, las emociones, la filosofía y los valores es todo aquello que nosotros como entidad queremos transmitir por medio de un sin fin de elementos visuales

La Cámara de Comercio de Barrancabermeja, durante el año 2016 realizó acciones que contribuyeron a crear imágenes más atractivas, modernas y atrayentes brindando una información más dinámica a nuestros usuarios.

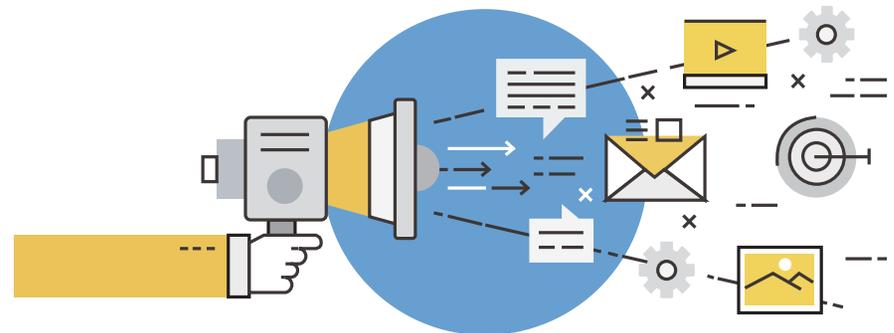
Componente de Actividades de Control.

-  Revisión por la Dirección a los procesos del Sistema de Gestión Integrado para determinar el grado de cumplimiento de objetivos de procesos y estratégicos.
-  Realización de reuniones del Equipo de Dirección en procura de realizar el seguimiento oportuno a los proyectos, convenios y demás actividades de carácter institucional a cargo de cada unidad.
-  Seguimiento periódico al Programa Anual de Trabajo.
-  Revisión y monitoreo permanente a la ejecución presupuestal por parte de presidencia.
-  Conciliaciones Bancarias mensuales.
-  Actualización de Objetivos Estratégicos.
-  Aprobación por parte de la Junta Directiva del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos.
-  Realización de Arqueos de Caja por parte de contabilidad.
-  Se firmaron acuerdos de confidencialidad con algunos funcionarios de la entidad.
-  Se realizaron las encuestas semestrales de satisfacción del cliente.



Componente de Información y Comunicación

-  Se dio continuidad al fomento de la cultura de comunicación organizacional a través del grupo humano encargado del proceso de Comunicaciones, quienes se encargaron del diseño, socialización y publicación de cada una de las actividades planeadas por la Cámara de Comercio a través de cada una sus Unidades de Negocio, esto permitió flujo de información adecuado desde y hacia clientes, funcionarios y demás partes interesadas.
-  Se realizó de manera permanente la actualización de carteleras internas y difusión de comunicaciones de información oficial, sumado al uso de redes sociales y pautas publicitarias en medios masivos de comunicación como Radio y Televisión.
-  Se continuó en la consolidación y puesta en marcha del Sistema de Gestión Documental de la entidad, junto con la entrada en funcionamiento de la Ventanilla Única de Correspondencia a través del Software Work Manager.



Componente de evaluación y auditoría.

Durante el año 2016 se desarrollaron procesos de auditorías internas y externas para determinar la conformidad del Sistema de Gestión de Calidad, Implementación del Decreto 1072 de 2015 “Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo”, y revisión de procesos internos para determinar el cumplimiento de los procedimientos de cada unidad y proceso, y la validación del cumplimiento de los requisitos de Ley aplicables a las actividades delegadas por el estado a la entidad. Con base en estos preceptos se desarrollaron los siguientes procesos de evaluación y auditoría.

-  Auditoría de Seguimiento Externo por parte del Icontec aplicable al Sistema de Gestión de Calidad.
-  Auditorías mensuales a los procesos de Renovaciones, Matriculas e Inscripciones de Registro Mercantil y de Entidades Sin Ánimo de Lucro.
-  Actualización a los procedimientos de la Unidad de Servicios Registrales acordes a la entrada en Vigencia de la Nueva Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.
-  Seguimiento permanente a los tiempos de respuesta a los trámites realizados en ventanilla multiservicio.
-  Realización de Arqueos de Caja Aleatorios.

5.7 Sistema de Gestión de Calidad

La Cámara de Comercio de Barrancabermeja durante el año 2016 mantuvo su estructura funcional basada en el enfoque por procesos, los cuales fueron establecidos con base en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), permitiendo la designación de responsables, metas y objetivos en pro del mejoramiento continuo.

Con base en esta premisa durante el año 2016 se realizaron procesos de Auditoría Interna y Externa para determinar la conformidad del Sistema con los requisitos de la NTC ISO 9001:2008, del cliente y de los procesos interno; Estos procesos permitieron la identificación de oportunidades de mejora, la formulación de planes de acción y el fortalecimiento de la cultura de Gestión del Cambio, del Riesgo y del Conocimiento requisitos que requieren ser implementados conforme a requisito de la NTC ISO 9001:2015.



Prevención y promoción de riesgos laborales

La Cámara de Comercio de Barrancabermeja llevó a cabo capacitaciones en diferentes temas para gestionar la mitigación de los diferentes riesgos a los que están expuestos sus empleados:

- ➔ Jornada extramurales de promoción y prevención con el apoyo de la EPS Coomeva, el 12 de febrero y 22 de julio respectivamente, donde se realizaron tamizajes, toma de Glucometría, vacunación entre otros controles.
- ➔ Convenio de acondicionamiento físico desde el mes de mayo con el gimnasio Training Fit.
- ➔ Participación del Copasst, brigadas y funcionarios responsables del sistema en las capacitaciones de Educación para el cuidado de la ARL Sura.
- ➔ Taller Cáncer de mama y hábitos saludables.
- ➔ Taller Comunicación asertiva y control de estrés.
- ➔ Charla de Riesgo cardiovascular y sus consecuencias.
- ➔ Charla Actividad Física como hábito saludable.
- ➔ Charla en Prevención Secuestro y extorsión.
- ➔ Taller Generalidades del Fuego.
- ➔ Charla en riesgo Psicolaboral.
- ➔ Charla en Bullying laboral.
- ➔ Charla en riesgo público.
- ➔ Taller de Orden y Aseo.
- ➔ Charla en riesgo público- código policía.



Caminata por la salud y bloque de ejercicios funcionales, con participación de 34 funcionarios, la cual contó con el apoyo de Cafaba y personal de Training Fit, el pasado 6 de diciembre.

Higiene y Seguridad Industrial



Jornada de Orden y Aseo en los puestos de Trabajo.



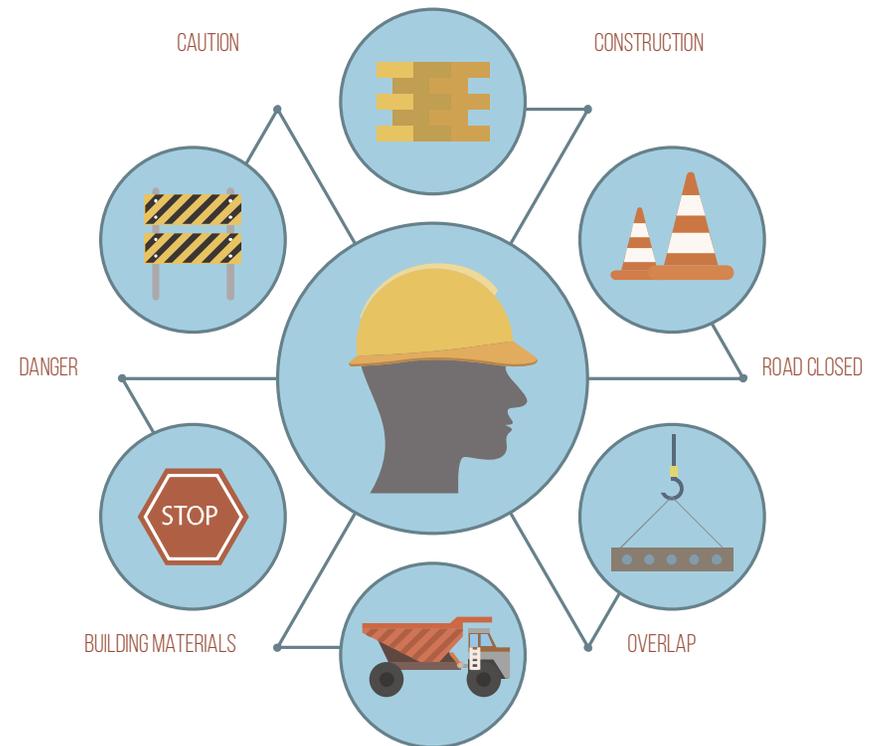
Mantenimiento a mobiliario de la entidad.



Compra de sillas ergonómicas.



Ejecución del simulacro en primeros auxilios y extinción de fuego el 8 de julio, coordinado por Arl Sura con la participación de las tres brigadas de la entidad: Contraincendios, evacuación y primeros auxilios.



Actividades realizadas en el marco del Sistema de Gestión de Calidad 2016



-  Revisión y actualización en Web e Intranet institucional de la información del Sistema de Gestión de Calidad, en aras de facilitar el acceso a la información parte de clientes internos y externos.
-  Realización de actividades internas de capacitación dirigidas a los funcionarios de la entidad, en temas como: Comunicación asertiva, manejo de conflictos, técnicas de negociación, servicio al cliente, Liderazgo, trabajo en equipo, nueva versión de la ISO 9001:2015, y Gestión del riesgo.
-  Ejecución de Auditorias de carácter Interno y externo para determinar la conformidad del Sistema de Gestión con base en los requisitos de la Norma NTC ISO 9001:2008
-  Ajustes a documentos y procedimientos con base en los mandatos de la Superintendencia de Industria y Comercio en su Nueva Circular Única.
-  Medición de Indicadores de Gestión estratégicos y de procesos.
-  Consultoría Outsourcing para el fortalecimiento y mejora del Sistema de Gestión de Calidad.
- 

5.8 Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

Dando cumplimiento al Decreto único Reglamentario del sector Trabajo 1072 de 2015 en su Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, La Cámara de Comercio de Barrancabermeja realizó durante el año 2016 las siguientes acciones para contribuir a la salud y seguridad de sus trabajadores y contratistas, conforme lo evidencia en su Política de Seguridad y Salud en el Trabajo:



-  Consultoría Outsourcing para el fortalecimiento y mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
-  Cumplimiento de la Resolución 2346 de 2007.
-  Elección y conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo- Copasst vigencia 2016-2018, el 6 de septiembre.
-  Diagnóstico del Sistema por parte de la ARL Sura, con un resultado del 70% de avance en implementación.
-  Boletín de Seguridad y salud en el Trabajo.

Registro de actividades en seguridad y salud en el trabajo



Simulacro de primeros auxilios

Jornada de Salud
Extramural EPS



Caminata por la salud

5.9 Sistema de Gestión Documental

La Cámara de Comercio en atención a mandato proferido por la Superintendencia de Industria y Comercio en su Resolución 8934 de 2014, continuó con las actividades de documentación e implementación del Sistema de Gestión Documental liderado por Confecámaras, terminando su segunda fase en el mes de noviembre de 2016 con la entrega de los siguientes documentos editables:

-  Sistema integrado de Conservación.
-  Plan institucional de Archivos Cameral.
-  Manual de Fondos Acumulados.
-  Tablas de Retención Documental para el Centro de Conciliación y Arbitraje.

Así mismo para apoyar este sistema la Cámara de Comercio contrató los servicios de la empresa Lexco S.A, quienes se encargaron de desarrollar y entregar el modelo de requisitos para documentos electrónicos de archivo, que permiten la identificación de los requerimientos mínimos para un Sistema de Gestión Documental Electrónico.

De esta manera culminó la segunda fase y la propuesta de una tercera fase en el 2017 quedó abierta, planteándose como pilar principal la elaboración de las Tablas de Retención Documental para la parte privada de las cámaras, y la asistencia presencial por parte de la firma consultora en cada cámara de comercio.

Así mismo la Cámara de Comercio adquirió el Software Documental “Work Manager E.D”, para optimización de los procesos en la Unidad de Servicios Registrales en relación a los registros públicos, y en el área administrativa su funcionalidad fue orientada a temas referentes a trámites de facturas, correspondencia y PQR’S; Adicionalmente permite el funcionamiento de la Ventanilla Única de Correspondencia, la regulación de duplicidad de documentos, y la existencia del archivo digital en las estructuras documentales de acuerdo a las tablas de retención de la entidad.

La fase de prueba se inició en el mes de diciembre con los procesos ya mencionados, y se proyecta para inicios del año 2017 la implementación total en los procesos de Registros Públicos y la integración del SII.

5.10 Sistema de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional

Durante el año 2016 en procura de cumplir con el objetivo de Mantener la Calidad Humana y Técnica del Personal, la Cámara de Comercio efectuó y participó en diversas actividades orientadas al fortalecimiento de conocimientos y potenciación de habilidades a su equipo humano, dentro de las actividades de mayor relevancia se pueden destacar las siguientes:

Administrativas

01

Aprobación del Organigrama por cargos y la respectiva reforma realizada al Manual de Funciones.



02

Implementación de evaluación Psicosocial al personal de nómina vinculado



03

Promoción del tema de compensación y beneficios a empleados



Capacitaciones

Para el fortalecimiento de conocimientos y potenciación de habilidades se desarrollaron entre otras las siguientes capacitaciones.

- Migración de servicios al SII y sus nuevas funcionalidades
- Crecimiento empresarial, organizacional y recursos humanos
- Transformación de sociedades limitadas a SAS

- Registro Mercantil, Entidades sin Ánimo de Lucro y Sipref.
- Servicio al cliente, manejo de conflictos y ESAL
- Comunicación asertiva
- Manejo de conflictos
- Técnicas de negociación
- Servicio al cliente
- Liderazgo
- Trabajo en equipo
- Gestión del riesgo
- Taller sobre la Ley 1727 y la depuración del registro mercantil.
- Socialización de la nueva circular de la SIC
- Registro nacional de turismo
- XIV Seminario taller nacional de Registros Públicos, Actualización Norma NTC ISO 9001:2015.
- Capacitación 2° fase Proyecto Lexco en Gestión Documental
- Taller de reputación en la sostenibilidad del negocio
- Reunión áreas de sistemas invitación de Confecámaras para los servicios tecnológicos de la Confederación (RUES - SII)
- Seminario Taller Nacional sobre Registros Públicos
- Encuentro de la Industria Privada el Sector Defensa "Una alianza para la transformación productiva".
- Seminario internacional comercialización y calidad del cacao
- Seminario internacional comercialización y calidad del cacao
- Participación en la Asamblea institucional y el congreso anual de confercámaras

Promoción de la Cultura Organizacional a través de las siguientes actividades



- ▣▣➔ Celebración del día de la mujer
- ▣▣➔ Celebración del día de la madre
- ▣▣➔ Integración con recreacionista
- ▣▣➔ Celebración del día del amor y la amistad
- ▣▣➔ Celebración del día del vendedor
- ▣▣➔ Novenas de aguinaldos
- ▣▣➔ Actividades de fin de año

5.11 Gestión Financiera

Durante la vigencia 2016 se ha adoptado totalmente y con óptimos resultados el uso del aplicativo JSP7 de la firma ASP Soluções, cumplimiento este con las necesidades de la Entidad, utilizando los módulos necesarios tales como: Contabilidad, proveedores, tesorería, NIIF, Cartera, Nomina, Activos fijos.

Dicho software presenta integración total con el Sistema Integrado de formación -SII, permitiendo unificar toda la información financiera y teniendo así mayor control administrativo. Así mismo la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, cumple de manera estricta todas las normas que regulan su funcionamiento en materia administrativa, contable y financiera.

En cuanto a la aplicación de las NIIF en la Entidad, estas se han adoptado de acuerdo a todos los lineamientos requeridos sobre el tema. La Entidad es consciente de la importancia sobre tema y no ha limitado los medios necesarios para la correcta implementación y seguimiento de las NIIF.

Por su parte, Los resultados financieros en el año 2016 para la Cámara de Comercio fueron satisfactorios, teniendo en cuenta la realidad socioeconómica que vive la ciudad y la región, ya que ésta se encontraba en recesión, la cual fue originada por diferentes factores externos principalmente por la contracción de la industria petrolera. Pese a esto, al momento de hacer el cálculo de los indicadores financieros de la Entidad

Concepto	EJECUTADO AÑO 2014	PRESUPUESTO AÑO 2014	EJECUTADO AÑO 2015	% CUMPLIMIENTO
INGRESOS TOTALES	4.857.876.665	5.248.705.000	4.907.969.455	93,5%
INGRESOS - PÚBLICOS	4.487.367.108	4.744.505.000	4.461.344.998	94,0 %
INGRESOS - PRIVADOS	370.509.557	504.200.000	446.624.457	88,58 %
EGRESOS TOTALES	4.132.501.063	5.191.782.063	4.619.702.774	88,98%
EGRESOS - PÚBLICOS	3933091868	4.701.660.063	4.184.109.085	89,0%
EGRESOS - PRIVADOS	349704470	490.122.000	435.593.689	88,87%

5.11.1 Implementación Normas Internacionales de información Financiera (NIIF)

Con respecto al tema de NIIF en el proceso de implementación, este año se ingresó la información al módulo de NIIF en el sistema contable JSP7, iniciando los saldos con el balance de apertura ESFA 2014 (Estado de información Financiera de Apertura).

Se realizó el reproceso de los comprobantes contables COLGAAP a NIIF año 2015 para la presentación de la información financiera en el formato XBRL, el cual en el mes de agosto 2016 se envió a la Superintendencia de Industria y Comercio, de igual forma se está realizando el reproceso mes a mes de la información COLGAAP a NIIF año 2016, y se revisaron y compararon saldos normas Internacionales de información financiera



5.12 Sistema de Evaluación e indicadores



La Cámara de Comercio de Barrancabermeja como entidad que promueve el uso de la información para la toma de decisiones administrativas, hace uso del monitoreo de la gestión realizada en cada una de sus unidades, esto permite valorar los resultados frente a los objetivos propuestos, y realizar respectivas correcciones y ajustes en pro del buen funcionamiento de la entidad.

Siendo consecuentes con los lineamientos estipulados en el componente de actividades de control, se conformó un grupo de indicadores de gestión clasificados en tres grupos de la siguiente manera: indicadores de resultados, indicadores de control e indicadores de gestión.

Gracias a este modelo de evaluación, la entidad ha estructurado sus procesos internos de manera articulada a los objetivos propuestos y el desarrollo de acciones de mejora en los casos donde tuviera cabida las correcciones, en este sentido, la entidad presenta el informe de indicadores de gestión correspondientes a la vigencia 2016 para uso interno y presentación ante los organismo de control.

5.12.1 Resultados de indicadores por unidades de negocio.

Los resultados presentados a continuación muestran el comportamiento de cada una de las Unidades de Negocio de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja a partir de la implementación de los diferentes indicadores de gestión que se manejan en la entidad.

La Cámara de comercio en su interés de mejorar la estrategia corporativa para el beneficio directo de los comerciantes de la ciudad, en el 2013 realizó un ajuste organizacional en donde se estructuraron áreas claves para la relación con su entorno, en esta transición los departamentos o dependencias pasaron a ser Unidades de Negocio, las cuales son:

Servicios Registrales

Desarrollo Empresarial

Competitividad Regional

Centro de estudios

Administrativo y financiero

Para cada una de estas unidades de negocio se crearon indicadores que ayudaran en la evaluación general de la estrategia para así definir actividades en pro del mejoramiento continuo de la misma.



SERVICIOS REGISTRALES

Unidad	Proceso	Indicador	2015	2016	tendencia
Servicios registrales	Registro	Errores de transcripción y otros	3,76 %	0,35%	▼
		Nivel de certificados con errores	2,4%	0,10%	▼
		Porcentajes de documentos devueltos de registro mercantil	1,59%	9,97%	▲
		Porcentajes de documentos devueltos ESAL	27,30%	14,78%	▼
		tiempo promedio de respuestas a las PQRS	4,4%	4,77%	▲
		Requisito de ley (resoluciones)	0,20%	0,31%	▲
		Índice de renovación	91,53%	85,80%	▼
		Cumplimiento de la meta de renovación	102%	102,24%	▲
		Variación de las empresas inscritas	5,95%	-2,30%	▼
		Nivel de cobertura de los municipios	100%	100%	▶
		Variación de la productividad de los promotores	8,80%	6,16%	▼
		Conciliación y arbitraje	Satisfacción del cliente de conciliación y arbitraje	99,13%	99,50%
	Variación de casos de conciliación		-6,9%	-11,17%	▼
	Cae	Porcentaje de demanda de servicios virtuales	0,50%	0,21%	▼
		Empresas creadas en CAE personas naturales	83,40%	59,49%	▼
		Empresas creadas en CAE personas jurídicas - sociedades	82,00%	70,60%	▼
		Tiempo promedio de espera en asesoría CAE	7,12	0,11	▼
		Tiempo de atención de asesoría CAE	13,58	0,22	▼

La unidad más representativa de la entidad es Servicios Registrales, es la encargada de realizar todas las actividades delegadas por el estado y la administración de los registros públicos. Dicha unidad comprende 24 indicadores, y comprende tres procesos específicos: Registros públicos, conciliación y arbitraje y El Centro de Atención Empresarial CAE.

DESARROLLO EMPRESARIAL

Indicador	2015	2015	Tendencia
Efectividad en los programas, proyectos y convenios	93,3%	100%	☒

Esta unidad se encarga de realizar los programas, proyectos y convenios para el mejoramiento del sector empresarial ubicados en la jurisdicción de la entidad, en este sentido su indicador de efectividad en los programas registró una variación positiva lo que significa un impacto significativo de las acciones de promoción de las empresas en la región, este hecho es explicado por el aumento de la cantidad de empresas que participan en las actividades que desarrolla esta unidad.



COMPETITIVIDAD REGIONAL

Indicador	2015	2016	Tendencia
Eficacia de los proyectos ejecutado	100%	100%	u
Variación del número de personas capacitadas	22,20%	0,31%	q

La unidad de competitividad regional la cual es la encargada de construir escenarios favorables para los negocios, para la evaluación de sus actividades se tiene establecido dos indicadores, uno de resultado y otro de gestión, el primero reflejó una tendencia negativa la cual es explicada por la disminución en el número de personas; y el segundo mide la eficacia de los proyectos ejecutados donde se muestra un cumplimiento del 100% de lo planificado en el 2016.

CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD

Indicador	2015	2016	Tendencia
Eficacia de los estudios e investigaciones ejecutados	100%	100%	☒

Durante el 2016 el centro de estudios continuó con el desarrollo de estudio e investigaciones para uso de la entidad con el proporcionar información para la toma decisiones y le planteamiento de políticas y acciones en beneficio de la competitiva del tejido empresarial.

ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Indicador	2015	2016	Tendencia
Plan General de Mantenimiento en sistemas	100%	100%	☒
Satisfacción del cliente Interno de sistemas	86,84%	86,74%	☒

SERVICIO AL CLIENTE

Unidad	Tipo de evaluación	Total índice 2015	Total índice 2016	Var
SR	Servicios registrales	91,4%	87,9%	-3,5
SC	Capacitaciones	96,6%	94,1%	-2,5
DE	Eventos	94,2%	91,5%	-2,7
CA	Conciliación y arbitraje	93,3%	95,5%	0,2
PF	Proyectos de fortalecimiento		91,2%	-
	Total índice	94,0%	91,6%	-2,4

Teniendo en cuenta la escala de evaluación para el servicio al cliente de la Cámara de Comercio, este se encuentra en un nivel excelente el cual al cierre de la vigencia 2016 obtuvo un índice de 91,6%, sin embargo al comparar dicho valor con lo obtenido en el año 2015 se evidencia una disminución de 2,4 puntos; dicha variación es originada por la disminución del índice de satisfacción de los clientes atendidos desde la unidad de servicios registrales la cual pasó de 91,4% en el 2015, a 87,9% en el 2016.

PRESIDENCIA

Indicador	2015	2015	<input type="checkbox"/>
Índice de cumplimiento en el plan anual de trabajo	99%	100%	<input checked="" type="checkbox"/>

Al cierre del 2016 la entidad reporta un cumplimiento del 100% de las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo

RESUMEN DE RESULTADOS

Indicadores de control

Unidad	Tipo de indicador	Tipo de indicador	R-15	R-16	Tendencia
Servicios registrales	Control	Errores de transcripción y otros	3,76%	0,35%	▼
	Control	Nivel de certificados con errores	2,4%	0,10%	▼
	Control	tiempo promedio de respuestas a las PQRS	4,4%	4,77%	▲
	Control	Nivel de cobertura de los municipios	100%	100%	▶
	Control	Variación de la productividad de los promotores	8,80%	6,16%	▼
	Control	Tiempo promedio de espera en asesoría CAE	7,12%	0,11%	▼
	Control	Tiempo de atención de asesoría CAE	13,58%	0,22%	▼
Administrativo y financiero	Control	Plan general de mantenimiento en sistemas	100%	100%	▶
	Control	Satisfacción del cliente interno de sistemas	86,84%	86,74%	▼

Indicadores de resultados

Unidad	Tipo de indicador	Indicador	R-15	R-16	Tendencia
Servicios registrales	Resultado	Porcentajes de documentos devueltos de registro mercantil	1,59%	9,97%	▲
	Resultado	Porcentajes de documentos devueltos ESAL	27,30%	14,78%	▼
	Resultado	Índice de renovación	91,53%	85,80%	▼
	Resultado	Cumplimiento de la meta de renovación	102%	102,24%	▲
	Resultado	Variación de las empresas inscritas	5,95%	-2,30%	▼
	Resultado	Variación de casos de conciliación	-6,9%	11,17%	▼
	Resultado	Porcentaje de demanda de servicios virtuales	0,50%	0,21%	▼
	Resultado	Empresas creadas en CAE personas naturales	83,40%	59,49%	▼
	Resultado	Empresas creadas en CAE personas jurídicas-sociedades	82,00%	70,60%	▼
Centro de estudios	Resultado	Eficacia de los estudios e investigaciones ejecutados	100%	100%	▶
Desarrollo empresarial	Resultado	Efectividad en los programas, proyectos y convenios	93,3%	100%	▲
Competitividad regional	Resultado	variación del numero de personas capacitadas	22,20%	0,31%	▼
Servicio al cliente	Resultado	índice de satisfacción al cliente	94,09%	91,60%	▼

Indicadores de resultados

Unidad	Tipo de indicador	Tipo de indicador	R-15	R-15	Tendencia
Servicios registrales	Gestión	Requisitos de ley (resoluciones)	3,76%	0,35%	▲
	Gestión	Satisfacción del cliente de conciliación y arbitraje	2,4%	0,10%	▲
Competitividad regional	Gestión	Eficacia en los proyectos ejecutados	4,4%	4,77%	▶
Gestión directiva	Gestión	índice de incumplimiento de las actividades programadas en el año	100%	100%	▲



Calle 49 N° 12 - 70 Piso 2 - PBX: (7) 6020202

info@ccbarranca.org.co

www.ccbarranca.org.co



CÁMARA DE COMERCIO DE
BARRANCABERMEJA
Unidos por la competitividad